



De la práctica a las políticas: experiencias latinoamericanas en género, cambio climático y agricultura





De la práctica a las políticas: experiencias latinoamericanas en género, cambio climático y agricultura

Editoras

Kelly Witkowski y Montserrat Blanco Lobo

Enero, 2017





Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2017



De la práctica a las políticas: experiencias latinoamericanas en género, cambio climático y agricultura por IICA se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir igual 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>)
Creado a partir de la obra en www.iica.int

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio Web institucional en <http://www.euroclima.iica.int>

Coordinación editorial: Ronny Cascante
Corrección de estilo: María Marta Kandler
Diagramación: Gabriela Wattson
Diseño de portada: Gabriela Wattson
Impresión: Imprenta IICA

De la práctica a las políticas: experiencias latinoamericanas en género, cambio climático y agricultura / Kelly Witkowski y Montserrat Blanco Lobo (eds.); Unión Europea. – San José, C.R.: IICA, 2017. 104 p.; 21.59 cm X 27.94 cm.

ISBN: 978-92-9248-669-3

1. Resiliencia frente a impactos y crisis 2. Cambio climático
3. Papel de la mujer 4. Desarrollo agrícola 5. Género 6. Políticas 7. Sector público 8. Sector agrario I. IICA II. Unión Europea III. Título

AGRIS
P40

DEWEY
305.4363

San José, C.R.
2017

Este documento fue preparado por Kelly Witkowski y Montserrat Blanco Lobo, con el aporte de Ana Liz Flores, Ligia Odaly rivas Pérez, Margarita Ledezma, Constanza Rivas Herrera, Tatiana Gumucio, Jennifer Twyman, Claudia Figallo, María Angélica Rondón, Anita Arrascue; para el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en el marco de las actividades del Programa EUROCLIMA, con financiamiento de la Comisión Europea.

Ni la Comisión Europea ni ninguna persona que actúe en nombre del IICA, es responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en esta publicación. Los puntos de vista expresados en este estudio son de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Comisión Europea.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la organización.

Índice

Prólogo IICA	5
Prólogo de la Comisión Europea	7
Agradecimientos	9
Introducción	11
Agricultura sostenible y procesos de resiliencia liderados por mujeres de base del norte de Nicaragua: la Unión de Cooperativas Las Brumas, Jinotega, Nicaragua Ana Liz Flores, Comisión Huairou	17
Mucho hecho, mucho por hacer. Integrando el enfoque de género y el cambio climático en las experiencias de Ayuda en Acción en El Salvador Ligia Odaly Rivas Pérez, Ayuda en Acción	25
Situación y avances de política pública en género, agricultura y cambio climático en el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal de El Salvador Margarita Ledezma, CENTA	35
Conservar con enfoque de equidad de género: nuestra experiencia Montserrat Blanco Lobo, Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA)	49
Mujeres y Ganadería: Participación y toma de decisiones de las mujeres ganaderas en la mitigación y adaptación frente al cambio climático en el marco de NAMA GANADERÍA del distrito de Santa Cruz de Turrialba, Costa Rica Constansa Rivas Herrera, Felicia Ramírez, Adriana Chacón Cascante, CATIE	69
Formulación de políticas públicas con enfoque de género en el sector agropecuario: construyendo una iniciativa regional para afrontar el cambio climático en América Latina Tatiana Gumucio y Jennifer Twyman, CIAT	79
Proceso de elaboración del Plan de Acción en Género y Cambio Climático del Perú (PAGCC-Perú) Claudia Figallo, María Angélica Rondón, Anita Arrascue, Ministerio de Ambiente, Perú	89
Conclusiones y Recomendaciones	100
Otras fuentes de información	104

Una agricultura productiva, inclusiva y resiliente



Dr. Víctor M. Villalobos,

Director General
Instituto Interamericano de Cooperación
para la Agricultura (IICA)

El cambio climático es uno de los retos más grandes que enfrenta la agricultura de las Américas actualmente. Una respuesta efectiva requiere la participación activa de hombres y mujeres de todos los sectores: instituciones públicas y privadas, productores, tomadores de decisiones, extensionistas, investigadores, y jóvenes. A la vez, representa una gran oportunidad para construir un modelo de agricultura con mayor productividad, más inclusiva y resiliente.

Desde 2010, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) ha estado promoviendo acciones de cooperación técnica orientadas a la transformación del sector agropecuario para que desarrolle estrategias de adaptación al cambio climático, mediante el uso responsable de los recursos naturales.

Dado el papel clave de las mujeres en la agricultura latinoamericana, su inclusión y empoderamiento es un requisito fundamental para lograr el bienestar de las comunidades de América Latina. Los esfuerzos del Instituto pretenden fomentar una mayor inclusión de las mujeres, jóvenes, poblaciones indígenas, y otras poblaciones tradicionalmente excluidas del desarrollo, entendiendo esta inclusión como fuerza clave para la sostenibilidad y competitividad futuras del sector en la región. Su participación es parte fundamental para la modernización del sector, y exige identificar las diferentes vulnerabilidades de hombres y mujeres, de las diferentes





mujeres, así como sus capacidades y conocimientos para contribuir a identificar soluciones a los efectos del cambio climático.

Es en este contexto que el IICA, junto con sus socios de dentro y fuera del hemisferio, busca desarrollar capacidades, gestionar conocimientos, fortalecer la institucionalidad, y crear espacios de discusión interdisciplinaria e intersectorial, para abarcar aspectos técnicos y políticos que conlleven a soluciones prácticas que permitan la toma de decisiones informadas y acciones acertadas que respondan efectivamente a las condiciones cambiantes de la actualidad.

El Instituto, a través de su Proyecto Insignia de Resiliencia y la Gestión de Riesgos Ambientales para la Agricultura, así como del proyecto EUROCLIMA, se complace en presentar esta publicación, producto del trabajo en colaboración con otras instituciones globales, regionales, nacionales y locales. En esta obra se documentan experiencias que demuestran claramente que los resultados efectivos y sostenibles son posibles cuando los esfuerzos para responder al cambio climático en el sector agropecuario utilizan el enfoque de equidad de género.



Género, cambio climático y agricultura

Cooperación Regional entre la UE y América Latina



Jolita Butkeviciene,

Directora para la Coordinación del
Desarrollo en América Latina y el Caribe
Dirección General de Cooperación
Internacional y Desarrollo de la
Comisión Europea

El empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género son prioridades para la Comisión Europea, como se ilustra en el Plan de Acción de Género de la UE “Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer: La transformación de las vidas de las niñas y las mujeres a través de las relaciones exteriores de la UE 2016-2020”. Este ambicioso marco coloca la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el centro de las acciones exteriores de la UE.

En la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible, el Objetivo 5 se identifica como el objetivo de igualdad de género dedicado únicamente a alcanzar estos fines. Sin embargo, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres representan las metas y las soluciones de muchos otros Objetivos de Desarrollo Sostenible, tales como el Objetivo 2, que busca terminar con el hambre y lograr la seguridad alimentaria.

Como Directora de Cooperación Internacional y Desarrollo para América Latina y el Caribe, es una de mis prioridades asegurar la aplicación efectiva del Plan de Acción de Género de la UE y el compromiso específico sobre género de la Agenda 2030 en la cooperación con nuestros países socios.

El cambio climático es una de las áreas prioritarias de cooperación en la relación estratégica entre las dos regiones. Desde 2008, a raíz de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobiernos de la UE y América Latina, celebrada en Lima, Perú, el medio ambiente, el cambio climático y el desarrollo sostenible han ganado aún más importancia en el diálogo birregional.

A través del programa EUROCLIMA y el componente dirigido por el IICA desde 2014, la UE apoya a los países latinoamericanos en su adaptación al cambio climático y la mitigación de



sus efectos sobre los sectores agrícolas con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria. El programa contribuye también a reforzar las capacidades de los actores clave en la agricultura, apoyando al mismo tiempo el desarrollo humano y sostenible en la región.

El Acuerdo de París sobre el clima alcanzado en diciembre de 2015 promovió un “enfoque de género”, pero el progreso es lento y acciones concretas siguen siendo necesarias para ver resultados tangibles. Esto es particularmente cierto para el sector agrícola y la seguridad alimentaria.

La integración de una perspectiva de género en la agricultura es un elemento esencial para preservar, de una manera sostenible, la alta biodiversidad de la región América Latina. Los hombres y las mujeres tienen diferentes enfoques para el manejo y conservación de la agrobiodiversidad local, debido a la división relacionada con el género de las actividades sociales y del trabajo. Por lo tanto, la comprensión de los roles de género en una comunidad es importante para identificar un apoyo eficaz para el desarrollo local.

Las mujeres desempeñan una función importante en la vida social rural y en las economías, ya que son fundamentales para la seguridad alimentaria familiar y la nutrición, y son generalmente responsables de la selección y preparación de alimentos y del cuidado y la alimentación de los niños. En muchas comunidades rurales de América Latina, las actividades de las mujeres son fundamentales no sólo porque llevan a cabo prácticas agrícolas diversificadas y tradicionales que mantienen y mejoran los cultivos, sino también porque retienen el conocimiento ancestral y usos tradicionales de los diferentes cultivos y variedades locales. Por otra parte, hacen contribuciones importantes en la agricultura y las empresas rurales.

Sin embargo, las mujeres aún no participan como socias iguales en las prácticas de desarrollo sostenible, a menudo tienen un acceso limitado a los recursos y son excluidas de los procesos de toma de decisiones. Esfuerzos adicionales son necesarios para apoyar el empoderamiento de las mujeres y la búsqueda de formas de abordar las desigualdades existentes.

Esta publicación ilustra algunas de las experiencias y de los resultados concretos de apoyo a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el sector agrícola en América Latina. Estoy convencida de que la distribución y difusión de estas buenas prácticas servirá para mostrar la importancia de integrar una perspectiva de género en la agricultura y favorecerá la participación de la UE y los socios latinoamericanos en futuras actividades de cooperación que promuevan la igualdad de género.

Inversiones e intervenciones orientadas al género en el sector agrícola podrían representar una gran oportunidad para el empoderamiento de las mujeres, el desarrollo sostenible y la resiliencia social al cambio climático. Estamos comprometidos a intensificar aún más nuestros esfuerzos con nuestros países socios en América Latina, para hacer frente a la desigualdad de género y apoyar la incorporación del género a través de acciones integrales, centradas en los resultados y adaptadas a las necesidades de los hombres y mujeres de la región.



Agradecimientos

A todos las personas participantes del taller por compartir sus experiencias, conocimientos, percepciones y entusiasmo: Ana Liz Flores, Karol Alpízar, Cinthia Arellano, Anita Arrascue, Montserrat Blanco, Ronny Cascante, Claudio Castro, Marcia Espinal, Kathya Fajardo, Margarita Ledezma, Sandra Lili Ledezma, Idalia López, Karen Montiel, Diddier Moreira, Nora Orias, Constansa Rivas, Odaly Rivas, Johana Rodríguez, Marina Romero, Guadalupe Torres, Jennifer Twyman, Kelly Witkowski y David Williams.



Al Proyecto EUROCLIMA-IICA y el Proyecto Insignia Resiliencia y Gestión de Riesgos Ambientales para la Producción Agropecuario del IICA, por facilitar los recursos para hacer posible este encuentro e intercambio de experiencias y su divulgación.

A Marcia Espinal, por sus valiosos aportes al compendio y entusiasmo por el tema.

Este trabajo fue desarrollado en el marco del programa EUROCLIMA financiado por la Unión Europea y gestionado por la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo - EuropeAid.

EUROCLIMA facilita la integración de las estrategias y medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en las políticas y planes de desarrollo público de América Latina.

Los objetivos son contribuir a la reducción de la pobreza en la población de América Latina mediante la reducción de su vulnerabilidad ambiental y social respecto al cambio climático y, para reforzar la resiliencia de la región de América Latina de cara al cambio climático y promover oportunidades para un crecimiento verde.

Dentro de este programa, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) refuerza la capacidad del sector agrícola en América Latina para adaptar este sector al cambio climático y mitigar sus efectos y, por lo tanto, contribuir a la seguridad alimentaria en la región.



Introducción

En el 2015, la relación entre agricultura y cambio climático (CC) pasan a ocupar un lugar destacado en la agenda internacional; no solo queda clara su interdependencia, sino la urgencia de implementar acciones concretas para enfrentarlo. Ese año, el Sistema de Naciones Unidas promulga los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incluyen metas explícitas sobre cambio climático y género fuertemente vinculadas al sector agropecuario¹.

Según el reporte sobre riesgos globales de 2016, publicado por el World Economic Forum, la falta de estrategias de adaptación al cambio climático y de mitigación de sus efectos es el riesgo más importante que se corre en un futuro cercano. En el reporte se reconoce explícitamente que **el cambio climático tendrá efectos en cadena que pondrán en riesgo la producción agropecuaria y la seguridad alimentaria y nutricional** (World Economic Forum 2016).

El Acuerdo de París, también de 2015, es un importante instrumento multilateral que representa la culminación de años de intenso trabajo en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y que fue avalado por 197 países. Este acuerdo, cuyo preámbulo reconoce la importancia de la seguridad alimentaria, fue firmado por 175 países en Nueva York en el Día de la Tierra, el 22 de abril del 2016. La agricultura ocupó, más que nunca antes, el lugar más importante en las discusiones de los diferentes órganos y comités, y se prevé que la agricultura seguirá siendo abordada en las siguientes Conferencias de las Partes (COP) de la CMNUCC. La urgencia de implantar medidas para enfrentar el cambio climático en el sector agropecuario también se reflejó en la inclusión del sector como prioridad en la gran mayoría de las contribuciones nacionales determinadas (NDCs por sus siglas en inglés) por cada uno de los países participantes en la Convención².

A pesar de los compromisos adquiridos por los países en las NDCs — los nuevos planes para lidiar con el cambio climático — todavía no se ha logrado alcanzar la meta de reducción de emisiones necesaria para asegurar que el alza futura en la temperatura se mantenga por debajo de los dos grados Celsius. Esta meta requerirá de contribuciones de todos los países, sectores,

1. La meta número 5 es “lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas” y la número 13 es “tomar acción urgente para combatir el cambio climático y sus impactos”. Así también se incluye la meta de poner fin a la pobreza, al hambre (meta 1), lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (meta 2), y garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (meta 12). Todas ellas están estrechamente ligadas al sector agropecuario (<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>).

2. Una vez que los países ratifiquen el Acuerdo de París, los compromisos indicados en sus INDCs ya no serán considerados como “previstos” para los países que firmen, por lo que desde entonces se les llamará Contribuciones Previstas Determinadas (NDCs). Los países tendrán la posibilidad de decidir si su primer NDC será la INDC originalmente presentada o no.



organizaciones y personas, así como el reconocimiento del aporte y las capacidades de las mujeres para contribuir a la reducción de las emisiones. Aun cuando el desarrollo sostenible y resiliente solo es posible cuando hay equidad de género, solo ocho países de América Latina y el Caribe (ALC) mencionaron el tema de género en su INDC, lo que deja en claro que hay muchos desafíos por superar para lograr una mejor comprensión del problema del cambio climático y de la necesidad de diseñar estrategias efectivas para hacerle frente.

Género, cambio climático y agricultura en Latinoamérica

En América Latina, el 40 % de las mujeres rurales mayores de 15 años trabaja de forma no remunerada. De ellas, el 82 % vive en hogares con ingresos que provienen en su totalidad de actividades agropecuarias realizadas de manera conjunta por todos los miembros de la familia³. Múltiples factores aumentan la vulnerabilidad de las mujeres al cambio climático y a otros riesgos, incluyendo el hecho de que las mujeres tienen acceso a predios más pequeños y en áreas de menor calidad, menor grado de asociativismo, acceso limitado a asistencia técnica y a capacitación, menos acceso y menos control sobre activos, insumos y crédito, falta de incidencia en la toma de decisiones y mayores niveles de diferentes formas de discriminación⁴. Se ha probado que el cambio climático tiene efectos diferenciados en las mujeres que en los hombres, aunque es importante resaltar que las mujeres no son un grupo homogéneo, que no todas las mujeres tienen el mismo nivel de riesgos y vulnerabilidades, y que, por lo tanto, el cambio climático las afecta de manera diferenciada.

Los hombres y las mujeres se ven afectados de maneras distintas tanto por el cambio climático como por la manera en que responden a este fenómeno, lo cual puede incluso llegar a exacerbar la inequidad de género existente⁵.

A pesar de las dificultades que enfrentan, las mujeres también tienen una gran capacidad para encarar los efectos del cambio climático recurriendo a sus conocimientos y habilidades, que les permiten aportar a la adaptación, la mitigación y la seguridad alimentaria de sus familias y comunidades. Su contribución es especialmente evidente en el campo de los conocimientos ancestrales, la conservación y uso de la agrobiodiversidad, la diversificación de cultivos y variedades, el cuidado de los cultivos de patio y el uso de plantas medicinales, entre otros.

Para poder aprovechar al máximo las capacidades de las mujeres, debemos reconocer y comprender la heterogeneidad de funciones que estas cumplen en la agricultura y en una gran variedad de

3. Presentación de Johana Rodríguez C. Género y agricultura en América Latina. Retos para el desarrollo rural. Noviembre de 2015.

4. Presentación de Johana Rodríguez C. Género y agricultura en América Latina. Retos para el desarrollo rural. Noviembre de 2015; CARE and Foodtank. 2015. Cultivating equality: Delivering just and sustainable food systems in a changing climate. http://careclimatechange.org/wp-content/uploads/2015/10/CARE-Food-Tank-CCAFS_Report_Cultivating-Equality.pdf

5. CIFOR Gender brief #4



contextos agroecológicos y socioeconómicos. También es esencial fomentar la creación de un ambiente que permita y apoye las contribuciones de las mujeres a los procesos de innovación y a la toma de decisiones para enfrentar el cambio climático.

Como indica el Programa de Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFS) de los centros internacionales del consorcio CGIAR, las nuevas tecnologías de adaptación y mitigación tienen que adecuarse a los recursos, intereses y demandas que tienen las mujeres. Los servicios de extensión e información climática tienen que responder a sus prioridades y necesidades⁶.

Estudio regional sobre género, agricultura y cambio climático: estado y perspectivas desde la institucionalidad en Latinoamérica⁷

La región latinoamericana carece de información suficiente para poder identificar si las instituciones están incorporando el enfoque de género en los programas y proyectos de adaptación al cambio climático que implementa el sector agropecuario, ni la forma en que lo están haciendo. Para poder entender mejor el acervo de conocimientos, actitudes, prácticas y políticas de las organizaciones de los países de América Latina, el IICA, a través del Proyecto EUROCLIMA-IICA, financiado por la Comisión Europea, ejecutó, en 2015, el *Estudio regional sobre género, agricultura y cambio climático: estado y perspectivas desde la institucionalidad en Latinoamérica*.

A través de una encuesta aplicada a 73 personas de 16 países de la región, y de varias entrevistas a informantes clave, se logró recolectar distintos puntos de vista con respecto a la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos y programas de adaptación al cambio climático en el sector agropecuario que integran el enfoque de género. El estudio proporciona información sobre la manera en que las instituciones en América Latina están considerando el enfoque de género, e identifica qué hace falta para que las acciones y políticas de adaptación al cambio climático del sector sean más inclusivas.

Los resultados señalaron que la integración del enfoque de género en las áreas de cambio climático y agricultura en la región todavía se encuentra en una etapa inicial, y, aunque hay algunas iniciativas, falta mucho por hacer para poder integrar plenamente el enfoque de género en los proyectos, programas, planes y políticas de cambio climático y agricultura.

La percepción de las personas encuestadas sobre la importancia que las instituciones le otorgan al enfoque de género deja ver claramente el incumplimiento de las políticas, mandatos y estrategias

6. CIFOR Gender brief #3

7. Se puede encontrar el estudio en <http://euroclima.iica.int/content/g%C3%A9nero-agricultura-y-cambio-clim%C3%A1tico-estado-y-perspectivas-desde-la-institucionalidad-en>.



que buscan la igualdad de género, las áreas donde hay que fortalecer capacidades y las áreas donde persisten brechas que deben ser reducidas.

Para poder implementar lo establecido en las políticas y estrategias nacionales de equidad de género es necesario relacionar el tema con todos los aspectos del desarrollo y aumentar la conciencia sobre la necesidad de integrar los enfoques de género y cambio climático en el sector agropecuario. Hay que demostrar el valor agregado que se deriva de la integración de los tres temas y dar cuenta del efecto diferenciado del cambio climático en la vida de los hombres y de las mujeres. De igual manera, hay que poner énfasis en el desarrollo de las capacidades del personal técnico de los diversos institutos para que la tarea no dependa de las pocas personas especialistas en género o cambio climático que quizás podrían formar parte de sus equipos.

Tener personal capacitado en enfoque de género permite la integración transversal del tema en todas las dependencias de una institución u organización, se acelera el proceso y se contribuye al diseño de proyectos y programas que adoptan el enfoque de género y cambio climático como eje conceptual y metodológico, y no como un tema añadido. Se fortalecen los marcos institucionales y los mecanismos de implementación al destinarse fondos a la integración del enfoque de género.

Aunque muchos países e instituciones cuentan con políticas de género, este avance no se refleja en los instrumentos de política pública vinculados al cambio climático y a la agricultura. Es fundamental, entonces, que los instrumentos de política pública locales y nacionales, como por ejemplo las estrategias de adaptación al cambio climático en el sector agrícola, incorporen los mandatos y políticas de género vigentes. Solo así se va a poder transversalizar el enfoque de género en los conocimientos, las actitudes, las prácticas y las políticas institucionales y solo así se podrá lograr la transformación que se necesita para tener una agricultura latinoamericana competitiva, inclusiva y sostenible a largo plazo.

Taller Regional – Género, agricultura y cambio climático: ¿dónde estamos en Latinoamérica?⁸

Para poder validar y ahondar en los resultados del estudio regional, en noviembre de 2015, el Proyecto EUROCLIMA-IICA facilitó un taller con personas con experiencia en enfoque de género, cambio climático y agricultura de la región. Durante dos días, los participantes compartieron sus experiencias en gestión de programas y proyectos, investigación, y elaboración e implementación de políticas, y debatieron sobre cómo asumir el desafío de diseñar estrategias que integren los conceptos de género, cambio climático y agricultura en la región.

8. Se pueden encontrar las presentaciones y la memoria del taller en <http://euroclima.iica.int/content/taller-de-g%C3%A9nero-agricultura-y-cambio-clim%C3%A1tico>.



Las participantes reconocieron que aunque hay avances en la vinculación entre género, cambio climático y agricultura en América Latina, aun no se ha logrado colocar el tema como una prioridad en las agendas de políticas públicas, articular sectores, programas y proyectos, o sistematizar los pocos esfuerzos existentes. Las conclusiones principales del taller fueron:

- Trabajar desde el enfoque de género es un requisito y una garantía para lograr mayor impacto en los procesos; se requiere de sensibilización en todos los niveles institucionales y programáticos.
- Elaborar diagnósticos de la situación (intereses, prioridades, necesidades y capacidades) de las mujeres es el punto de partida para poder diseñar intervenciones y sistemas de monitoreo y evaluación efectivos. Se necesitan más y mejores datos de la región.
- Visibilizar las capacidades de las mujeres es clave para enfrentar el cambio climático.
- Fortalecer los mecanismos de financiamiento para el sector agropecuario, y, en particular, facilitar el financiamiento para mujeres, ya que estas tienen intereses, prioridades, necesidades y capacidades diferentes.
- Socializar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de manera que se logre avanzar en el diseño de estrategias de adaptación al cambio climático en la agricultura con enfoque de género.
- Incluir a los hombres en los procesos de capacitación e implementación de políticas, programas y proyectos, y examinar más de cerca los diferentes tipos de familia en la agricultura y el papel que cumplen.
- Trabajar en fortalecer la articulación entre mandatos (género, cambio climático y agricultura) y las diferentes herramientas, identificando a los actores clave en cada uno de los países.

Sobre este compendio

Dada la riqueza de las experiencias expuestas por las personas que participaron en el taller regional *Género, agricultura y cambio climático: ¿dónde estamos en Latinoamérica?*, y la necesidad de documentarlas y compartirlas, se decidió publicar un compendio que las recogiera y mostrara las distintas realidades que viven las mujeres en relación con la agricultura y el cambio climático.

La variedad de recorridos es evidente. En algunos casos, se empezó promoviendo la equidad de género en las prácticas agrícolas y se terminó poniendo la atención en la adaptación al cambio climático. En otros, se buscó integrar los enfoques de cambio climático y género en las políticas vigentes. En unos procesos primó la investigación, en otros procesos, se privilegiaron las iniciativas de desarrollo agropecuario y rural.

Las experiencias incluidas en este compendio proporcionan una base para reflexionar sobre tres preguntas clave:

1. ¿Cuáles han sido las repercusiones de utilizar un enfoque de género en las acciones de adaptación al cambio climático en el sector agropecuario?



2. ¿Por qué es importante integrar los tres temas (género, cambio climático y agricultura) e invertir recursos en ello?
3. ¿Qué lecciones o recomendaciones les daría a otros que están empezando a trabajar en esta área?

Está claro que se pueden promover estrategias más efectivas para enfrentar el cambio climático y promover la equidad entre mujeres y hombres, si se incluye el enfoque de género en las prácticas e instrumentos de política pública vinculados al cambio climático y la agricultura que se están implementando actualmente. No se pueden menospreciar los beneficios que podrían derivarse de incluir el problema del cambio climático en los esfuerzos que buscan lograr la igualdad de género en la agricultura. Es más, una buena parte del financiamiento para enfrentar el cambio climático, como el que aportan el Fondo Verde del Clima y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, buscan que los proyectos tengan abordajes con enfoque de género.

Se espera que este documento sirva para informar, pero también para inspirar a examinar con ojo crítico el trabajo político y técnico, y para motivar a buscar la manera de integrar mejor los enfoques de género, cambio climático y agricultura. Desde la perspectiva del IICA, esta es la única manera de poder lograr de manera efectiva la seguridad alimentaria, el bienestar rural y el desarrollo sostenible al que aspira Latinoamérica.

Referencias

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Italia). 2016. Gender integration and climate-smart agriculture: tools for data collection and analysis for policy and research (en línea). Roma, Italia. Consultado el 18 oct. 2016. Disponible en <http://www.fao.org/3/a-i5299e.pdf>.

World Economic Forum. 2016. The Global Risks Report 2016. 11 ed. Ginebra, Suiza. Disponible en: <http://www3.weforum.org/docs/Media/TheGlobalRisksReport2016.pdf>



Agricultura sostenible y procesos de resiliencia liderados por mujeres de base del norte de Nicaragua: la Unión de Cooperativas Las Brumas, Jinotega, Nicaragua

Ana Liz Flores, Comisión Huairou



La Comisión Huairou es coalición global que permite a las organizaciones de mujeres de base mejorar sus prácticas de desarrollo comunitario y ejercer el poder político colectivo a nivel global. Impulsada por organizaciones de base de mujeres de todo el mundo, los miembros y socios de la Comisión Huairou creen que el mayor interés para las comunidades y las mujeres de base, es ampliar su participación y liderazgo en el trabajo de desarrollo comunitario en los temas que afectan a su vida cotidiana. Los miembros y socios de la Comisión Huairou creen que la participación de mujeres de base en la toma de decisiones a nivel local es la ruta a seguir para el logro de políticas de género equitativas, que favorezcan a los más necesitados y estimulen las inversiones. La Comisión Huairou está estructurada como una coalición de miembros de todo el mundo integrada por redes de mujeres, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de mujeres de base en más de 50 países.

Introducción

Jinotega significa “tierra de hombres eternos”. Así lo explica una lideresa de Jinotega, que además añade que ese es un concepto pequeño, y pregunta: “si solo es de hombres eternos ¿dónde están las mujeres y cómo es que pudieron ser eternos sin ellas?”. Quien habla es Haydee Rodríguez, mujer de base y agricultora, Coordinadora de la Unión de Cooperativas Las Brumas. Ella cuenta que su trabajo con las mujeres de base inició después de la guerra civil, en la década de 1970 y fue un proceso de “paz y reconciliación”.

En este periodo, mujeres de ambos bandos, la mayoría de ellas viudas y con hijos, tuvieron que ponerse de acuerdo para iniciar la reconstrucción de sus pueblos y sus vidas. Lo único con lo que contaban era con sus tierras y les tocó ponerlas a producir con apoyo de otras mujeres, algunas de



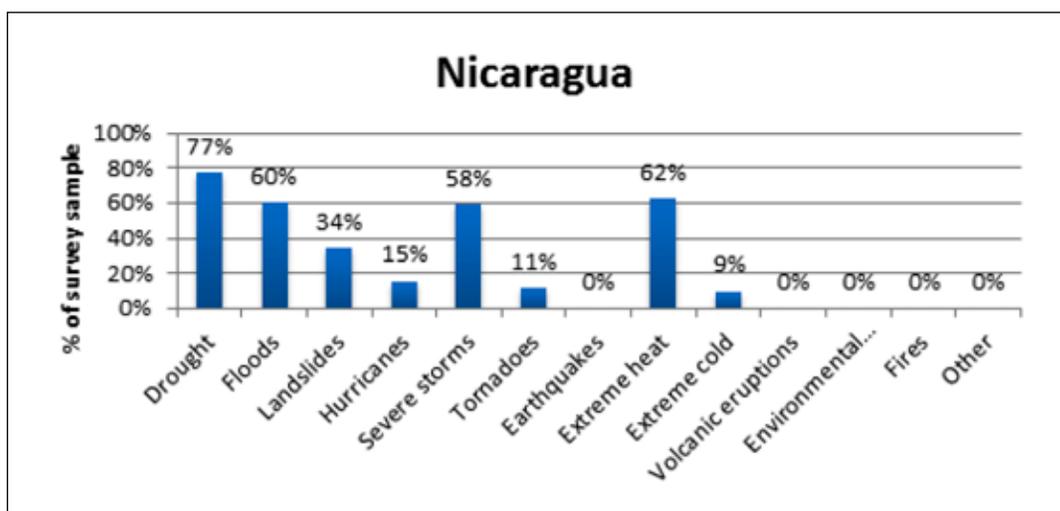
ellas madres o esposas de quienes habían asesinado a miembros de su familia. El norte del país, frontera con Honduras, fue el escenario donde la guerra fue más cruenta. Uno de sus enclaves fue la propia Jinotega.

Este proceso de “reconstrucción de la vida” —resiliencia en acción— se desarrolló en un contexto ambiental donde las amenazas naturales, que fueron identificadas por las mujeres mismas⁹,



son una constante: sequías (77 %), calores extremos (62 %), inundaciones (60 %), tormentas (58 %), deslizamientos (34 %), huracanes (15 %), tornados (11 %) y fríos extremos (9 %). A esto puede sumarse que el 92 % de los habitantes de la zona afirma que el cambio climático existe, que basta ver la sequía (19 %), clima impredecible (19 %), el cambio en el número y duración de las estaciones lluviosas/secas (18 %), el cambio en la intensidad de las estaciones (15 %), el aumento de las lluvias (15 %), y el clima extremo (12 %).

Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Autores y encuesta CAP 2015.

9. Comisión Huairou, 2015. Mujeres resilientes: incluyendo las prioridades de la resiliencia comunitaria en la Agenda post 2015.

En 2009, el grupo de mujeres de base organizadas en la Unión de Cooperativas Las Brumas recibió una capacitación en procesos de reducción de riesgos de desastres y resiliencia, y esto hace que definan sus prioridades tomando en consideración las amenazas y los cambios que afectan su entorno ambiental. En junio de ese año, el grupo hizo un mapeo de riesgos de la zona para identificar las amenazas y las vulnerabilidades a las que estaban expuestas las comunidades de la zona.

Esto les permitió identificar la necesidad de ser capacitadas como una prioridad para poder trabajar con un modelo de agricultura que les permitiera garantizar la seguridad alimentaria de sus familias, que tomara en cuenta el entorno social, que respetara el ambiente y que incluyera la adaptación a los evidentes cambios climáticos. Hasta el momento no habían sido tomadas en serio; por eso, decidieron buscar cómo organizarse y cómo capacitarse para asegurarse el alimento y generar recursos económicos para mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Así nacen los proyectos de las *parcelas diversificadas*, *los banales aéreos* y *la producción de abono orgánico*.

Con recursos del Fondo de Resiliencia Comunitaria¹⁰(2009), las mujeres de Jinotega empezaron un proceso de capacitación y tuvieron también la posibilidad de comprar el material y el equipo mínimo para comenzar su trabajo. Agrupadas en Las Brumas, 22 cooperativas y 1222 mujeres de base, con el conocimiento que ya tenían de cómo trabajar la tierra, comenzaron un proceso de producción sostenible con un aprovechamiento óptimo de las parcelas agrícolas: usando abono orgánico para mejorar las cosechas y aplicando prácticas de conservación de suelos y agua como medidas preventivas para evitar la erosión y el deslave por efecto de las lluvias. Como base se tenía en el mapeo de riesgos que ellas mismas habían hecho para cada sector y la idea de emprender proyectos de adaptación al cambio climático.

Seguridad alimentaria garantizada por las mujeres

La agricultura sostenible que practican las mujeres de Las Brumas tiene tres elementos fundamentales que se complementan para lograr la seguridad alimentaria de las comunidades y producir un excedente para la venta.

10 El Fondo de Resiliencia Comunitaria (FRC) de la Comisión Huairou es un mecanismo sujeto a pruebas de campo para canalizar recursos a grupos organizados que viven en zonas empobrecidas y proclives a los desastres. El fondo permite a las mujeres movilizarse en prácticas colaborativas de resiliencia que reducen la vulnerabilidad a las amenazas naturales y al cambio climático. El fondo funciona con organizaciones de mujeres de base, asociaciones de agricultoras a pequeña escala, cooperativas de productoras, grupos de ahorro y crédito y asociaciones de asentamientos informales, y se ha implementado en 21 países. Las organizaciones han usado los fondos del FRC para facilitar el posicionamiento de las mujeres de base para que funjan como lideresas públicas en la identificación de riesgos y su mitigación, para colaborar con los gobiernos locales y apalancar recursos, y para sostener y aumentar la escala de los esfuerzos de construcción de resiliencia liderados desde las bases.



Dichos elementos son la parcela diversificada, los bancales aéreos y los huertos familiares. Con base en sus conocimientos y su experiencia en cultivos, las mujeres diseñaron un sistema en el cual trabajan en una parcela de dimensiones manejables para ellas y allí distribuyen los productos que quieren obtener.

Parte de los productos de la parcela se colocan en los bancales aéreos para que estén disponibles para la comida diaria, y en el vivero se ponen a germinar plantas nuevas para la siguiente producción. La fórmula se puede resumir como sigue:

SEGURIDAD ALIMENTARIA = parcela diversificada + bancales aéreos + viveros

La parcela diversificada es un lote de tierra que contiene cultivos de corto plazo que sirven para garantizar la seguridad alimentaria de la familia y para obtener ingresos económicos por la venta del excedente. Sus características son:

- Está organizada en cultivos que se distribuyen en subparcelas en las que se han sembrado cultivos distintos: variedades anuales y variedades perennes (por ejemplo, la combinación café-frutal).
- Están diseñadas para que puedan ser manejadas por mujeres (1 manzana = 7026 m² = 0,70 ha).
- Los cultivos se rotan para no empobrecer los suelos y poder controlar las plagas.
- Los productos de una misma parcela pueden ser: frijol, maíz, malanga, plátano, chía, yuca, caña de azúcar, cebolla larga, granadilla, ayote, ají, challas, zanahoria, pepino, cebolla, cacao, café.

El bancal aéreo es una superficie horizontal elevada, en forma de mesa, que se utiliza para la producción agrícola a escala familiar. Las mujeres de Las Brumas empezaron a llamarlos así a partir del año 2010, cuando comenzaron a discutir acerca de cómo producir en el huerto familiar sin que los animales de patio les perjudicaran los cultivos. De allí salió el nombre de “bancal”, que viene de banco o tapesco.



Parcela diversificada. Unión de Cooperativas Las Brumas. Jinotega, Nicaragua.

Los bancales se pueden hacer de madera reciclada, utilizando sacos o pedazos de plástico para cubrir la parte de abajo que sostiene la tierra para que esta no se caiga. La tierra que se usa en los bancales es una combinación de tierra virgen y tierra orgánica, para que la producción sea sana y de calidad.

En el bancal no se necesita mucha agua y se puede cultivar hasta cuatro veces al año. El cultivo de bancales es un complemento de las parcelas diversificadas: asegura el consumo familiar y permite vender el excedente a la comunidad durante todo el año.



Fuente: Archivos Comisión Huariou

Resultados y beneficios para las mujeres

Las mujeres de la Unión de Cooperativas Las Brumas, apoyadas por el Fondo de Resiliencia Comunitaria, lograron capacitarse para superar necesidades identificadas por ellas mismas. Toda la planificación de su iniciativa se hizo con base en el mapeo de riesgos que ellas mismas hicieron; por eso, han logrado establecer los cultivos en los sitios ideales y empleando las especies vegetales autóctonas más resistentes. De esta forma se están adaptando a un clima cambiante y están introduciendo especies que se cultivaban antiguamente, pero que no eran apreciadas por la demanda del mercado. Al final de este capítulo, en el anexo, se pueden verificar los beneficios económicos que reciben las mujeres que participan en este tipo de proyectos.

La experiencia ha servido para trabajar de manera amigable con el ambiente y en respuesta al cambio climático. En las parcelas diversificadas se aplican procesos de restauración y reforestación de áreas degradadas y se siguen prácticas de conservación de agua y suelos para evitar la erosión y mantener el agua que necesitan los cultivos. En las pendientes más pronunciadas, se colocan barreras “vivas” (barreras vegetales) y barreras “muertas” (barreras con piedras) para disipar la energía del agua. El tema del manejo del agua y las cuencas es esencial para poder encarar las épocas de sequía y prevenir las inundaciones; amenazas, ambas, plasmadas en el mapeo de riesgos. Mediante estas prácticas, las mujeres contribuyen a reducir los riesgos de desastres y a promover la adaptación al cambio climático.

Por sus prácticas y exitosos resultados, son llamadas por los gobiernos locales y nacionales como expertas en los temas de resiliencia y este modelo de agricultura es reconocido nacional e internacionalmente. Estar organizadas, capacitadas y en el ejercicio de éstas prácticas de agricultura sostenible ha permitido a las mujeres ganar espacios ante las autoridades locales y



nacionales, quienes las consideran expertas en los temas de resiliencia y además priorizan sus proyectos en los presupuestos de las alcaldías y ministerios.

La planificación con base en el mapeo de riesgos les permite, a estas mujeres, dirigir los recursos a las áreas prioritarias. Es reconocido el papel de las mujeres como líderes de estos procesos y voceras de una red más amplia, bien integrada y con objetivos claros. Ahora son las mujeres de las cooperativas las que demandan la atención a sus prioridades, con objetivos definidos, en procura de mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible de sus comunidades.

Próximos pasos

Con el fin de continuar mejorando, la Unión de Cooperativas Las Brumas tiene como prioridad:

1. Recibir capacitación en manejo de recursos financieros y apalancamiento de fondos. Hacen falta más recursos para poder capacitar a más mujeres.
2. Aumentar su empoderamiento político para potenciar su participación en la toma de decisiones y en el acceso a los recursos, para promover así una mayor equidad entre mujeres y hombres.
3. Diseñar una estrategia de incidencia política para promover la tenencia segura de la tierra para las mujeres de Las Brumas.
4. Divulgar la experiencia de la Unión de Cooperativas Las Brumas para que sirva de referencia a otras organizaciones de mujeres.

Reflexiones finales

Las acciones de resiliencia y adaptación al cambio climático lideradas por mujeres, específicamente en el medio rural, amplían la posibilidad de promover un desarrollo local sostenible que permita el mejoramiento en la calidad de vida tanto de las mujeres como de sus familias.

Cuando las mujeres son capacitadas se incrementa la posibilidad de que apliquen los conocimientos y de que se organicen para conseguir los recursos que exige un emprendimiento agropecuario: recursos económicos, aspectos legales, técnicas de cultivo y conservación de agua y tierras, entre otros.

Las experiencias exitosas de las mujeres, que tienen como resultados organizaciones fuertes con objetivos y prioridades claros, constituyen un modelo a seguir para otras mujeres de la comunidad. Las mujeres, fortalecidas, logran que sus prioridades sean consideradas dentro de los presupuestos locales, y les permite hacer contraloría social de los proyectos que promueven. Un desafío importante es el empoderamiento político, de manera que puedan formar parte de las mesas de tomadores de decisiones para favorecer a otras mujeres, específicamente en lo que



respecta a la tenencia segura de la tierra. Una mujer con capacidades y con independencia en el manejo de sus recursos está en mejores condiciones de apoyar a su comunidad.

La experiencia descrita la han puesto en práctica mujeres de base, que, atendiendo a su cultura y a su experiencia, sabían que los procesos de organización y capacitación eran fundamentales para alcanzar resultados exitosos, como los que hoy han alcanzado. A esto debe agregarse que la identificación de problemas y la definición de prioridades de acción tuvieron como punto de partida el mapeo de riesgos, de manera que los proyectos consideran, desde su diseño, la resiliencia comunitaria.

Son las mujeres de base del medio rural quienes han puesto sobre la mesa la discusión sobre la reducción del riesgo de desastres y la seguridad alimentaria, y los tomadores de decisiones las consideran expertas en estos temas y con proyectos consolidados. En el caso de la Unión de Cooperativas Las Brumas, las mujeres del medio rural marcan la pauta para abordar los temas de resiliencia, reducción de riegos y agricultura sostenible.

Haber logrado agrupar 20 cooperativas, 1222 mujeres y un número equivalente de proyectos, les da a estas mujeres la fuerza necesaria para enfrentar un desafío aún mayor: poder acceder a la tenencia de la tierra. En Nicaragua, el 68 % de las mujeres rurales no son dueñas de la tierra que cultivan, y el alquiler o préstamo de la tierra produce una merma considerable en los ingresos de estas mujeres, que invierten sus ganancias en el hogar y en la educación de sus hijos e hijas para asegurarles un futuro mejor.

Continuar capacitándose y tener recursos para seguir trabajando e incorporar más mujeres a la gestión de la resiliencia es su reto inmediato. Expandir sus acciones, a nivel nacional e internacional, implica conseguir recursos económicos para tener el peso político necesario para llamar la atención sobre los beneficios de su participación en la producción agrícola local.

Referencias

Huairou Commission. 2015. Community resilience at scale: grassroots women demonstrating successful practices (en línea). Nueva York, Estados Unidos de América. Disponible en: https://huairou.org/wp-content/uploads/2016/06/Successful-Practices-LuLu-baja-min_0.pdf

Huairou Commission. 2015. Resilient women: integrating community resilience priorities in post-2015 agenda (en línea). 2 ed. Nueva York, Estados Unidos de América. Disponible en: https://huairou.org/wp-content/uploads/2016/06/Resilient-Women_web.pdf

Huairou Commission. 2016. El Fondo Global de Resiliencia Comunitaria: marco y lineamientos operativos (en línea). Nueva York, Estados Unidos de América. Disponible en: <https://huairou.org/wp-content/uploads/2016/06/Fondo-de-Resiliencia-Comunitaria.pdf>



ANEXO

Beneficios económicos recibidos por Las Brumas por la implementación de los proyectos de agricultura sostenible

Cultivo: CAFÉ								
Referencias:								
1 quintal (qq) = 100 libras								
Producción= 1 manzana por mujer								
Moneda local: Córdoba (C\$)								
Año	Nro. de productoras	Producción por mz (qq)	Costo del qq (C\$)	Ingreso por productora (C\$)	Producción total (qq)	Ingreso total por producción (C\$)	Consumo reservado para las productoras (qq)	Ingreso total por comercialización (C\$)
2009	10	10	500	5.000,00	100	50.000,00	20	40.000,00
2010	20	15	700	10.500,00	300	210.000,00	30	189.000,00
2011	40	20	800	16.000,00	800	640.000,00	40	608.000,00
2012	80	25	850	21.250,00	2000	1.700.000,00	80	1.632.000,00
2013	100	60	900	54.000,00	6000	5.400.000,00	300	5.130.000,00
2014	120	80	1000	80.000,00	9600	9.600.000,00	500	9.100.000,00
Cultivo: MAIZ								
Año	Nro. de productoras	Producción por mz (qq)	Costo del qq (C\$)	Ingreso por productora (C\$)	Producción total (qq)	Ingreso total por producción (C\$)	Consumo reservado para las productoras (qq)	Ingreso total por comercialización (C\$)
2009	50	20	200	4.000,00	1000	200.000,00	80	184.000,00
2010	80	40	250	10.000,00	3200	800.000,00	140	765.000,00
2011	100	60	250	15.000,00	6000	1.500.000,00	200	1.450.000,00
2012	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
2013	180	70	300	21.000,00	12600	3.780.000,00	350	3.675.000,00
2014	300	75	400	30.000,00	22500	9.000.000,00	680	8.728.000,00
Cultivo: FRIJOLES								
Año	Nro. de productoras	Producción por mz (qq)	Costo del qq (C\$)	Ingreso por productora (C\$)	Producción total (qq)	Ingreso total por producción (C\$)	Consumo reservado para las productoras (qq)	Ingreso total por comercialización (C\$)
2009	30	30	500	15.000,00	900	450.000,00	80	410.000,00
2010	150	40	700	28.000,00	6000	4.200.000,00	180	4.074.000,00
2011	200	45	750	33.750,00	9000	6.750.000,00	350	6.487.500,00
2012	250	48	800	38.400,00	12000	9.600.000,00	650	9.080.000,00
2013	350	50	850	42.500,00	17500	14.875.000,00	900	14.110.000,00
2014	450	60	900	54.000,00	27000	24.300.000,00	1500	22.950.000,00
PARCELAS DIVERSIFICADAS								
Año	Nro. de productoras	Ingreso por productora (C\$)	Ingreso total por producción (C\$)	Consumo reservado para las productoras (qq)	Ingreso total por comercialización (C\$)			
2009	50	2.200,00	110.000,00	100	215.000,00			
2010	80	4.750,00	380.000,00	200	364.000,00			
2011	100	6.750,00	675.000,00	500	625.000,00			
2012	120	9.600,00	1.152.000,00	1000	1.032.000,00			
2013	150	11.700,00	1.755.000,00	1500	1.530.000,00			
2014	200	13.700,00	2.740.000,00	3000	2.140.000,00			

Fuente: Unión de Cooperativas Las Brumas



Mucho hecho, mucho por hacer. Integrando el enfoque de género y el cambio climático en las experiencias de Ayuda en Acción en El Salvador

Ligia Odaly Rivas Pérez, Ayuda en Acción



Ayuda en Acción (AeA) es una organización no gubernamental española cuya misión es promover la solidaridad de las personas en un mundo global para impulsar que la infancia, sus familias y las poblaciones que enfrentan pobreza, exclusión y desigualdad desarrollen sus capacidades para conseguir sus aspiraciones de vida digna y de modo sostenible. Inició su trabajo en 1981 en El Salvador, y tiene presencia en 19 países, incluidos tres de la región Centroamericana, donde impulsa acciones territoriales que toman en cuenta la diversidad étnica y las brechas de género.

Contexto en El Salvador

El Salvador está ubicado en la región centroamericana, zona altamente vulnerable. Entre las principales causas de vulnerabilidad están la situación de pobreza e inseguridad social y las afectaciones climáticas como la sequía, que ha perjudicado grandemente sus cultivos básicos, ha generado escasez de alimentos y ha afectado negativamente la economía. En esta región, el riesgo de desastres se incrementa rápidamente, ya que muchas amenazas son ahora más recurrentes y menos predecibles como resultado del cambio climático.

Quien más debe hacer frente a estas condiciones de riesgo es la población del área rural, que en su mayoría se dedica a la agricultura de subsistencia, y, más específicamente, las mujeres, que constituyen el 51%¹¹ de la población rural; tienen pocos ingresos fijos, y no son propietarias de la tierra. En muchos casos las mujeres son jefas de hogar, consecuencia de la migración de sus familiares, dependen del envío de las remesas, y, generalmente, no se les reconoce ni el trabajo doméstico ni el agrícola. Además, las mujeres están estrechamente vinculadas al agua, elemento

11 "ISDEMU (Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer). 2013. Situación de las mujeres rurales salvadoreñas en el ámbito económico. Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva. Sitio web: www.isdemu.gob.sv



básico para la preparación de los alimentos y las actividades de limpieza. La escasez de agua las obliga a destinar más tiempo y esfuerzo para conseguirla, trabajo que pocas veces se reconoce.

Las mujeres rurales por lo general carecen de facilidades para obtener derechos de propiedad sobre la tierra. En El Salvador solo el 15 % de las mujeres tiene posesión legal sobre tierra apta para la agricultura (DIGESTYC, censo 2010). La carencia de títulos a su nombre también les impide acceder a créditos o ser consideradas en proyectos que el gobierno o las ONG impulsan en las zonas rurales (muchos de estos proyectos tienen como requisito indispensable tener escrituras). Al no ser propietarias, tienen menos posibilidad de decidir qué sembrar y cómo hacerlo. Estos factores incrementan la vulnerabilidad y limitan sus posibilidades de ser resilientes.

En 1992, después de la firma de los acuerdos de Paz, AeA inicia su trabajo en El Salvador, y para el 2016 tiene presencia en 17 municipios, elegidos principalmente por su condición de pobreza y vulnerabilidad y de acuerdo a sus áreas de intervención:

- **Infancia:** Promover el goce y la defensa de sus derechos.
- **Alimentación:** Impulsar proyectos de producción, consumo y venta de alimentos con las familias con las que trabajamos.
- **Mujeres:** Trabajar para que hombres y mujeres tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades en todos los ámbitos del desarrollo personal y comunitario.
- **Educación:** Promover una educación básica, gratuita y de calidad.
- **Salud:** Trabajar para garantizar el acceso a la salud, al agua potable y a mejores condiciones de salubridad en los hogares.
- **Procesos productivos:** Impulsar la puesta en marcha de cooperativas que aseguren la autonomía económica de las familias.

AeA pretende trabajar en todas estas áreas de manera integral y coordinada y sin perder de vista las peculiaridades de cada territorio, sus



Figura 1. AeA, cultivo de frutales en Area de Desarrollo Territorial (ADT) Las Flores.



Figura 2. ILAMATEPEC, Producción agrícola.

vulnerabilidades y los recursos de que dispone. Este capítulo explica como AeA está integrando los temas de género, cambio climático y agricultura, y asegurando su implementación.

El cambio climático es la principal amenaza que enfrenta la vida en este momento, porque afecta múltiples aspectos de manera simultánea. En los últimos años hemos sido testigos del efecto del cambio climático en los ciclos de lluvias, que, al haber variado, han generado una de las sequías más intensas y prolongadas de las que se tiene registro. Al mismo tiempo, por causa de las lluvias se han experimentado marejadas intensas, y en costas geográficas más altas se han incrementado sustancialmente las enfermedades provocadas por vectores. Las mujeres se vuelven aún más vulnerables al experimentar tanto física, como socialmente estas y otras consecuencias del cambio climático, que indefectiblemente afectan sus medios de vida.

Cuando se suscitan fenómenos como las inundaciones, las mujeres pierden aves o especies de patio que son su principal fuente de alimento y de ingreso. Cuando un sitio se debe evacuar de emergencia, las mujeres están más expuestas a sufrir situaciones de violencia que los hombres. En presencia de un desastre, también tienen que reproducir roles tradicionales, como la preparación de los alimentos, y pocas veces tienen acceso a atención psicológica.

Por lo tanto, hay que tomar medidas integrales que permitan reducir el impacto del cambio climático, como, por ejemplo, investigar de qué forma las consecuencias de este cambio afectan de forma distinta a las mujeres y a los hombres, a la población urbana y a la población rural y a la diversidad cultural.

Metodología de AeA para lograr la articulación de los temas de género, cambio climático y agricultura: Acciones realizadas

Es importante establecer un nexo visible entre agricultura, cambio climático y enfoque de género para poder hacer intervenciones integrales que propicien cambios reales. Años atrás, se inició el trabajo de crear conciencia sobre el cambio climático y sus efectos en la agricultura. Posteriormente, y de manera paulatina, se introdujo el enfoque de género para poder reconocer las brechas que existen entre hombres y mujeres, estudiar las causas que generan estas diferencias e impulsar medidas para disminuir la inequidad de género en los procesos personales y comunitarios, y trasladar este impacto al trabajo por la adaptación al cambio climático.

Con frecuencia, cuando se hacen cambios en las prácticas agrícolas que minimizan los efectos negativos del cambio climático se desencadena un efecto dominó que trae consecuencias positivas en otras prácticas y en otros sectores, como la salud, la nutrición, la educación y el desarrollo económico. Sin embargo, para poder hacer esos cambios, se necesitan recursos económicos, la participación de las personas y de las comunidades y la voluntad política de los gobiernos comunitarios y locales. Son



ellos que pueden reconocer y propiciar la réplica de estas prácticas a través de ordenanzas y políticas municipales que son fundamentales para el sostenimiento de estas acciones.

En los últimos años, AeA ha impulsado la idea de *desarrollo territorial integral* como una estrategia que integra la vida de las personas a la de su territorio y promueve acciones humanas cada vez más adaptadas al cambio climático, que, a su vez, desencadenan cambios que ayudan a mejorar sus condiciones de pobreza. Como parte de este proceso se está impulsando una gestión agropecuaria basada en la permacultura, la agricultura orgánica y la diversificación de cultivos, con el fin de minimizar la huella de carbono (que no hace sino acelerar el cambio climático) y a la vez aumentar la cantidad y la calidad de los alimentos de que disponen las familias. A través de estas prácticas se pretende que los procesos agrícolas sean más resilientes a los efectos del cambio climático, pero, también, que propicien una distribución más equitativa de las tareas del hogar y que se favorezca una mayor participación del grupo familiar.

Las actividades que buscan reducir la huella de carbono se fortalecen con la incorporación del enfoque de género que plantea que se necesitan marcos jurídicos, o al menos políticas municipales, que respalden las iniciativas de género; que promuevan nuevas masculinidades, y que asignen recursos para su implementación. Estas medidas, entre otras, propician la diversificación y el acceso de alimentos de más fácil acceso para la población (economía de patio que incluye la actividad agrícola y la pecuaria) vulnerable a la inseguridad alimentaria, como la niñez y las mujeres. De igual manera, estas medidas prevén el empoderamiento y la participación consciente de las mujeres en procesos comunitarios públicos y en la toma de decisiones en distintos ámbitos.

A nivel territorial se cuenta con una base social consciente y comprometida con el cambio, que ama la vida y respeta la tierra, y que está convencida de que se pueden aplicar prácticas no convencionales. Pero para garantizar buenos resultados se debe capacitar a las comunidades en los temas de cambio climático y enfoque de género. En este punto, Ayuda en Acción está recopilando información de sus buenas prácticas para poder transferir experiencias y promover mejoras. Uno de los ejemplos exitosos que se ha sistematizado es el trabajo que realizaron 18 familias en pobreza extrema, las cuales conforman la Cooperativa El Mandarino¹².



Figura 3. AeA, parcela de lechuga en el ADT Miramundo.

12 Para conocer más acerca de esta iniciativa, ver <https://www.youtube.com/watch?v=SMhUcvB-HKY>

Estas familias residen en el Jícaro, Tacuba, Ahuachapán, y desde hace varios años se ha promovido un proceso de cambio que ha resultado en una mayor seguridad alimentaria incorporada a las pequeñas cadenas de valor, en mayores ingresos familiares y, también, en una transformación de las relaciones de poder dentro de las familias y dentro de la cooperativa, mediante procesos de sensibilización sobre nuevas masculinidades.

Estas acciones tienen como resultados observables una mejora en la vida de las mujeres y las niñas, ya que ahora participan de manera activa en los procesos de agricultura, situación que en algunos casos no tiene precedente, porque en la zona se consideraba la actividad agrícola como una actividad exclusiva de los hombres.

Además, AeA impulsa acciones concretas como el establecimiento de huertos caseros y el cultivo de parcelas dirigidas por mujeres, a las que se ha formado y se les han reconocido sus capacidades técnicas, con lo cual se impulsan procesos que promueven su empoderamiento. En efecto, estas acciones de “economía de patio”, fortalecen la capacidad de estas mujeres para tomar decisiones y posibilitan su participación en espacios fuera de lo “privado”.

Para sensibilizar a los hombres se han hecho algunos trabajos puntuales que mostraron la necesidad de iniciar procesos de largo plazo que desmonten concepciones arraigadas y reeduchen en el tema de género. Promovemos la corresponsabilidad familiar como una manera de enfrentar el cambio climático.

Corresponsabilidad y nuevas masculinidades

La agricultura familiar y los huertos caseros orientados a fomentar la resiliencia no son una actividad exclusiva de las mujeres: se necesita la participación de toda la familia en el proceso. Es necesario incluir a los hombres, e invertir recursos para sensibilizarlos y proponer nuevas masculinidades en sus distintos roles como parejas, hijos, funcionarios públicos, técnicos especialistas, alcaldes, gobernadores y otros. Para integrar el enfoque de género en las políticas de cambio climático se necesita recurrir al conocimiento de las mujeres, permitir su empoderamiento, pero también reconocer la corresponsabilidad de los hombres, mantener la mente abierta a aprender nuevos comportamientos y a aplicarlos en la vida cotidiana, y en la parte técnica, incorporar a las mujeres en los espacios de decisión.

Las actividades lúdicas (jugar, cantar, colorear, trabajar en equipo, hablar ante el grupo, etc.) que se realizan para trabajar nuevas masculinidades rompen los esquemas que hombres y mujeres tenemos con respecto a los roles de cada cual, así como los estereotipos de género. Estas actividades presentan retos ya que es difícil adoptar nuevos esquemas o modificar los anteriores, sobre todo cuando esto implica asumir nuevas responsabilidades y desaprender lo aprendido.



Actividades operativas

A continuación se explica cómo AeA está operativizando sus esfuerzos por articular los temas de agricultura, cambio climático y género.

Capacitación

Para poder trabajar de manera integral y articular los temas de agricultura, cambio climático y género, AeA parte de dos premisas básicas: 1) la formación interna de su personal en temas de género, cambio climático y agricultura, y 2) el asentamiento de una cultura organizacional que define con claridad su posición con respecto a estos temas y al vínculo que se establece entre ellos. La capacitación del personal aumenta la probabilidad de implementar acciones estratégicas que surtan efecto y la cultura organizacional define los procesos que se requieren para sostener las acciones estratégicas enfocadas en los tres temas.

Algunas actividades organizacionales que aseguran la incorporación del enfoque de género y su vinculación con otros sectores incluyen la creación de normativas, acciones de discriminación positiva, el establecimiento de alianzas estratégicas, la asignación de presupuesto, la firma de convenios con instituciones claves y, sobre todo, tratar de mantener la coherencia entre el discurso y la práctica. Se trata de un proceso de aprendizaje continuo que no es ni fácil ni rápido.

Los procesos de formación en AeA se han desarrollado con base en alianzas con expertos, universidades y otras organizaciones, lo que asegura que el personal técnico, mayoritariamente hombres, por ser los que cuentan con títulos en agronomía y tienen actualmente la capacidad técnica para asesorar los procesos agropecuarios, esté consciente de que trabajar con enfoque de género no se reduce a invitar mujeres a la capacitación.

Por el contrario, supone visibilizar y valorar el papel que han desempeñado las mujeres en la transmisión de los saberes ancestrales y comprender que ellas tienen el saber empírico, porque no han tenido acceso a la educación y mucho menos a la formación tecnológica agropecuaria. Esta manera de entender el enfoque de género es un reto y consecuencia a la vez, porque las mujeres han sido, y siguen siendo,



Figura 4. AeA, uso de pluviómetro para la prevención de desastres y riesgos en el ADT Miramundo.

invisibilizadas en la agricultura, de la misma forma en que han sido invisibilizados sus aportes en materia de saberes ancestrales.

Este proceso de fortalecimiento de los equipos técnicos de AeA y de sus socios, les ayuda a aclarar que no puede haber desarrollo integral sin un trabajo que incluya la reducción de brechas entre hombres y mujeres, y la búsqueda de mejores condiciones para enfrentar el cambio climático.

Internamente, en la organización se está pasando de la teoría a la práctica con acciones que incluyen la elaboración de una política institucional de género; la participación activa de mujeres en puestos de decisión; efectuando cambios en la forma de dirigir la organización, para dejar atrás una estructura jerárquica vertical y pasar a una estructura basada en equipos de responsabilidades. También incluye contratando referentes de género para los programas nacionales; igualando el número de mujeres y de hombres en actividades concretas de la organización, e implementando medidas para lograr que las colegas tengan apoyos de fortalecimiento de capacidades y oportunidades que les permitan desempeñar sus funciones en los territorios en igualdad de condiciones que los colegas. Este proceso necesita tiempo y apertura institucional y personal, y, en ambos casos, se están dando pequeños pasos.

Investigación

Ayuda en Acción no es una institución dedicada a la investigación para el desarrollo, por lo que su enfoque ha sido más bien el de estudiar y comprender los avances realizados por socios especializados. Mediante actividades de transferencia de capacidades y conocimientos, AeA facilita encuentros para que las personas en los territorios entren en contacto con nuevas experiencias y tengan la oportunidad de adoptarlas según su propio criterio. En la validación de estas experiencias se permite establecer estándares mínimos de intervención en los territorios. En los procesos de planificación interna se definen indicadores de género que permitan medir el impacto de las acciones, especialmente en lo que se refiere al enfoque de género y sus nexos.



Figura 5. AeA, producción de hortalizas en invernaderos en el ADT Miramundo.



Resultados

Actualmente en El Salvador se trabaja directamente con más de 8500 familias integradas por más de 9700 niñas y niños menores de 12 años, que forman parte de nuestros programas de vínculos solidarios. Las familias se encuentran ubicadas en 17 municipios, que dividimos internamente en siete áreas de desarrollo territorial (ADT). En cada ADT, los procesos pasan por diferentes niveles de acompañamiento, según el tiempo de intervención de las actividades de Ayuda en Acción.

Estos niveles son básicamente cuatro: una etapa inicial, en la que se espera un fortalecimiento de las estructuras organizativas y donde se trabaja en la inserción de ideas clave en los líderes locales, una segunda etapa de consolidación, una tercera etapa de madurez, y una cuarta etapa de salida y sostenibilidad.

Este proceso está profundamente centrado en las personas y al finalizar se logra que dentro de los territorios las acciones sean más democráticas y amigables con el ambiente, que las familias traten a niños y niñas en igualdad de condiciones, que esto también aplique a la relación entre hombres y mujeres, y que las autoridades y las personas tengan un mayor sentimiento de esperanza que les permita luchar por alcanzar el bien común.

La relación entre las personas, las autoridades, los pobladores y las pobladoras es fundamental para promover un ambiente comunitario centrado en la gente y no en las obras mismas. Se ha aprendido que no hay desarrollo posible sin generar cambios; el enfoque de género y la resiliencia al cambio climático son cambios impostergables.

La firma de una carta de cooperación con el Ministerio de Medio Ambiente, da muestra del compromiso y el reconocimiento de nuestra labor a nivel comunitario. También, a nivel municipal, se trabaja con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y con el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova” (CENTA).

Incorporamos la preservación del ambiente en todas nuestras acciones y buscamos resultados específicos para enfrentar el cambio climático. Damos pequeños pasos porque trabajamos en cantones y comunidades específicas, pero, a la vez, damos grandes pasos, porque se están rompiendo esquemas personales y se perciben cambios en la vida de quienes participan en las diversas iniciativas, que incluyen proyectos apícolas, cultivo de tilapias, cultivos alternativos y otros.

Conclusiones y próximos pasos

Para seguir adelante, incorporar aprendizajes y profundizar el nexo entre género, agricultura y cambio climático, nos proponemos:



- Establecer de manera permanente procesos de formación y actualización de todo el personal de la fundación en los temas de género, agricultura y cambio climático.
- Propiciar el análisis constante del contexto comunitario, destacando el vínculo entre género, agricultura y cambio climático.
- Generar, con las instituciones pertinentes, el análisis necesario para visibilizar el vínculo entre género, agricultura y cambio climático.
- Sistematizar las buenas prácticas de manera que se puedan evaluar y se puedan sacar lecciones para aplicarlas en diversos contextos.

Ayuda en Acción no es experta en género, agricultura o cambio climático, pero sabe cómo generar desarrollo comunitario y tiene el propósito de hacerlo de manera integral e incluyente; siempre adopta un enfoque de derechos y desde esa perspectiva sabe que se ha hecho mucho pero sabe, también, que falta mucho por hacer.



Situación y avances de política pública en género, agricultura y cambio climático en el *Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal de El Salvador*

Margarita Ledezma, CENTA



El Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal de El Salvador busca proporcionar soluciones tecnológicas innovadoras al sector agropecuario ampliado, para contribuir a mejorar la situación ambiental del país, garantizando la seguridad alimentaria y nutricional de la población salvadoreña y su calidad de vida. Sus dos principales funciones son la investigación tecnológica y la transferencia de tecnología (extensión, asistencia técnica especializada y capacitación).

Contexto

El cambio climático es una amenaza seria que afecta y va a seguir afectando de muchas maneras a la población y a los sectores productivos del mundo entero. En El Salvador se nota un aumento en la variabilidad climática y una mayor prevalencia de eventos extremos. Basta mencionar tres eventos ocurridos entre noviembre de 2009 y octubre de 2011: el sistema de baja presión E96/Ida, la tormenta tropical Agatha y la depresión tropical 12E (DT12-E), que provocaron daños y pérdidas por unos USD1300 millones que, en conjunto, representarían el 6 % del PIB de 2011.

La DT12-E causó estragos en la producción de maíz y frijol, principales granos de consumo nacional: la producción de frijol disminuyó en un 34.9 %, la de maíz en un 15.4 %. Al disminuir la oferta de dichos productos los precios al consumidor se elevaron y golpearon la economía salvadoreña, principalmente la de las familias en condiciones de pobreza.



Figura 1. Tormenta DT 12-E, inundación de parcela de maíz, cantón El Pedregal, municipio de Rosario de la Paz, departamento de La Paz, El Salvador





Figura 2. Tormenta DT 12-E. Daños a cosecha de maíz ocasionados por inundación.

De igual manera, las sequías del 2012 y del 2014 causaron pérdidas en el sector agropecuario que ascendieron a USD 38.08 y USD 70.1 millones, respectivamente, sobre todo en los cultivos de granos básicos. Otro de los problemas asociados a los fenómenos climáticos son las inundaciones que afectan mayormente la zona costera.

En El Salvador, la variabilidad climática ha cambiado la frecuencia, la duración y la intensidad de las lluvias, así como su distribución espacial. Los efectos del cambio climático también causan modificaciones en el índice de inflación, porque los alimentos son uno de los principales componentes del cálculo del índice de precios al consumidor. En el país, durante los años de sequía o de lluvias extremas se reportan incrementos en los precios de los alimentos, de manera que es posible establecer una relación entre los eventos extremos y la inflación, lo que repercute en la seguridad alimentaria y nutricional de la población.

Es importante destacar que la temperatura promedio en El Salvador aumentó 1.3 °C con relación a la temperatura promedio de la década de 1950, y que el mayor aumento se dio a partir de la década de 1990. Los escenarios futuros sugieren un aumento todavía mayor en la temperatura, lo que, incluso a corto plazo, podría tener graves consecuencias en la producción agrícola, profundizar la tendencia actual de variabilidad e incertidumbre en el volumen anual de lluvia, con una tendencia a disminuir, y una mayor incidencia de eventos extremos.

Los cambios en la productividad de los cultivos como resultado de las modificaciones en las variables climáticas también tienen una gran repercusión a nivel social, que se manifiesta en la salud y la nutrición, así como en la educación y, por tanto, también en los niveles de pobreza. La baja disponibilidad de alimentos para el autoconsumo se agrava con el aumento en los precios de

los alimentos, lo que deteriora la calidad de la dieta alimenticia, aumenta los niveles de morbilidad y mortalidad, y afecta la esperanza de vida de la población.

En el caso de la salud, la variabilidad climática ocasiona un aumento en las enfermedades respiratorias y diarreicas, un mayor estrés calórico y una mayor escasez de alimentos, como el maíz, el arroz y el frijol. Estos granos básicos son la fuente principal de proteínas y calorías, ya que aportan más del 50 % de la ingesta calórica diaria per cápita, especialmente en el área rural.

La contaminación y el aumento de la temperatura, acompañados de la intensificación de los periodos secos y de calor, ya está provocando un déficit de agua para consumo humano, con efectos observables en el deterioro del saneamiento de los hogares. Más del 50 % de la población salvadoreña rural no tiene acceso a agua confiable, lo que obliga a las mujeres y a las niñas a caminar largas distancias para abastecerse de agua o pagar altos precios por ella. Aumenta, así, su carga de trabajo y su exposición a actos de violencia en los caminos aislados.

Aproximadamente el 65 % del territorio salvadoreño es zona de ladera, con pendientes mayores del 15 %. Los suelos en estas condiciones son generalmente poco profundos, con diferentes niveles de pedregosidad interna, lo que limita el crecimiento pleno del sistema radicular de las plantas y reduce la capacidad de almacenamiento de agua.

Aunque la fertilidad promedio de los suelos puede ser caracterizada entre media y alta, el mal manejo la está deteriorando, haciendo que la agricultura en zonas de ladera sea una actividad riesgosa desde el punto de vista de la producción y del ambiente, ya que los distintos sistemas de producción pueden acelerar la degradación del suelo y del agua. Por el contrario, revertir la degradación ambiental no solo ayuda a conservar la riqueza biológica, sino que se reduce enormemente la vulnerabilidad del país frente al cambio climático.

Cabe resaltar la importancia de promover una participación equitativa de mujeres y hombres, porque las mujeres cumplen roles en la sociedad que son centrales para la adaptación al cambio climático, es decir, son actores clave. Se deben valorar las capacidades y los conocimientos de las mujeres, así como el trabajo no remunerado que han realizado históricamente. A pesar de que el trabajo no remunerado de las mujeres es la base de la economía y del desarrollo, y que también contribuye sustantivamente a la conservación de los ecosistemas y a la reducción de los daños ocasionados por los fenómenos naturales, su aporte se invisibiliza y la sociedad no lo valora.

En tal sentido, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, así como la conservación del medioambiente es una responsabilidad que deben compartir hombres y mujeres, y sus aportes deben ser igualmente reconocidos y valorados.

Fuente: MAG (2015). Estrategia ambiental de adaptación y mitigación al cambio climático del sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola. Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador. Santa Tecla, El Salvador.



Situación de las mujeres en El Salvador

El concepto de género se refiere no solo a las mujeres sino a las relaciones sociales entre las personas, hombres y mujeres, y al sistema de poder en el que están insertas. La aplicación del enfoque de género al diseño y ejecución de las políticas públicas permite evaluar e identificar su impacto diferenciado en mujeres y hombres, así como las necesidades e intereses de ambos grupos poblacionales. El enfoque de género permite estudiar el impacto diferenciado de leyes, políticas, programas y proyectos en mujeres y hombres, partiendo de la premisa de que se tratará de experiencias distintas. Este enfoque nos permite obtener información desagregada por sexo para entender las oportunidades, las formas de participación y los beneficios que mujeres y hombres derivan de determinadas iniciativas. Se ha propuesto el empoderamiento de las mujeres y la transversalización del enfoque de género en leyes, políticas y programas de todas las áreas del desarrollo y niveles de gobierno con el fin de reducir la inequidad de género, y que mujeres y hombres disfruten de los mismos derechos y oportunidades de crecimiento personal. El enfoque de género es parte de los tres enfoques necesarios para el buen vivir planteados en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 de El Salvador.

La situación y la posición de las mujeres rurales en El Salvador está determinada por factores económicos, sociales, políticos y culturales que limitan su acceso a tierra, crédito, tecnología y asistencia técnica, entre otros. Esto las invisibiliza y las excluye de los procesos productivos, y las ubica siempre en actividades de subsistencia.

En El Salvador, las mujeres rurales se desenvuelven actualmente en un contexto de fuertes cambios en la ruralidad. Se trata de un colectivo que ha evolucionado notablemente en cuanto a su nivel de educación, sus aspiraciones y sus estrategias de participación en el desarrollo local. Las restricciones que más las afectan tienen que ver con el acceso a servicios básicos, a educación media y superior, y a tecnologías de comunicación, así como a la posibilidad de obtener empleo y generar ingresos.

En el área rural, las mujeres se casan muy jóvenes, generalmente con un hombre que las sobrepasa en edad; la subordinación al marido está claramente definida y, sin lugar a dudas, condiciona sus posibilidades de educación y de obtención de un trabajo remunerado. Por lo general, las mujeres asumen la crianza de los hijos e hijas y el cuidado de las personas ancianas y enfermas, además de la mayor parte del trabajo doméstico. La vida de las mujeres está condicionada en gran medida por su vida reproductiva, la cual tiene una influencia clara y directa en su estado de salud y en la posibilidad de tener educación, empleo e ingresos propios.

La creciente emigración masculina por motivos de desempleo, violencia social e inestabilidad de los lazos conyugales, ha ocasionado un aumento en los hogares encabezados por mujeres. Por otra parte, el número de viudas se incrementa debido a los altos índices de violencia social, cuyas víctimas son, en este caso, hombres.



En general, las familias encabezadas por mujeres difieren de las dirigidas por hombres en cuanto a composición, tamaño y gestión de asuntos familiares, acceso a recursos, incluyendo la nutrición y la educación de los hijos e hijas, y el manejo del ingreso disponible. En los hogares con jefatura femenina, solo hay una persona adulta a cargo: la mujer, que, sola, tiene que ocuparse simultáneamente de proporcionar el sustento económico a la familia y de realizar todas las actividades domésticas. No sucede lo mismo en la gran mayoría de los hogares con jefatura masculina, donde dos adultos se hacen cargo de las tareas.

Un sector importante son las mujeres rurales jóvenes entre 17 y 24 años. Este segmento ha culminado su noveno grado y en su mayoría se encuentran en relaciones temporales de pareja; sin embargo, cada vez tienen menos hijos e hijas. Este segmento de mujeres participa más en procesos asociativos, cuenta con ingresos propios, que es un factor importante no solo para la superación de la pobreza, sino para manejar con autodeterminación las relaciones familiares y de pareja. Estas mujeres también participan más activamente en la toma de decisiones de la familia y desarrollan estrategias para una mejor distribución de las tareas domésticas.

Al diferenciar la población por sexo, los datos proporcionados por la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), muestra que las mujeres representan el 52.7 % de la población total del país y los hombres el 47.3 %. Datos recientes de la EHPM del año 2014, señalan que, del total de la población salvadoreña, el 37,8 % vive en el área rural, y, de ese total, el 41.5 % son mujeres. Las mujeres rurales enfrentan una doble situación de marginalidad en razón de su género y de su condición socioeconómica y geográfica en el país.

Las mujeres del área rural en general no pueden solicitar financiamiento para echar a andar una producción agrícola o ganadera, pues carecen de garantías para acceder a créditos. Estas mujeres tampoco tienen acceso a capacitación o a formación técnica, muchas de ellas no reciben asistencia técnica ni cuentan con las herramientas necesarias para realizar los trabajos agrícolas; además, no son acreedoras de subsidios a la producción agrícola.

Las mujeres rurales cultivan en tierras prestadas o alquiladas. Las que son propietarias han adquirido la tierra por herencia o la han comprado con las remesas que les envían los familiares que están en el exterior.

En cuanto a la producción de alimentos, mujeres y hombres rurales desempeñan un papel fundamental en el uso y la preservación de los recursos naturales. En este sentido, en los sistemas agrícolas tradicionales, como la producción de granos básicos, las mujeres son las que trabajan a la par de sus compañeros de vida o esposos, ya sea en la siembra, en el proceso de abono, en la tapisca, el desgranado, la limpia en el cultivo de frijol, la siembra, el abono arrancado y en la comercialización en fresco, dependiendo de la cantidad de cosecha, entre otros.



En el cultivo de frutales, las mujeres se encargan de la comercialización cuando son cultivos a pequeña escala. En el cultivo de hortalizas, muchas mujeres participan en el manejo de la huerta y algunas trabajan con sistemas de riego a la par de sus parejas, o, si son jefas de hogar, con sistemas que han adquirido con fondos propios. En el manejo de las aves, son ellas las responsables del manejo y la comercialización.

En la toma de decisiones, se ha comprobado que la mujer es la que tiene mayor influencia al momento de decidir qué variedad de maíz o frijol sembrar, ya que es ella la que se encarga de la preparación de los alimentos y prefiere maíz que sea fácil de desgranar, que la masa no se oxide muy rápido, que no requiera mucha cal para su cocimiento, y que le rinda abundantemente para preparar la cantidad de tortillas que necesita para alimentar a la familia y a los animales domésticos.

Mujeres y cambio climático en El Salvador

En el contexto del cambio climático, el enfoque de género permite formularse las siguientes preguntas: ¿Cómo enfrentan los hombres y las mujeres los efectos del cambio climático? ¿Qué impacto tiene el cambio climático en comunidades que habitan ecosistemas forestales, dadas las diferencias de género en el acceso, uso, control y conocimiento de estos recursos? ¿Cómo influyen las brechas de género en sus capacidades para salvar su vida ante un desastre?

No se tienen respuestas a estas preguntas, pues se considera o se cree que los efectos del cambio climático afectan o a todos por igual o solo a los hombres porque son los que se encargan de la producción agrícola. Por esta misma razón, no hay diagnósticos o investigaciones que visibilicen el trabajo y las limitaciones que enfrentan día a día las mujeres rurales.

Las consecuencias de la degradación del medioambiente en la calidad de vida y en la carga de trabajo es diferente para las mujeres que para los hombres. Las mujeres son las primeras afectadas por el agotamiento de los recursos naturales. En el área rural, las mujeres son las responsables del uso y manejo diario de esos recursos para garantizar la sobrevivencia de la familia, ya que se hacen cargo de satisfacer sus necesidades mediante la producción de alimentos, la recolección de productos silvestres, el acarreo del agua y la recolección de leña. La vasta y creciente deforestación sumada al agotamiento de las fuentes de agua obliga a las mujeres a recorrer distancias cada vez más largas. Ello les exige dedicar más tiempo y consumir más energía para obtener estos recursos, lo que aumenta su carga de trabajo y reduce su tiempo disponible. De esta forma, cada vez es más difícil que realicen actividades productivas más rentables.

En muchas ocasiones cuando las cosechas se han perdido por sequía o inundaciones, las mujeres salen a trabajar como empleadas domésticas o como obreras en fábricas, originando la migración forzada, la desintegración familiar y causando un nuevo fenómeno: el surgimiento de desplazados ambientales. La carga de trabajo y el costo siempre recae en las mujeres, pues se les encomienda a



ellas la preparación de los alimentos en los albergues cuando tienen que abandonar sus viviendas y comunidades a causa de desastres ambientales.

Avances y logros

A través de la Secretaría de Inclusión Social, el Gobierno de El Salvador ha impulsado el programa Ciudad Mujer, el cual cuenta con seis sedes en el país, y con el que se promueven los derechos fundamentales de las mujeres salvadoreñas a través de servicios especializados como salud sexual y reproductiva, la atención integral a la violencia de género, el empoderamiento económico y la promoción de sus derechos. Además, se cuenta con un área de atención infantil para que las hijas/hijos sean atendidas mientras sus madres reciben los diferentes servicios.

El éxito del modelo de atención de Ciudad Mujer se debe a que, en un mismo espacio, concentra a 14 instituciones del Estado que prestan diferentes servicios especializados para mujeres, y que garantiza que se les atiende de manera oportuna y en un ambiente de confiabilidad y calidad. Los centros de Ciudad Mujer operan únicamente con personal femenino, que tiene la sensibilidad y el profesionalismo necesarios para brindar la atención con la calidez que necesitan las usuarias.

En cada sede de Ciudad Mujer participan instituciones del Estado como la Secretaría de Inclusión Social (SIS), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), el Ministerio de Salud (MINSAL), la Policía Nacional Civil (PNC), el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), el Consejo Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), la Procuraduría General de la República (PGR), la Fiscalía General de la República (FGR), el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA), el Instituto de Medicina Legal de la Corte Suprema de Justicia, y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Otras instituciones de apoyo a la labor de Ciudad Mujer son el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), la Secretaría de Cultura (SECULTURA) y el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

También se cuenta con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) que ejerce la rectoría de las políticas públicas para la igualdad. Se ha creado la Comisión Técnica Especializada para el abordaje de la violencia, el plan de igualdad y equidad, y se han brindado 63 800 atenciones a mujeres afectadas por diversos tipos de violencia. También se ha creado el programa de Voz mujer.

Con el objetivo de generar un diálogo nacional sobre el reconocimiento y la provisión de cuidados en El Salvador, se realizó el seminario “Reconocimiento y provisión de cuidados en El Salvador: desafíos para una política integrada”, organizado por diversas instituciones, y con el cual se inicia



el proceso para la construcción de una política de cuidados en El Salvador y la coordinación interinstitucional para la construcción de la cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares.

Como iniciativa de la Unidad de Género del MAG, en el año 2009 se creó la Mesa Nacional de Mujeres Rurales (MNMR) con representantes de diferentes organizaciones de mujeres a nivel nacional, que es atendida por las diferentes dependencias de MAG, y es reconocida por el Ministerio de Agricultura y otras instancias del Gobierno y autónomas.

Con esta iniciativa, se ha logrado incluir a mujeres rurales que nunca habían sido tomadas en cuenta en estos programas o en el padrón de entrega de paquetes agrícolas y paquetes alimentarios para las familias afectadas por los efectos del cambio climático.

Conjuntamente, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del Instituto de Transformación Agraria, ha otorgado 37 000 escrituras de propiedad, y aumentando las cifras en relación con el año anterior, esta vez se entregaron escrituras a 2 937 mujeres y a 5 832 hombres.

El MAG y el CENTA han iniciado el proceso de actualización de la política de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres. En el Plan Operativo Sectorial del MAG se ha incluido en el eje 5: Desarrollo equitativo e inclusivo rural, en la línea 05.01.0: *Consolidar la institucionalidad y estrategias especializadas para garantizar los derechos de las mujeres.*

El CENTA, a través de Radio Cosecha, creó una cápsula dedicada a las mujeres del área rural, donde dan a conocer sus experiencias y pueden tener un contacto más cercano con organizaciones y demás mujeres del país, y donde se les informa sobre la normativa nacional para la igualdad de género.

Políticas públicas

Después de los Acuerdos de Paz (1992), nacen y se desarrollan en el país una serie de organizaciones que han logrado avances jurídicos significativos.

El 1° de marzo de 1996 se crea el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, con autonomía en lo técnico, lo financiero y lo administrativo, y dotado, además, de personalidad jurídica y patrimonio propios.

En el mismo año entra en vigencia el 20 de diciembre de 1996 la Ley contra la Violencia Intrafamiliar, por medio de la cual se establecen los mecanismos adecuados para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar.



Realizando esfuerzos en esta vía, en el año 1995, el CENTA crea la Política de Género y conforma la Unidad de Género, siendo la primera institución de gobierno que cuenta con una Política de Género y una Unidad de Género.

En marzo de 2011 se aprueba la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, cuyo objeto es crear las bases jurídicas explícitas que orientarán el diseño y la ejecución de las políticas públicas que garanticen la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres, sin ningún tipo de discriminación, en el ejercicio y goce de los derechos consagrados legalmente.

El 1º de enero de 2012, previa publicación en el Diario Oficial, entra en vigencia la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

Actualmente, se cuenta con la Política Nacional de las Mujeres, actualizada en el año 2014 por el ISDEMU, que contiene entre sus apuestas prioritarias, el eje “Autonomía económica de las mujeres: empleo, ingresos y activos”.

En el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019 del país, se perfilan los principales enfoques y estrategias que orientan la política pública en el quinquenio:

- a. Enfoques de política pública necesarios para el buen vivir como: 1. Enfoque de derechos humanos, 2. Enfoque de género, 3. Enfoque de ciclo de vida.
- b. La equidad, la inclusión social y la protección social como estrategias para asegurar el buen vivir. Se priorizarán tres tipos de estrategias para aplicar los enfoques de derechos, de género y de ciclo de vida: estrategias de equidad, inclusión social y protección social.
- c. En el PQD 2014-2019 se ha tomado en cuenta el contexto mundial actual que se caracteriza por una serie de fenómenos de diversa índole y alcance como: (a) los efectos e implicaciones de la crisis económica mundial; (b) el surgimiento o reposicionamiento de nuevos actores económicos, políticos y sociales; (c) los logros en desarrollo humano que coexisten con una persistente desigualdad y vulnerabilidad; (d) el crimen y la violencia; (e) el incremento de las migraciones internacionales; (f) el cambio climático; (g) la erosión de los recursos filogenéticos; y (h) la alta volatilidad de los precios de los alimentos.
- d. Entre las líneas de acción, se han planteado:
 - E.7.4.3. Diseñar e implementar programas de inversión, ahorro y aseguramiento para la reducción del impacto socioeconómico producido por el cambio climático y los fenómenos naturales. Aumentar en 20 % la cantidad de municipios en situación de riesgo que tengan sistemas de alerta temprana.
 - E.7.4.4. Fortalecer en las comunidades sus capacidades de resiliencia ante desastres y efectos del cambio climático.
 - L.7.5.6. Establecer lineamientos de política que incorporen el análisis y medidas para enfrentar el impacto diferenciado en hombres y mujeres según el ciclo de vida en el acceso, uso y control de los recursos naturales y sus efectos.



Todos estos esfuerzos expresan la voluntad política del Estado de hacer de la igualdad y la erradicación de la discriminación contra las mujeres una exigencia fundamental de sus actuaciones en las iniciativas públicas y privadas. Con la aplicación de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, orienta la actuación de las instituciones nacionales y municipales responsables de su ejecución. A la vez, regula las iniciativas que promuevan la igualdad efectiva y la erradicación de la discriminación en las instituciones del Estado.

Para el cumplimiento de la ley, las instituciones del Estado, de acuerdo con sus competencias, deberán realizar acciones permanentes orientadas hacia los siguientes aspectos de alcance general:

- a. Eliminación de los comportamientos y funciones sociales discriminatorias que la sociedad asigna a mujeres y hombres;
- b. Lograr la igualdad de mujeres y hombres en todas las esferas de la vida personal colectiva;
- c. Desarrollo de pautas de socialización de mujeres y hombres, basadas en el reconocimiento de la plena equivalencia humana, política, social, económica y cultural de ambos;
- d. Eliminación de los obstáculos al desempeño e intervención de las mujeres en todas las áreas del quehacer colectivo e individual;
- e. Armonización de las leyes, reglamentos, resoluciones o cualquier otro acto jurídico o administrativo originado en las instituciones del Estado.

Estas acciones incentivan y consolidan los procesos de la aplicación del enfoque de género a nivel de país, continuando con el cumplimiento de Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres en las instancias del Estado.

En el Plan Estratégico Institucional (PEI) “Agricultura para el Buen Vivir, 2014-2019”, en el marco de prioridades se establece: a) Sentar las bases para la adaptación de la agricultura, ganadería, forestaría, pesca y acuicultura al cambio climático, especialmente en la zona del Corredor Seco del país; b) convertir el sector agropecuario en un sector atractivo para la inversión y la incorporación de jóvenes; c) lograr una mayor participación de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas en las actividades agropecuarias.

La primera prioridad del MAG en la gestión 2014-2019 serán los temas de soberanía y seguridad alimentarias, lo que significa crear y poner en marcha la Política y el Sistema Nacional de Abastecimiento y Comercialización, y la Reserva Estratégica de Granos Básicos, para asegurar un incremento rápido y sostenible en la producción de alimentos y en la posibilidad de acceder a ellos, especialmente en las familias rurales en condición de pobreza.

La novena prioridad es la sustentabilidad ambiental, la mitigación y la adaptación frente al cambio climático, que consiste en sentar las bases para la adaptación de la agricultura, la ganadería, la



forestaría, la pesca y la acuicultura al cambio climático, especialmente en la zona del Corredor Seco del país.

Para dar respuesta a estos desafíos, el MAG está implementando el PEI, que tiene como objetivos estratégicos, entre otros, los siguientes:

OE.2 Contribuir a la sostenibilidad de las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas, a través de la implementación de medidas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, así como de la conservación y uso adecuado del suelo y el agua, con la participación activa de la población.

OE.3 Potenciar el recurso humano del sector agropecuario, forestal, pesquero, acuícola y agroindustrial, y promover el desarrollo equitativo e incluyente de las familias rurales en los territorios.

Esfuerzos en esta dirección ha realizado el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) desde la creación de la Unidad de Género y la implementación de su Política de Género en el año 2005. El CENTA se une a este esfuerzo con la actualización de su Política de Equidad de Género 2009-2015, y con la implementación de la Normativa contra el Acoso Sexual y Laboral a partir de 2010.

La Política Institucional de Género 2011-2015 de CENTA tiene como objetivo de desarrollo ayudar a construir un paradigma de desarrollo humano justo y equitativo, y una cosmovisión incluyente que acoja a mujeres, jóvenes y poblaciones de origen indígena, para reducir, así, la brecha de acceso a la generación y transferencia de tecnología agropecuaria y dar respuesta institucional a las necesidades y demandas de la clientela masculina y femenina.

Sus objetivos inmediatos son:

1) Fortalecer y asegurar una atención institucional justa y equitativa de transferencia de tecnología agropecuaria a la población masculina, femenina y joven, reconociendo que a) tienen necesidades, intereses, limitaciones, potencialidades y saberes diferenciados y específicos en la actividad agrícola que desempeñan; b) que deben participar, también de manera diferenciada, en la toma de decisiones que afectan su vida, tanto en el ámbito privado como en el público, y c) reconociendo que las familias rurales tienen “otras actividades”



Fuente: Archivos CENTA, El Salvador.



importantes para su sobrevivencia, las cuales deber ser tomadas en consideración en la planificación del desarrollo agrícola y rural.

2) Fortalecer la cultura organizacional para potenciar la eficacia y la eficiencia del personal desde la perspectiva del respeto y el reconocimiento de las capacidades de los hombres, las mujeres y los jóvenes que laboran en las diferentes áreas y niveles de la estructura organizativa, para que, en condiciones de equidad, puedan acceder a los bienes y servicios de la institución, de esta manera el ejercicio de los derechos humanos con igualdad para todos y todas.

Esta política está en proceso de actualización, al igual que la Política de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres del MAG, con el fin de que sean coherentes con la Normativa Nacional para la Igualdad de Género.

Avances y logros

En los últimos años, el país ha avanzado considerablemente en la definición, formalización y puesta en marcha de lineamientos y enfoques para mejorar la calidad de las políticas públicas y asegurar que estas se diseñen tomando como centro y punto de partida a las personas. En este sentido, para la gestión 2014-2019, el MAG ha planteado once prioridades, entre ellas la soberanía y la seguridad alimentaria; el fortalecimiento de la agricultura familiar; y la sustentabilidad ambiental, y la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, destacadas anteriormente.

La estrategia de intervención del Plan Estratégico Institucional retoma la experiencia en la ejecución del Plan de Agricultura Familiar iniciado en el quinquenio anterior, así como todas aquellas estrategias sectoriales e institucionales que puedan contribuir a mejorar los servicios que el MAG presta a sus diferentes usuarios y usuarias. En este contexto, se plantea las siguientes estrategias: retomar, con los ajustes pertinentes, los siguientes aspectos y conceptos de la estrategia metodológica del Plan de Agricultura Familiar (PAF):

- Familias de Agricultura Familiar de Subsistencia (AFS): son productores y productoras que desarrollan actividades productivas en una parcela que no excede las tres hectáreas, cuya producción tiene como principal destino el autoconsumo, utilizan mano de obra familiar como única fuerza de trabajo en sus procesos productivos, generalmente viven en la finca o parcela y contribuyen a la seguridad alimentaria de los territorios. Se adopta en este segmento de agricultura familiar el Plan de Finca-Hogar, lo cual permitirá incidir en la mejora de los espacios de convivencia en el hogar, y en el mejoramiento de los sistemas productivos agropecuarios, pesqueros y acuícolas de estas familias.
- Familias demostradora e irradiada
- Herramientas metodológicas de Escuela de Campo (ECA)
- Talleres hogareños



Actualmente se negocia un acuerdo con fuerza legal que garantice el cumplimiento de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y que, respetando los principios y disposiciones de esta, especialmente en lo concerniente a las responsabilidades comunes pero diferenciadas, incluya medidas de mitigación, adaptación, financiamiento, transferencia de tecnologías y creación de capacidades. Además, se espera que aborde temas emergentes, como las pérdidas y los daños que provoca el cambio climático.

Todos estos aspectos deben abordarse de manera articulada y estructurada. Para ello se planea formular el Primer Plan Nacional de Cambio Climático. En el Plan Quinquenal se ha planteado que el tema del cambio climático se trate de manera transversal en todas las instituciones que tienen a su cargo temas energéticos, económicos, hídricos y agrícolas, pues el resultado acordado en la negociación internacional determinará las opciones de desarrollo en esos sectores para lo que resta del siglo.

Desafíos

El mayor desafío será potenciar la inclusión de la perspectiva de género como eje transversal de las políticas públicas de acceso a las tecnologías de producción agropecuaria, para garantizar el pleno acceso y uso de estas tecnologías por parte de las mujeres, jóvenes, adultas mayores, indígenas, y mujeres con discapacidad, en condiciones de igualdad y equidad. Se requieren medidas determinadas para exhortar y apoyar la participación de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con la producción y la productividad agrícolas, así como un reparto equitativo de los beneficios que se obtienen con esas decisiones.

Otro desafío será lograr una articulación entre las políticas públicas de género, agricultura y cambio climático.

Lecciones y recomendaciones

- Una de las lecciones aprendidas como institución es que, en todo proceso asociativo de implementación de proyectos e iniciativas productivas con mujeres, se debe de incluir a los hombres (esposos o compañeros de vida), para contar con aliados y lograr conjuntamente la participación plena de ellas y alcanzar el empoderamiento tanto personal como comunitario y económico de las mujeres.
- Las políticas de desarrollo productivo no pueden ser neutrales: se deben tomar en cuenta las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.
- Es necesario impulsar políticas que prevengan la segregación y la segmentación laboral, eviten las brechas de ingresos que afectan a las mujeres y promuevan una justa división sexual del trabajo.



- Es preciso recopilar información sobre la situación de las mujeres del área rural para tener un valor inicial.

Próximos pasos

- Como institución se tiene proyectado elaborar el segundo informe sobre la situación de las mujeres del área rural para tener un diagnóstico y poder visibilizar la situación de las mujeres en el contexto del cambio climático, sus necesidades e intereses, y sus capacidades para enfrentarlo.
- Continuar con metodologías que faciliten la participación equitativa de hombres y mujeres para lograr la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional.
- Crear espacios para las mujeres donde pueda fomentarse el desarrollo de procesos asociativos.



Conservar con enfoque de equidad de género: nuestra experiencia¹³

Montserrat Blanco Lobo, Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA)



Iniciativa para la Conservación
en la Amazonía Andina - ICAA

La Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina es un programa regional de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para mantener el bioma amazónico a través de la reducción de la deforestación y la pérdida de la biodiversidad, el funcionamiento eficaz de la gobernanza de los recursos naturales, y el incremento de la calidad de vida y la sostenibilidad en la Amazonía Andina. Se ejecutó en Colombia, Bolivia¹⁴, Ecuador y Perú, y contó con la participación de más de treinta organizaciones socias (ver anexo). La primera etapa se realizó entre 2006 y 2011, y la segunda etapa entre 2012 y 2016. Para su implementación, la ICAA II se organizó en seis consorcios, cuatro socios de apoyo técnico y la Unidad de Apoyo (UA).

Los consorcios están integrados por organizaciones ambientales no gubernamentales, organizaciones indígenas, universidades e instituciones del sector público. Cada consorcio ejecuta proyectos ubicados en áreas relevantes para la conservación de la Amazonía Andina. Por otro lado, la Unidad de Apoyo está integrada por un equipo de profesionales encargados de dar asistencia técnica a la ejecución del programa y también de implementar sus propias acciones. La Unidad de Apoyo formó al Equipo de Género, cuya función principal fue la de asesorar y crear capacidades en las organizaciones que conforman la ICAA para que estas pudieran integrar el enfoque de equidad de género en los proyectos bajo su responsabilidad.

¿Por qué contar esta experiencia?

Aunque durante la primera etapa de la ICAA (2006-2011) no se consideró la integración del enfoque de género y apenas si se dieron pequeños pasos, en la segunda etapa (2011-2016), desde el diseño mismo del programa, se plantearon medidas y se asignó un presupuesto específico

13. Síntesis del documento del mismo nombre publicado por el ICAA en marzo de 2016 y que puede ser localizado en: <http://www.amazonia-andina.org/amazonia-activa/biblioteca/publicaciones/conservar-enfoque-equidad-genero-nuestra-experiencia>.

14. Hasta mayo de 2013.



para darle al tema la relevancia que se merecía. Pocos proyectos de conservación en la región y en el mundo han hecho un esfuerzo tan concreto por integrar el enfoque de género en las acciones de conservación, involucrando especialistas de más de 30 organizaciones ambientales y con intervenciones en muchos de los paisajes de la Amazonía Andina. Este esfuerzo merece ser recuperado y contado para que otros programas, proyectos y organizaciones puedan retomar sus experiencias y lecciones aprendidas.

¿Qué hay que contar?

La aspiración es describir cómo se logró integrar el enfoque de equidad de género en los procesos de conservación de la biodiversidad impulsados por la ICAA, así como las lecciones aprendidas y las buenas prácticas que resultaron de nuestro programa, de modo que otras iniciativas de conservación puedan aprovecharlas.

¿Qué entendió la ICAA por equidad de género?

La ICCA toma como base la política de igualdad de género y empoderamiento femenino de la USAID (2012), cuyo objetivo es mejorar la vida de las personas, a través de la igualdad entre las mujeres y los hombres, y el empoderamiento de las mujeres y las niñas para que puedan participar plenamente y beneficiarse del desarrollo de sus sociedades (USAID 2012).

El concepto de género se refiere al valor y significado que cada sociedad da a las diferencias de sexo y a las ideas, normas, concepciones y prácticas que se construyen acerca de ser mujer y ser hombre. Es el género el que determina las desigualdades entre hombres y mujeres y, debido a que es construido por los grupos sociales, se puede modificar (USAID-ICAA 2013). Las desigualdades de género se originan en el valor o significado que cada sociedad da al ser hombre o al ser mujer.

Las diferencias en sí no provocan desigualdad, pero cuando un grupo social asigna un valor distinto a las diferencias, se producen desigualdades que limitan el acceso de mujeres y hombres a oportunidades y recursos. Estas valoraciones desiguales se traducen en ideas, normas, concepciones y prácticas acerca de ser mujer y ser hombre, y en una distribución desigual de los recursos económicos, políticos, sociales y culturales. Debido a que las desigualdades de género hacen que las mujeres estén en desventaja, es imprescindible que los proyectos de conservación, y en general los proyectos de desarrollo, presten especial atención al empoderamiento de las mujeres (USAID-ICAA 2013).

La ICAA entendió la equidad de género como la justicia con base en el reconocimiento de la diferencia. El enfoque de equidad de género es la herramienta conceptual y metodológica que



analiza, integra y contextualiza la construcción de identidades, relaciones y diferencias entre los géneros en diferentes momentos en el tiempo y en diferentes sociedades y culturas. Con base en ese análisis, el enfoque de género formula propuestas de cambio social que contribuyen a lograr una sociedad más equitativa: permite comprender para transformar (USAID-ICAA 2013). En consecuencia, la ICAA II incorpora como uno de sus objetivos el de “incrementar la toma de conciencia sobre equidad de género y mejorar los resultados del programa relacionados a género”.

¿Cómo comprendió la relación entre género y conservación?

Las personas se relacionan de manera diferenciada con los recursos naturales de acuerdo a su etnia, condición económica y social, edad, género y cultura, entre otras. Hombres y mujeres no tienen el mismo acceso a los beneficios que se derivan de la conservación de la biodiversidad. Es decir, tienen conocimientos diferentes, hacen un uso diferenciado de los recursos naturales, y también es distinta la posibilidad que tienen de acceder a esos recursos y de decidir sobre ellos. Las relaciones entre hombres y mujeres, y entre cada género y los recursos naturales, además de ser diferentes, son desiguales.

En la ICAA sabíamos que, por un lado, la simple identificación de la forma diferenciada en que hombres y mujeres se relacionan con los recursos ambientales permite comprender la complejidad de los procesos socioeconómicos que dan origen a los principales problemas ambientales. Por otro lado, sabíamos que únicamente el reconocimiento de las desigualdades de género y su transformación hacia una mayor equidad, es condición indispensable para el impacto a mediano y largo plazo de las políticas y proyectos de conservación.

Por ejemplo, en la Amazonía Andina, el cambio climático ha ocasionado un incremento en la temperatura, sequías e inundaciones, al igual que variaciones en la flora y fauna silvestre, en los periodos de reproducción de los animales y en el ciclo de los cultivos tradicionales, lo que ha generado una disminución de la productividad. El acceso desigual a los recursos y la manera distinta en que estos son aprovechados por hombres y mujeres define en gran medida el grado de afectación que dichos recursos van a experimentar en presencia de un trastorno climático, por lo que analizar con criterios de género las causas y las consecuencias del cambio climático debe constituir una prioridad para los Estados, las instituciones y las organizaciones ambientales y de desarrollo, a fin de asegurar el diseño y la implementación de estrategias realmente efectivas de adaptación y mitigación (Blanco 2014).

¿Qué encontró la ICAA cuando empezó?

A finales del 2011, cuando se preparaba la segunda etapa de la ICAA (2011-2016), la Unidad de Apoyo visitó una a una las casi 30 organizaciones socias para identificar sus necesidades e



integrar el enfoque de equidad de género en su quehacer. Solo dos de las organizaciones socias tenían una política de género y solo una de ellas contaba con metodologías de género y personal especializado en esta materia, e implementaba además acciones concretas en género. La gran mayoría no comprendía el vínculo entre género y conservación, no tenían políticas institucionales ni metodologías apropiadas, no disponían de personal capacitado, no tenían información sobre las brechas de género o de cómo estas afectaban el trabajo institucional, no sabían si sus acciones aumentaban o disminuían las desigualdades de género, no consideraban relevantes los elementos básicos para la equidad (como la participación de las mujeres en los procesos de conservación), no habían desarrollado nunca ninguna experiencia en género y, aunque tenían cierta conciencia de que hombres y mujeres podían tener una aproximación distinta a los problemas de conservación, no sabían cómo abordar este tema. Finalmente, algunos pocos socios de la ICAA no reconocían la equidad de género como un problema de su interés y competencia.

Pese a este panorama, algunos factores positivos permitieron dinamizar la propuesta de trabajo en género que realizara la Unidad de Apoyo de la ICAA. El primero fue la experiencia en el terreno de la participación de las mujeres y los hombres de las comunidades en los problemas relacionados con la conservación. Adicionalmente, los equipos técnicos de las organizaciones ambientales eran, por lo general, multidisciplinarios, y estaban integrados por hombres y mujeres que comenzaban a reflexionar sobre la relación entre las desigualdades de género y la conservación. En tercer lugar, y probablemente como resultado de los factores anteriores, sumados a las recomendaciones de los acuerdos y la cooperación internacional, la mayor parte de las organizaciones expresaban algún interés en capacitarse en el enfoque de género y en articularlo a la conservación ambiental. A pesar de que solo uno de los socios de la ICAA tenía experiencia técnica en integrar la equidad de género en la gestión ambiental, y solo dos organizaciones contaban con una política formal de género, estos factores positivos contribuyeron a potenciar el interés de las demás organizaciones y favorecieron el intercambio de experiencias entre los socios y los consorcios.

¿Qué dejó la ICAA cuando terminó?

Luego de cuatro años de intenso trabajo de la Unidad de Apoyo y de los socios de la ICAA, el escenario en cuanto a la integración del enfoque de equidad de género en los procesos de conservación se modificó sustantivamente. Si se examina el reporte de implementación de actividades de los socios, prácticamente todas las organizaciones socias de la ICAA se comprometieron con la equidad de género. Este compromiso trascendió la declaración de principios y comenzó a reflejarse en las prácticas institucionales. Para lograr esta integración, movilizaron la voluntad política de las gerencias de sus instituciones; capacitaron a su personal en temas de género y conservación; diseñaron instrumentos de gestión, como planes de género y sistemas de monitoreo y evaluación; elaboraron políticas de género institucionales; instalaron mecanismos institucionales, como los comités de género a nivel de socios y de consorcios; redactaron metodologías específicas para



integrar el enfoque de género en su trabajo, e, implementaron, como parte de sus proyectos, una amplia gama de acciones concretas que incluyen, entre otras muchas, procesos de formación, la promoción de medios de vida, el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, la autonomía económica como elemento clave de la conservación, el apoyo a las organizaciones de mujeres y la promoción de su participación activa, y la importancia de la investigación.

¿Cuál fue la estrategia para integrar el género en las acciones de la ICAA?

Como se mencionó, a final del 2011 la Unidad de Apoyo visitó a todos los socios de la ICAA para preguntarles qué era lo que necesitaban para poder integrar efectivamente el enfoque de equidad de género en sus acciones de conservación. Con base en esta información inicial, se elaboró junto con ellos y a través de talleres participativos, el Análisis de Género de la ICAA, que constituía un marco de referencia de la situación de las relaciones de género en los países y paisajes donde se ejecutó la ICAA, y el Plan de Acción de Género de la ICAA, que establecía la ruta a seguir durante la ejecución de la Iniciativa. Estas herramientas y la ejecución misma hicieron que se desarrollaran varias estrategias que hoy es posible identificar: construir capacidad técnica, crear redes, establecer instrumentos de gestión y mecanismos institucionales, movilizar voluntades políticas, producir conocimientos, generar experiencias, y ofrecer asistencia técnica para la implementación.

Finalmente, ¿qué se hizo?¹⁵

Construir capacidad técnica

Desde el comienzo de la ICAA II, la Unidad de Apoyo tomó la decisión estratégica de que los procesos de capacitación en género no tuvieran como único objetivo la formación, sino que tuvieran como resultado productos concretos que facilitaran la incidencia en las organizaciones para integrar el enfoque de equidad de género. De igual modo, los procesos de elaboración de los instrumentos de gestión en materia de género estuvieron articulados a procesos de creación de capacidades de los socios de la ICAA. Así, a comienzos del 2012 se realizaron dos talleres importantes donde se crearon capacidades en análisis de género y planificación con enfoque de género y, a la vez, se produjeron las herramientas Análisis de Género de la ICAA y Plan de Acción de Género de la ICAA. Además, como resultado de estos dos talleres se generaron una serie de procesos que se abordarán en los apartados siguientes, tres de ellos clave para que la ICAA alcanzara los resultados que luego obtuvo:

15. Se pueden localizar más productos sobre género y conservación en el sitio amazonia-andina.org



- Se identificaron personas clave que trabajarían a lo largo de la ICAA junto a la Unidad de Apoyo impulsando la agenda de género en las organizaciones de conservación. El compromiso personal de estos profesionales fue esencial para dinamizar los procesos a nivel de cada institución y del consorcio.
- Estas personas regresaron a sus organizaciones y consorcios a sensibilizar y capacitar a sus colegas y a desarrollar ejercicios de análisis y planificación con enfoque de género. Esto dinamizó procesos por consorcio y a nivel de cada organización, que adquirieron “vida propia”, y una buena parte de ellos se mantiene hasta ahora. Se espera que continúen más allá de la conclusión de la Iniciativa.
- Se articuló un grupo de personas que se comprometieron a capacitarse y a impulsar la integración del enfoque de equidad de género en sus organizaciones. Esta red luego se convirtió en la Comunidad de Práctica en Género y Conservación, que inició con 30 participantes y que al finalizar la ICAA ya vincula a más de 150 personas de los países de la ICAA y a otras de América Latina, y que será facilitada en el futuro por uno de los socios de la ICAA.

Luego de este proceso inicial, se llevaron a cabo varias actividades relacionadas con la creación y el fortalecimiento de capacidades técnicas en género y conservación. Desde la Unidad de Apoyo se gestaron el Grupo de Desarrollo de Capacidades en Género y Conservación, los talleres de la Comunidad de Práctica en Género y Conservación, los talleres para técnicos locales y las actividades de capacitación que atendieron la demanda de los socios específicos y del propio equipo de la UA. Solamente a través de las actividades de la UA se ejecutaron 12 talleres presenciales donde se capacitaron 250 personas y se impartieron 24 seminarios virtuales para una audiencia de entre 30 y 200 personas por seminario. Los socios y consorcios de la ICAA también realizaron actividades de formación.

El Grupo de Desarrollo de Capacidades en Género y Conservación (GDC)

El GDC tuvo como objetivo fortalecer las capacidades institucionales y de gestión de las organizaciones socias de la ICAA para implementar proyectos de conservación con enfoque de equidad de género. El modelo del GDC supuso la capacitación durante un periodo de nueve meses de uno o dos representantes de cada socio, los cuales tenían perfiles profesionales y técnicos homogéneos. Como se mencionó, los procesos de capacitación en género impulsados desde la Unidad de Apoyo de la ICAA siempre estuvieron asociados a la elaboración de un producto que facilitara el proceso de institucionalización del enfoque de equidad de género. Así, durante el proceso del GDC, cada participante tuvo que elaborar un producto. Esto supuso obtener el compromiso de la gerencia de la organización para que la persona pudiera destinar tiempo al proceso, pero sobre todo para el proceso de institucionalización. Como resultado del GDC, 21 personas de 17 organizaciones socias de Colombia, Ecuador y Perú fueron capacitadas y se elaboraron 21 productos institucionales.



Entre los productos del GDC se cuentan políticas, metodologías, diagnósticos, sistemas de monitoreo y evaluación, instrumentos de gestión de proyectos, programas de capacitación, investigaciones y programas académicos, entre otros. Algunos ejemplos son el esfuerzo del Proyecto Especial Madre de Dios en Perú, el cual observó la integración del enfoque de género en la Estrategia Regional de Cambio Climático de Madre de Dios. También en Perú, organizaciones como Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral (AIDER) y CARE trabajaron en sus sistemas institucionales de monitoreo y evaluación para asegurar la promoción de la equidad de género en sus acciones. En otra parte de la Amazonía, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI) de Colombia hizo un estudio sobre plantas alimenticias no convencionales (PANC) aplicando metodologías de género, el cual les permitió reportar 45 especies nuevas que no habían sido citadas en las 428 especies documentadas. Asimismo, la Pontificia Universidad Javeriana diseñó e implementó el Diplomado “Fundamentos teórico-prácticos para la incorporación del enfoque de género en los proyectos de conservación de la biodiversidad biológica y cultural de la Amazonia colombiana”.

Durante la sistematización del GDC, los socios señalaron la buena calidad del programa de capacitación: mencionaron que tenía contenidos muy bien estructurados y materiales muy bien diseñados, lo cual favorece el aprendizaje. También destacaron que la modalidad virtual, si bien no permitió la interacción ni el intercambio de experiencias que se suscitan en una modalidad presencial, sí permitió entrar en contacto con capacitadores de diferentes países que son expertos y expertas de primer nivel en sus ramas, además de extender la oferta de capacitación a más personal de las organizaciones socias e inclusive al público interesado fuera de la ICAA. El GDC permitió que los socios de la ICAA desarrollaran capacidades institucionales para integrar el enfoque de equidad de género, no solo en el ciclo de este programa, sino en el conjunto de sus iniciativas de intervención y en su gestión institucional, que en todos los casos exceden el marco de los proyectos de la ICAA (USAID-ICAA 2015).

La ejecución del GDC también encontró limitaciones importantes, entre ellas que las personas participantes pudieran dedicar el tiempo necesario a las actividades del Grupo, debido principalmente a su carga laboral. Por otro lado, la utilización de seminarios virtuales como herramienta de formación generó dudas al inicio de la experiencia; pero, aparentemente tuvo resultados positivos, lo que podrá establecerse con mayor certeza en el futuro. La alta rotación de personal en las organizaciones ambientales afectó la participación en el GDC y probablemente influya en la sostenibilidad de su impacto. Un desafío pendiente es la capacidad que tendrán los socios de la ICAA de dar seguimiento a la implementación de los productos que resultaron del GDC. También una recomendación importante es que un proceso con este nivel de rigurosidad técnica e inversión de tiempo debe contar con una certificación académica.



La Comunidad de Práctica en Género y Conservación (CdP)

Entre las herramientas que tenía la CdP¹⁶ están la celebración de un taller anual presencial y de varios talleres virtuales. Con estos talleres se buscaba el fortalecimiento de capacidades de los socios, sobre todo en aquellas áreas en las que el *Scorecard* de Transversalidad de Género de la ICAA del año anterior mostraba mayores debilidades¹⁷; por ejemplo, en la formulación de planes de género y de políticas institucionales.

Talleres para técnicos locales

Los países y paisajes de la Amazonía Andina son amplios y en muchos casos remotos y de difícil acceso. Para contribuir a asegurar que la intención de promover la equidad entre mujeres y hombres se concretara en el ámbito local, la Unidad de Apoyo realizó dos talleres con técnicos locales en Puerto Maldonado e Iquitos (en la Amazonía Peruana), ciudades cercanas a sus ámbitos de trabajo. Como resultado de estos talleres se capacitaron 106 personas que conforman los equipos locales de los socios de la ICAA y de algunas otras organizaciones ambientales aliadas.

Actividades organizadas por los socios y los consorcios de la ICAA

Por parte de los socios de la ICAA se identifican una serie de actividades que en algunos casos se realizaron a nivel de la organización y, en otros, a nivel de consorcio, para fortalecer las capacidades en género. Estas actividades estuvieron muy relacionadas con la formulación de los planes de género de los consorcios y con la identificación de personas dentro de las organizaciones que se especializaron en género y conservación y que lideraron el proceso en sus instituciones. Muchos de los socios generaron metodologías y herramientas para integrar el enfoque de género en las actividades de sus organizaciones y proyectos. Una universidad que es socia de la ICAA ejecutó un diplomado en género y conservación. También, otros equipos de la misma Unidad de Apoyo implementaron actividades que integraban el enfoque de equidad de género. Por ejemplo, el Grupo de Desarrollo de Capacidades sobre Incentivos Económicos para la Conservación adoptó el enfoque de género y logró sensibilizar y capacitar a hombres y mujeres indígenas de varias organizaciones de la región. Por otro lado, en los cursos sobre herramientas económicas para la conservación se hicieron varios esfuerzos para incluir módulos sobre equidad de género y se introdujeron criterios de género en los términos de referencia de las

17. El *Scorecard* de Transversalidad de Género es una herramienta de aplicación anual para el monitoreo de la transversalidad de género en los proyectos de conservación relacionados con la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA).

16. Ver una descripción más completa de la CdP en la sección 2 de este apartado.



becas del Programa de Becas de Investigación Económica Aplicada para la Conservación. Otros esfuerzos por integrar el enfoque de género llevados a cabo por los socios y la Unidad de Apoyo se materializaron en procesos de capacitación relacionados con operadores legales comunitarios, planes de vida, formación de formadores, gestión forestal, comunicadores indígenas, tecnología de la información, administración, guardaparques, viveros, sistemas agroforestales, ciudadanía y políticas públicas ambientales, entre otros.

Crear redes

Como se mencionó anteriormente, uno de los resultados principales de los dos primeros talleres para formular el Análisis de Género y el Plan de Acción de Género, y para capacitar a los socios en estos temas, fue la conformación de un grupo de personas comprometidas con la promoción de la equidad de género en sus organizaciones, grupo que a los pocos meses se constituyó en la Comunidad de Práctica de Género y Conservación de la ICAA (CdP). Esta comunidad fue facilitada por la Unidad de Apoyo.

Actualmente, la CdP está integrada por 150 representantes de organizaciones socias y otras afines de países como Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, México, Surinam y Costa Rica. La CdP ha utilizado varias herramientas para la gestión del conocimiento: la lista de correos para la difusión de información relevante sobre género y ambiente, el espacio virtual en sitio web de la ICAA con más de 200 recursos bibliográficos y audiovisuales especializados, los talleres presenciales y los seminarios virtuales.

Los factores que favorecieron el desarrollo de la CdP fueron el interés y el compromiso personal y profesional de las personas participantes, el liderazgo del Equipo de Género de la Unidad de Apoyo, la asistencia técnica del Equipo de Gestión del Conocimiento, también de la UA, y la posibilidad de disponer de herramientas tecnológicas de información.

Al valorar el aporte de la CdP a su trabajo, los participantes la consideraron una fuente de información, conocimientos y contactos; una estrategia para mantener en vigencia la equidad de género y la motivación de las personas involucradas en el proceso de la ICAA; un banco de referencias conceptuales, metodologías y herramientas (documentos) para poner en práctica el enfoque de género en sus intervenciones; un instrumento para localizar consultores especializados; y una impulsora de procesos a través de los talleres presenciales; entre otros calificativos.

Una vez concluida la ICAA, uno de los socios de la Iniciativa tomará el liderazgo de la CdP y asumirá el desafío de sostener y desarrollar esta red de personas y organizaciones comprometidas con la equidad de género. Para este proceso los miembros de la CdP sugirieron (entre otras cosas) lo siguiente: realizar talleres presenciales con más frecuencia, organizar intercambios de experiencias entre las organizaciones, invitar a participar a especialistas en género con interés en



conservación, gestionar fondos para darle seguimiento, distribuir responsabilidades y roles entre los diferentes miembros, preparar un resumen ejecutivo del documento que se envía a la lista de correos, organizar los seminarios virtuales a primera hora de la mañana, entregar constancias de participación (certificados), y difundir en las organizaciones los recursos de la CdP para que sean aprovechados por los equipos técnicos.

Establecer instrumentos de gestión y mecanismos institucionales

Los espacios de discusión y capacitación de inicios del 2012 generaron el Análisis de Género y el Plan de Acción de Género de la ICAA. El Análisis de Género intenta describir la situación de las relaciones de género en los temas y países de la ICAA. Incluye también una mapeo de herramientas, organizaciones, expertos y proyectos relacionados con los temas de género y conservación en la región y fue puesto a disposición de los socios a través de la CdP. El Plan de Acción de Género de la ICAA, formulado con base en el Análisis de Género, definió las líneas estratégicas de trabajo de la Iniciativa (ver tabla 8 en el anexo). En noviembre de 2015, en un ejercicio de evaluación de la implementación de las cinco líneas estratégicas de este Plan, los socios ubicaron el avance de las acciones en los niveles 3 y 4 de una escala de 1 al 5, donde 5 es el máximo avance.

El proceso de desarrollo del Análisis de Género y del Plan de Acción de Género despertó el interés en los socios de la ICAA por elaborar planes de género en cada consorcio. Este entusiasmo se concretó en seis documentos que orientaban sus acciones en género. Todos los planes de género elaborados por los consorcios de la ICAA apuntan a desarrollar capacidades en los socios para una mejor puesta en práctica del enfoque de equidad de género. También coinciden en sus prioridades en cuanto a: i) analizar y generar evidencia sobre las relaciones de género en sus contextos específicos de intervención; ii) promover la participación equitativa de hombres y mujeres en las actividades del proyecto; iii) fortalecer la participación activa de las mujeres en las organizaciones indígenas y en la gestión del territorio y de los recursos naturales; y iv) institucionalizar el enfoque de equidad de género (USAID-ICAA 2015).

La formulación de planes de género a nivel de consorcios ha supuesto un esfuerzo ingente en los proyectos de la ICAA para integrar el enfoque de equidad de género, clarificar estrategias de intervención y adoptar compromisos de ejecución (USAID-ICAA 2015).

Además de elaborar planes de género para cada uno de los consorcios, los socios se preocuparon por ajustar los planes de trabajo ordinarios de los proyectos que estaban ejecutando en el marco de la ICAA, con el fin de incorporar acciones de género. Sin embargo, se enfrentaron a una limitación importante, pues la mayor parte de los proyectos que fueron diseñados bajo la ICAA, si bien declaraban su intención de promover la equidad de mujeres y hombres, no establecían suficientes acciones, metas, indicadores y recursos concretos para hacerlo.



Otro instrumento importante para la gestión de la ICAA que facilitó la integración del enfoque de género fue la aplicación de algunos indicadores de género y de instrumentos de monitoreo y evaluación como lo son el *Scorecard* de Transversalidad de Género y la Encuesta de Transversalidad de Género 2012. El *Scorecard* de Transversalidad de Género es una herramienta que se aplica anualmente para monitorear esta transversalidad en los proyectos de conservación relacionados con la ICAA. Registra la presencia, o la ausencia, de diez buenas prácticas que contribuyen a tener organizaciones con capacidad para integrar el enfoque de equidad de género y mejorar sus resultados. Asimismo, recopila información sobre acciones de género y documentos con enfoque de género específicos que se estén implementando y produciendo al interior de cada organización durante el último año. El índice ha crecido progresivamente pasando de 3.85 (sobre 10) en 2012 a 6.94 en 2015.

La Encuesta de Transversalidad de Género de la ICAA se aplicó en dos momentos: al comienzo y al final de la operación de la Unidad de Apoyo. Fue diseñada para ayudar a construir una comprensión detallada de la situación de cada organización socia de la ICAA, así como de sus intereses, prácticas y actividades relacionadas con género. La encuesta sirvió de base para la discusión entre el Equipo de Género de la UA y representantes de cada organización. La encuesta se aplicó por primera vez en febrero de 2012 y arrojó como valor inicial un 5 % de socios con nivel experto, un 29 % con nivel intermedio, un 43 % con nivel principiante y un 23 % sin experiencia (USAID-ICAA 2012a). La encuesta se aplicó nuevamente en octubre de 2015. Actualmente, los datos se están procesando y serán analizados en un informe específico.

Con el fin de medir los avances del programa en la integración del enfoque de género, la ICAA diseñó 15 indicadores y metas de género para el Plan de Gestión de Desempeño, los cuales desagregan a los beneficiarios de los productos y servicios, o beneficios, según sexo; identifican contenidos de género en las actividades; y muestran cambios en los programas de los socios.

De estos 15 indicadores, la Unidad de Apoyo y los socios de la ICAA comparten 11 (los relacionados con los beneficiarios desagregados según sexo y con los contenidos de género en las actividades), mientras que los restantes 4 son aplicados exclusivamente por la Unidad de Apoyo, y son: i) porcentaje de socios de la ICAA que incluyen indicadores y metas de género en sus planes anuales de trabajo aumentando, ii) porcentaje de socios de la ICAA que implementan acciones de género en sus programas, incrementado, iii) porcentaje de socios de la ICAA con mayor capacidad para la institucionalización de género; y iv) porcentaje de socios de la ICAA que reportan cambios medibles de relaciones de género en sus informes anuales. Mediante la asistencia técnica del Equipo de Género de la UA, se ha promovido que los socios de la ICAA incluyan en sus respectivos planes de gestión del desempeño, los indicadores compartidos que les resultan relevantes, adecuándolos a los resultados y productos que tienen previstos y que determinen sus propios indicadores de género.



Para asegurar la implementación de los instrumentos de gestión surgieron dos mecanismos institucionales que vale la pena destacar: la identificación de responsables de género y la creación de comités de género en las organizaciones.

Al menos 18 organizaciones ICAA identificaron personas dentro de sus organizaciones como encargadas de asistir técnicamente al resto de sus equipos en el enfoque de género. Casi todas estas personas, con dos excepciones, fueron formadas a través de los procesos de capacitación generados desde la Unidad de Apoyo. La designación de estas personas también permitió canalizar las solicitudes de asistencia técnica a la Unidad de Apoyo. En algunas ocasiones, los puntos focales de género eran personas expertas en la materia, en otras, personas que recién se empezaban a sensibilizar en el tema pero, en todos los casos, aportaron grandemente, al movilizar voluntades dentro de sus organizaciones y al demostrar que, aun sin tener suficiente experiencia, es posible contribuir a la integración del enfoque de equidad de género en las organizaciones y proporcionar a los niveles gerenciales documentos y argumentos para la toma de decisiones (USAID-ICAA 2015).

Los comités de género se instalaron a nivel de cada socio con representantes de cada área de la organización y a nivel de cada consorcio con representantes de cada organización. Estas instancias permitieron organizar la ejecución de los planes diseñados, ofrecer asistencia técnica, incidir en las distintas áreas temáticas y organizaciones, generar propuestas de políticas para las organizaciones, organizar el debate institucional e, inclusive, funcionar como grupos de apoyo o referencia para acompañarse en la tarea de promover la equidad de género como competencia de las organizaciones ambientales.

Movilizar voluntades políticas

Lograr el compromiso de las organizaciones ICAA para integrar la equidad de género en su quehacer supuso movilizar la voluntad política de sus direcciones. Esto permitió pasar de un interés distante en el tema al principio de la ICAA a un involucramiento activo al final del programa. Un factor decisivo para lograr el apoyo de las direcciones de las organizaciones fue la determinación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) de asegurar que todos los proyectos que se implementaran con su apoyo promovieran la equidad de género, según se establece en la Política de Igualdad de Género y Empoderamiento Femenino de la USAID” (USAID 2012). De igual modo, la Dirección de la Unidad de Apoyo secundó en todo momento todas las acciones que se desplegaron desde su Equipo de Género.

Durante la Iniciativa, se emprendieron varias acciones para lograr el apoyo de las direcciones de los socios de la ICAA. En un principio se visitó una a una las organizaciones para reafirmar el compromiso de la ICAA con la equidad de género y establecer cuáles eran las demandas de



los socios de asistencia técnica hacia la Unidad de Apoyo. También, durante la ejecución de la Iniciativa, se aprovecharon todas las reuniones de socios para presentar de manera paulatina los planes y avances relacionados con su ejecución. Así, las direcciones podían participar de las estrategias que se ensayaban y de sus resultados. Específicamente, para la puesta en marcha del GDC se solicitó una carta de compromiso a las direcciones de las organizaciones participantes y se realizó un taller exclusivo para ellas en cada país, con el objetivo de contar con su apoyo y asegurar que los procesos de institucionalización de la equidad de género pudieran concretarse.

También, y como parte de la asistencia técnica brindada por el Equipo de Género de la Unidad de Apoyo a los socios de la ICAA, se asistió a los socios de manera bilateral con presentaciones a sus consejos directivos, gerencias, direcciones y otras instancias sobre la pertinencia de aplicar el enfoque de género en las acciones de conservación y sobre la necesidad de adoptar políticas y medidas concretas en ese sentido en sus organizaciones. Una acción que merece especial mención es la sensibilización y capacitación de los líderes indígenas sobre la importancia de la participación de las mujeres en las organizaciones y la consideración de sus intereses y necesidades, sobre todo en la elaboración de Planes de Vida.

Durante el segundo año de la ejecución de la ICAA, los socios determinaron que para garantizar la institucionalización de sus esfuerzos y permitir su sostenibilidad era clave contar con políticas institucionales de género. Por eso, se impulsó un proceso de formulación de políticas que comenzó con un taller de la CdP en 2013 y tuvo como resultado la formalización de diez políticas de género en igual número de organizaciones. A finales de la ICAA II, algunos otros socios se encuentran en proceso de elaboración de dicho instrumento de gestión.

El proceso de formulación de las políticas institucionales de género de los socios de la ICAA ha seguido un proceso similar caracterizado por: i) la intervención de los comités de género y de los puntos focales de género, ii) la aplicación de encuestas al personal de las organizaciones socias, iii) la realización de talleres de sensibilización sobre género para el personal, iv) la elaboración de una propuesta de política, v) la ejecución de reuniones institucionales de validación de la propuesta de política, vi) la aprobación institucional de la política, y viii) el desarrollo de instrumentos para poner en práctica la política (USAID-ICAA 2015).

Según los socios de la ICAA, la formulación de las políticas institucionales de género ha permitido fortalecer sus capacidades y formalizar una práctica institucional. También ha contribuido a promover un ambiente género-sensitivo al interior de la organización, así como a incluir y a evaluar en su intervención con mayor énfasis la promoción de resultados de igualdad entre hombres y mujeres. Estas políticas también apuntan a orientar con criterios de equidad de género la estructura organizativa, la contratación de personal, las políticas laborales y las relaciones internas de las organizaciones socias, así como sus relaciones con otras entidades y las comunidades con las que se trabaja (USAID-ICAA 2015).



La institucionalización del enfoque de equidad de género crea mejores condiciones de sostenibilidad del proceso de avance en la integración de este enfoque, más allá de la conclusión de la ICAA II, al constituir parte de los fundamentos y marcos orientadores de la práctica de las organizaciones ambientales (USAID-ICAA 2015).

Producir conocimientos

Además de la limitada capacidad técnica para integrar el enfoque de género en las acciones de conservación, uno de los principales obstáculos identificados por los socios de la ICAA al comienzo de la segunda etapa del programa, fue la falta de información sobre la situación de las relaciones de género en los escenarios de conservación donde intervenían. Para contribuir a solventar este vacío, la Unidad de Apoyo realizó dos investigaciones, elaboró un manual y produjo algunos artículos para el Boletín ICAA. Por su parte, los socios realizaron diagnósticos socioambientales con enfoque de género en el marco de sus intervenciones.

Investigaciones

Se realizaron dos investigaciones importantes para contribuir a generar conocimiento sobre género y conservación. Una de ellas analizó las relaciones de género en el marco de la implementación de esquemas de incentivos económicos para la conservación, y la otra estudió el conocimiento de mujeres y hombres indígenas de la Amazonía Andina acerca de indicadores de cambio climático. Además de los datos obtenidos por ambos estudios, las dos organizaciones ambientales que ejecutaron estas investigaciones fortalecieron las capacidades técnicas de su equipo como resultado del proceso.

Manual: Cómo integrar el enfoque de género en iniciativas de conservación¹⁸

Aunque abunda la literatura sobre género, son pocos los recursos que vinculan este enfoque con las actividades de conservación que llevan a cabo los socios de la ICAA. El manual tiene el objetivo de proporcionar orientaciones prácticas a los socios de la Iniciativa, y a otros proyectos ambientales de la región, para facilitar la integración del enfoque de género en el diseño e implementación de sus acciones, y mejorar con ello sus resultados. Esta aspiración se plasmó en una serie de fascículos que se fueron produciendo a lo largo de la ejecución del programa. En total se elaboraron 13 fascículos que trataron los siguientes temas: conceptos básicos; organización de eventos; violencia de género y

18. USAID/ICAA. 2016. Manual: Cómo integrar el enfoque de género en iniciativas de conservación. Lima. Consultado en julio de 2016. Disponible en <http://www.amazonia-andina.org/amazonia-activa/biblioteca/manuales-guias/manual-integrar-enfoque-equidad-genero-iniciativas>



trata de personas; masculinidades; políticas institucionales de género; pueblos indígenas; cadenas de valor; políticas ambientales; metodologías de capacitación participativa; cambio climático y seguridad alimentaria; REDD+ y salvaguardas; gobernanza, liderazgo y empoderamiento; y áreas protegidas.

Boletín ICAA

Para contribuir a difundir información sobre género y conservación, el Boletín ICAA publicó seis artículos especializados en temas como incentivos económicos, cambio climático, políticas ambientales y políticas institucionales.

Diagnósticos de las organizaciones socias

Varios socios y consorcios de la ICAA, así como la misma Unidad de Apoyo, se dieron a la tarea de preparar un diagnóstico socioeconómico que les permitiera identificar la responsabilidad diferenciada que tienen hombres y mujeres en las actividades productivas y valorar, además, esa responsabilidad (o conjunto de responsabilidades). Aunque su conocimiento del contexto de trabajo facilitó esta tarea, sus capacidades incipientes en enfoque de género dificultaron el análisis. El desafío futuro es integrar este enfoque en los diagnósticos regulares que realizan las organizaciones y capitalizar sus resultados para la planificación de acciones.

Los socios de la ICAA también llevaron a cabo estudios específicos en temas como capacidad adaptativa y vulnerabilidad climática, conflictos sobre la tenencia de la tierra, pérdida de bosques, pago por servicios ambientales, participación de las mujeres en la gestión de los recursos naturales, participación política de los pueblos indígenas, derechos indígenas, y mujeres y minería, entre otros asuntos.

Generar experiencias

Además de las estrategias anteriormente descritas, la ICAA consideró que era esencial que sus socios y otras organizaciones ambientales de la región tuvieran pruebas concretas de que en la práctica es posible hacer conservación promoviendo la equidad entre mujeres y hombres, y que los resultados de los proyectos de conservación tienen mejores resultados si se integra el enfoque de equidad de género.

Con el objetivo de contribuir a generar experiencias y buenas prácticas sobre conservación con enfoque de género en la Amazonia Andina, se ejecutan, con fondos del Programa de Donaciones de la Unidad de Apoyo, dos proyectos pilotos: uno para fortalecer el liderazgo femenino en la conservación del bioma amazónico y otro para fortalecer la autonomía económica y política de las mujeres en la gestión de la biodiversidad. Esta era la primera vez que las dos organizaciones



ambientales que llevaron a cabo estos proyectos trabajaban con enfoque de género. La experiencia acumulada servirá para enriquecer la ejecución de futuros proyectos con enfoque de género.

Por otro lado, las organizaciones socias de la ICAA realizaron un sinnúmero de actividades que permitieron a sus organizaciones capitalizar experiencias integrando el enfoque de género en la implementación de sus proyectos. Estas actividades favorecieron la participación cada vez más activa de las mujeres, con lo que queda claro la importancia de colocar sus necesidades e intereses en las agendas de discusión y el diseño de instrumentos de gestión a nivel local. Los equipos técnicos de los socios están más que dispuestos a realizar los esfuerzos necesarios para integrar el enfoque de género. Sin embargo, toparon con dificultades como la escasez de información, tiempo y recursos técnicos y económicos para realizar acciones concretas en género o el poco apoyo de las familias y autoridades para sostener estos esfuerzos en el tiempo. El desafío es incorporar las actividades de promoción de la equidad de género en la cotidianidad de las organizaciones y comunidades.

Ofrecer asistencia técnica para la implementación

La Unidad de Apoyo, a través de su Equipo de Género, ofreció asistencia de manera sostenida durante el periodo 2011-2015 atendiendo demandas específicas de los socios para incluir acciones de género en sus planes de trabajo regulares, elaborar planes de género específicos, hacer investigación, recibir capacitación, crear productos de comunicación, redactar normativas, y diseñar herramientas de capacitación, entre otras actividades. Este acompañamiento técnico permitió a los socios generar procesos que hoy se sostienen de manera autónoma.

¿Que se aprendió?

Luego de reflexionar sobre la experiencia de integrar el enfoque de equidad de género en las acciones de conservación de la ICAA, se han identificado algunas lecciones aprendidas y buenas prácticas que se considera importante compartir:

Lecciones aprendidas

1. Aumentar la capacidad de las organizaciones ambientales para comprender mejor la relación de los problemas ambientales con los factores sociales, económicos, políticos y culturales genera mejores condiciones para asumir el desafío de integrar el enfoque de equidad de género en las acciones de conservación.
2. Avanzar en la institucionalización de la equidad de género, más allá de los resultados de corto plazo de un proyecto exige trabajar estratégicamente en al menos tres niveles: el político, el institucional y en las prácticas cotidianas de las organizaciones en su contexto de trabajo.



3. Abordar las relaciones de género con una propuesta conceptual y metodológica que estimule la participación de mujeres y hombres en los procesos de conservación facilita la comprensión de las desigualdades y de los procesos de transformación que hay que superar para lograr una mayor equidad.
4. Elaborar planes de género al comienzo de la fase de implementación de un proyecto contribuye a poner en práctica una estrategia de género. Sin embargo, es necesario que, desde el inicio mismo, los proyectos se diseñen considerando el enfoque de equidad de género para, así, poder planificar adecuadamente las acciones, la asignación de recursos, y el monitoreo y la evaluación de los impactos. Esto supone hacer un análisis de las brechas y de las relaciones de género en el contexto de la intervención, y definir objetivos, acciones, metas, indicadores y recursos económicos que se dirijan explícitamente a buscar la equidad.
5. Plantear una estrategia que combina la capacitación con la planificación, la asistencia técnica, la elaboración de productos para la institucionalización del enfoque de género y la creación de redes de puntos focales de género es efectivo y contribuye a legitimar el proceso para que las organizaciones participantes se apropien de él.
6. Trabajar en redes o grupos fortalece y potencia el trabajo de las personas que han asumido el compromiso personal y profesional de impulsar la equidad de género en sus organizaciones o espacios de trabajo. La red se constituye en una fuente de apoyo tanto técnico como personal.
7. Es posible facilitar un espacio de reflexión para que los pueblos indígenas, cada uno desde su propia experiencia, construyan su visión de las relaciones entre hombres y mujeres, y definan los desafíos que necesitan asumir.

Buenas prácticas

De la experiencia de la ICAA derivan las siguientes buenas prácticas que pueden ser valiosas para otros procesos de conservación:

1. Facilitar una discusión inicial que permita construir de manera conjunta un marco conceptual y metodológico sobre género y conservación, sobre todo en espacios donde intervienen diversas culturas, organizaciones y países.
2. Usar planes de género específicos cuando el diseño del proyecto original no considere acciones, metas, indicadores y recursos para asegurar la inclusión de la equidad de género. Iniciar el proyecto con un proceso de planificación participativa con todas las organizaciones involucradas, el cual prevea acciones específicas para la equidad de género en los planes de trabajo ordinario, y adicionalmente diseñe planes de género específicos si lo consideran necesario.
3. Invertir recursos en la creación de redes como espacios de gestión del conocimiento (como la Comunidad de Práctica de Género y Conservación de la ICAA) para así potenciar las estrategias de integración del enfoque de equidad de género.



4. Aplicar modelos (como el Grupo de Desarrollo de Capacidades en Género y Conservación de la ICAA) que se constituyan en espacios de formación especializada de mediano plazo, cuyos productos vayan más allá de la formación de una o dos personas y en la medida de lo posible abarquen a toda la institución.
5. Desarrollar capacidades en los equipos técnicos que les permitan abordar las relaciones de género desde la experiencia personal y llevarla al ámbito del trabajo técnico con contenidos conceptuales y metodológicos que logren integrar el enfoque de género y la conservación. Esta oferta de capacitación debe ser permanente, dado el alto índice de rotación de personal que se observa en las organizaciones ambientales. Para reforzar la intervención se debe incluir también al personal de las sedes y al que trabaja a nivel local.
6. Desarrollar capacidades a nivel de las direcciones de las organizaciones y proyectos permite movilizar voluntades políticas y recursos para la implementación de acciones de género. Lo ideal es diseñar metodologías específicas que no precisen de una gran inversión de tiempo del parte del personal de dirección y que permitan constatar los beneficios que se derivan de integrar los enfoques de género y conservación.
7. Disponer de un equipo de profesionales especialistas en género y conservación para asesorar a las organizaciones ambientales en sus procesos específicos de manera sostenida durante un periodo que sea lo más prolongado posible.

¿De ahora en adelante qué?

El primer y principal desafío consiste en lograr la sostenibilidad de lo alcanzado por las organizaciones socias de la ICAA en materia de conservación y género. El segundo desafío consiste en ir más allá, consolidando lo logrado y superándolo.

En ambos casos, dos de los protagonistas de este proceso, las organizaciones ambientales y la cooperación internacional, tienen responsabilidad por partes iguales. Por un lado, las organizaciones ambientales, asociadas a otras instituciones y organizaciones del desarrollo, deben procurar, entre otros objetivos, implementar sus políticas de género, mantener a su personal técnicamente capacitado, aumentar (en cantidad y calidad) el nivel de ejecución de acciones que favorecen la equidad, y generar más información y conocimientos sobre la situación de las relaciones de género en su vínculo con la conservación, especialmente con atención al enfoque de interculturalidad.

Por otro lado, las agencias de cooperación, y en este caso la USAID, deben comprometerse a brindar acompañamiento técnico y financiero a estos procesos y a más largo plazo. También tienen el gran compromiso de asegurar que en los términos de referencia y en los criterios de selección de futuros proyectos se garantice de manera efectiva, y no solo a nivel de principios, la integración de resultados, actividades y recursos específicos y concretos para la equidad de género.



Referencias

Documentos

Blanco, M. 2014. Camino a la COP20: equidad de género, una condición para enfrentar el cambio climático (en línea). Consultado el 18 oct. 2016. s. l., ICAA. Disponible en <http://www.amazonia-andina.org/amazonia-activa/noticias/camino-cop20-equidad-genero-una-condicion-para-enfrentar-cambio-climatico>.

Informes Trimestrales y Anuales de los socios y la Unidad de Apoyo de ICAA (2012-2015). Documentos internos no publicados.

USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional). 2012. Gender equality and female empowerment policy. Washington, D. C., Estados Unidos de América.

USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional); ICAA (Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina). 2012a. Plan de acción de género (2012-2016) (en línea). s. l., International Resources Group (IRG). Consultado el 18 oct. 2016. Disponible en http://www.amazonia-andina.org/sites/default/files/plan_de_accion_de_genero_icaa_final_agosto_2012.pdf.

USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional); ICAA (Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina). 2013. Manual: Cómo integrar el enfoque de equidad de género en iniciativas de conservación (en línea). Lima, Perú, ICAA. Consultado el 18 oct. 2016. Disponible en <http://www.amazonia-andina.org/amazonia-activa/biblioteca/manuales-guias/manual-integrar-enfoque-equidad-genero-iniciativas>.

USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional); ICAA (Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina). 2015. Informe del primer levantamiento de información de la sistematización de la experiencia de ICAA integrando el enfoque de género en los procesos de conservación. Lima, Perú.

Taller

ICAA (Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina). 2015. Taller “Sistematización de la experiencia de género de ICAA”. Lima, Perú.



Anexo

Consortios de ICAA	Socios	Ámbito
Loreto Manu-Tambopata	Wildlife Conservation Society (WCS)	Perú
	Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)	
	Fondo de las Américas (FONDAM)	
Madre de Dios	Universidad de Florida (UF)	Perú
	Asociación Huarayo	
	Woods Hole Research Center (WHRC)	
	Universidad Amazónica de Madre Dios (UNAMAD)	
	Futuro Sostenible (FS)	
	Proyecto Especial Madre de Dios del Gobierno Regional de Madre de Dios (PEMD-GOREMAD)	
Purús Manu	World Wildlife Fund (WWF)	Perú
	Pronaturaleza	
	CARE Perú	
	Frankfurt Zoological Society (FZS)	
	Organización Regional AIDSESEP-Ucayali (ORAU)	
Paisajes indígenas	The Nature Conservancy (TNC)	Ecuador y Perú
	Fundación Sobrevivencia Cofán (FSC)	
	Federación Indígena Nacionalidad Cofán del Ecuador (actualmente Noaike)	
	Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)	
	Instituto del Bien Común (IBC)	
	Conservation Strategy Fund (CSF)	
Paisajes sostenibles	Rainforest Alliance (RA)	Ecuador y Perú
	Corporación Gestión y Derecho Ambiental (ECOLEX)	
	Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral (AIDER)	
Socios de apoyo técnico	Center for International Forestry Research (CIFOR)	
	Higher Education for Development (HED)	
	U.S. Forest Service (USFS)	
	U.S. Department of the Interior (DOI)	
Unidad de Apoyo	International Resources Group (IRG)	Ecuador, Colombia y Perú
	Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)	
	Social Impact (SI)	
	Corporación de Gestión y Derecho Ambiental (ECOLEX)	
	Conservation Strategy Fund (CSF)	
	Fondo Patrimonio Natural	



Mujeres y Ganadería: Participación y toma de decisiones de las mujeres ganaderas en la mitigación y adaptación frente al cambio climático en el marco de NAMA GANADERÍA del distrito de Santa Cruz de Turrialba, Costa Rica

**Constansa Rivas Herrera, Felicia Ramírez,
Adriana Chacón Cascante, CATIE**



Programa Ganadería y
Manejo del Medio Ambiente



El CATIE, como organismo internacional con una combinación única entre la ciencia, la educación de posgrado y la innovación para el desarrollo, tiene sus bases bien cimentadas y un claro norte de acción para crear profesionales con una perspectiva distinta y también contribuir al crecimiento sostenible de las comunidades.

Contexto

Las Acciones Nacionales de Mitigación Apropriadas (NAMA, por sus siglas en inglés) son instrumentos de apoyo para llevar a cabo acciones de mitigación del cambio climático orientadas al logro de un desarrollo sostenible.

Costa Rica se ha trazado la meta de ser un país con carbono neutralidad para el año 2021, mediante una combinación de estrategias que buscan la eficiencia productiva y la rentabilidad económica, al tiempo que aportan a la mitigación y a la adaptación frente al cambio climático. El sector ganadero forma parte de las estrategias que se han trazado para alcanzar esta meta.

En el NAMA Ganadería Costa Rica, se planeó la implementación, por primera vez en el país, de un sistema que permitiese medir y monitorear la reducción en la emisión de gases de efecto



invernadero (GEI) atribuida a la ganadería, cambios en la productividad y rentabilidad de la actividad ganadera y la variación en la resiliencia de las áreas ganaderas, según los principios de la agricultura climáticamente inteligente. El *plus* particular de esta estrategia reside en que se busca abarcar la dimensión social, incluido el enfoque de equidad de género. Una de las propuestas de acción específica definida por la NAMA Ganadería en Costa Rica consiste en conocer mejor la situación tanto de los hombres como de las mujeres, así como su forma de relacionarse, que se dedican a la actividad ganadera para proponer alternativas sociales y ambientales que sean viables dentro de cada territorio (MAG 2014).

Actualmente el país cuenta con estrategias y programas de ganadería dirigidos a hombres, ya que tradicionalmente ellos han asumido esta actividad económica. Por eso, se carece de información y resultados contables que determinen la participación y el rol de las mujeres en dicha actividad. Además, hacen falta estrategias que las incluyan y contemplen sus roles culturales y sociales.

Este estudio, desarrollado en el Programa de Ganadería y Manejo del Medio Ambiente (GAMMA), del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), en Costa Rica, con financiación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), buscó responder a dicha necesidad identificando la participación específica de las mujeres y su rol en la toma de decisiones en la mitigación y adaptación al cambio climático, en el contexto de la actividad ganadera en el Distrito de Santa Cruz de Turrialba, cantón de Cartago, cuya importancia nacional reside en la producción y procesamiento de productos lácteos.

Para el presente estudio se utilizó el método cuantitativo: como herramienta de recolección de datos se utilizó una encuesta semiestructurada dirigida a mujeres, la cual se aplicó entre los meses de octubre y noviembre de 2015. Para comprobar el número total de personas que se dedican a la ganadería en el distrito de Santa Cruz se utilizaron los listados oficiales de la oficina del Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) y del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de Costa Rica. Se estimó que un total de 622 personas se dedican a la ganadería en Santa Cruz. Seguidamente se escogieron 132 familias al azar y se entrevistó a las mujeres para determinar su rol y su participación en la actividad ganadera familiar, su aporte económico y las tareas que ellas realizan.



Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), "lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la agricultura no solo es justo; también es crucial para el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria" (FAO 2011, citado por García y Muñoz 2015).

Fuente: Constansa Rivas Herrera.



La mujer y la ganadería

Según la FAO (2009), las mujeres rurales son discriminadas de forma sistemática en cuanto al acceso a los recursos necesarios para la producción agrícola y el desarrollo socioeconómico. Las labores productivas y reproductivas (Imbach 2012)¹⁹ que llevan a cabo las mujeres son invisibilizadas y generalmente no remuneradas en los sectores campesinos pobres.

Entre los productores agrícolas que poseen mayores recursos y que orientan la producción al mercado, las mujeres tienen poca representación, porque la familia cuenta con los recursos para contratar mano de obra. A pesar de esto, son las mujeres las que mantienen la producción de huertas y de especies menores (Campaña 1992).

Por lo general, los servicios de crédito, extensión, insumos y semillas se orientan a atender las necesidades de los hombres jefes de hogar.

Es poco frecuente que las instituciones u organizaciones estatales consulten a las mujeres rurales sobre los proyectos de desarrollo que pueden implementar para incrementar la producción y mejorar su calidad de vida. En muchas ocasiones, los proyectos que buscan aumentar los ingresos de los hombres, simultáneamente incrementan la carga de trabajo de las mujeres (Jauregui de Gainza 1992); por ejemplo, cuando el hombre tiene que desplazarse lejos del hogar por razones laborales. Por eso, las niñas abandonan la escuela con más frecuencia que los niños: para ayudar en las tareas agrícolas y domésticas.



Las repercusiones negativas de la discriminación de género sobre la productividad son más evidentes en el sector ganadero que en la mayoría de los otros ámbitos agrícolas (FAO 2015).

La ganadería y el cambio climático

Actualmente, la ganadería bovina abarca una quinta parte del territorio nacional; es decir, ocupa 1,4 millones de hectáreas. Además de representar una de las principales fuentes de ingresos, su aporte a la economía nacional es significativo²⁰. Al mismo tiempo, este sector es responsable de un 25 % de las emisiones de gases de efecto de invernadero (GEI) del sector de agricultura,

19. Son aquellas labores más ligadas al género y que se han determinado culturalmente.

20. MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica). 2015.





Fuente: Constansa Rivas Herrera.

silvicultura y otros usos de la tierra, con 2084 gigagramos de dióxido de carbono equivalente²¹. Es más, es en las fincas ganaderas donde se da gran parte del secuestro de carbono que se reporta en las comunicaciones nacionales (Arauz, L. 2015).

Por tal motivo, el gobierno, el sector empresarial, el sector académico y el sector público en general han buscado estrategias para redirigir la actividad hacia mejores prácticas de producción, para garantizar que se satisfagan plenamente tanto los intereses ambientales como los de desarrollo económico (Espeleta, 2015).

Resultados

La mujer ganadera en el distrito de Santa Cruz de Turrialba

En las comunidades del Distrito de Santa Cruz de Turrialba, las mujeres ganaderas juegan un rol protagónico en el desarrollo social y ambiental del territorio, como proveedoras de los alimentos para la familia y como generadoras de ingresos económicos para solventar los gastos familiares (alimentos, salud, educación, entre otros).

Las mujeres de las comunidades del distrito de Santa Cruz son el pilar que cohesiona la institucionalidad familiar y muestran un gran interés por gestionar la economía ganadera y por proteger el medioambiente.

El 67 % de las mujeres encuestadas cuentan con un nivel de escolarización de primaria completa (sexto grado), y un 18 % de primaria incompleta. El 70 % de las encuestadas tienen familias nucleares, compuestas por padre, madre e hijos. La mayoría de las fincas que se dedican a la ganadería tienen un área promedio de 3 hectáreas. Se encontraron mujeres

21. Instituto Meteorológico Nacional. 2012.



trabajando como obreras en haciendas que superan las 300 hectáreas. El 72 % de las mujeres encuestadas tiene fincas ganaderas familiares propias y el 22 %, trabaja en fincas alquiladas. De las fincas propias, el 47 % han sido adquiridas por herencia, mientras que el 46 % han sido compradas.

Por lo que se refiere al conocimiento y desempeño de las mujeres en las labores de ganadería, todas dicen tener un amplio conocimiento y participar en numerosas labores; entre ellas, el ordeño, labor que habitualmente hacen de forma artesanal; el procesamiento de la leche, que consiste mayormente en la elaboración de queso, natilla y pan; y la alimentación del ganado, cosa que hacen a la hora del ordeño, o cuando sacan el ganado a los potreros (figura 1).

Con respecto al tiempo que las mujeres dedican a labores reproductivas, como cuidar a los hijos y a las hijas, y asear la casa (barrer, trapear, lavar platos y cocinar), se encontró que la actividad a la que le dedican la mayor parte del tiempo (en promedio 5.9 horas por día) es al cuidado de los hijos y las hijas. Asear el hogar también les demanda mucho tiempo, aunque fue difícil para ellas determinar cuanto tiempo invertían en ello, ya que es algo que hacen muchas veces al día, lo mismo que la tarea de preparar alimentos. Asistir a reuniones comunitarias y visitar familiares también son actividades en las que invierten parte de su tiempo, aunque no son actividades habituales, ya que generalmente se hacen una o dos veces al mes.

Una actividad que las mujeres encuestadas hacen todos los días, o día de por medio, y a la que por lo general le dedican dos horas cada vez es el lavado de ropa. El cuidado de especies menores y la ganadería son las actividades en las que invierten menos tiempo al día (figura 2). En cuanto a las actividades reproductivas, las mujeres tienen plena participación y poder de decisión, siendo ellas quienes normalmente asumen estas tareas, algunas veces en conjunto con sus hijas.

Figura 1. Conocimiento de la ganadería y labores que desempeñan

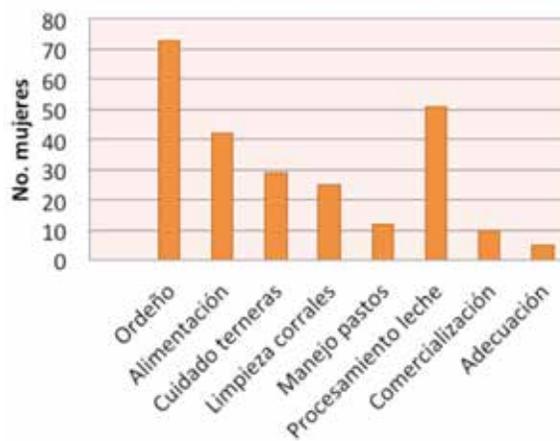
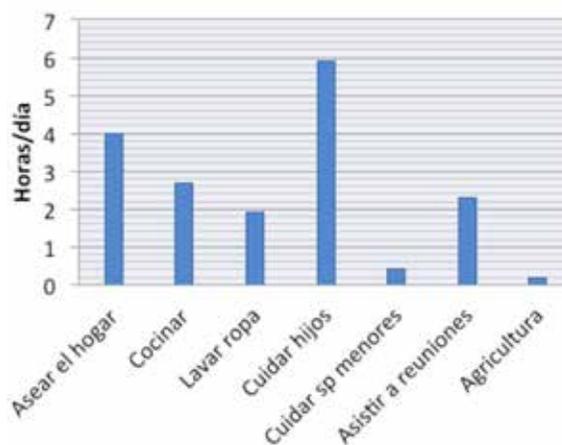


Figura 2. Ocupación del tiempo en actividades reproductivas



En cuanto a las labores productivas (figura 3), que en el caso ganadero son aquellas por las cuales las mujeres o la familia perciben un salario, las mujeres coinciden en que destinan tiempo a la comercialización de leche, queso y productos elaborados, como pan. Esto las ocupa una o dos veces por semana. En las fincas, la labor habitual (diaria) a la que más tiempo destinan es a la de ordeñar artesanalmente al ganado, tarea que consiste en ingresar las vacas al lugar de ordeño, preparar recipientes, lavar ubres y finalmente ordeñar. Además, dedican tiempo a labores como alimentar el ganado, lo cual consiste en picar y suministrar pasto, afrecho, concentrado y minerales; esta labor generalmente la realizan mientras ordeñan, como sucede con las tareas de preparar el queso y lavar las instalaciones. El cuidado de las terneras se considera una actividad propia de las mujeres, según apuntan los ganaderos de la región, que coinciden en señalar que es una tarea delicada y que son las mujeres quienes mejor la desempeñan; de esta tarea depende el desarrollo futuro del hato ganadero

A pesar de la amplia participación de las mujeres en diferentes labores, su rol en la toma de decisiones en las actividades descritas es secundario, excepto en la elaboración de queso y en el cuidado de terneras, donde se reconocen sus habilidades en cuanto a cuidado e higiene, habilidades que ha desarrollado en razón de su género.

En temas como el manejo del dinero, se encontró que el 38 % de las mujeres encuestadas tienen ahorros propios y deciden cómo los van a emplear. El 31 % invierte sus ahorros en gastos del hogar (compra de alimentos principalmente), el 19 % lo destina a gastos personales (entre los que figuran la compra de ropa y productos del cuidado personal) y el 17 % destina sus ahorros a la salud de la familia (traslado de hijos al médico y compra de medicinas) (figura 4).

Sobre el tema crediticio, el 51 % de las mujeres dice tener interés en solicitar créditos. En relación con la pregunta de si consideran que existe algún tipo de restricción o barreras para solicitar

Figura 3. Ocupación del tiempo en actividades productivas

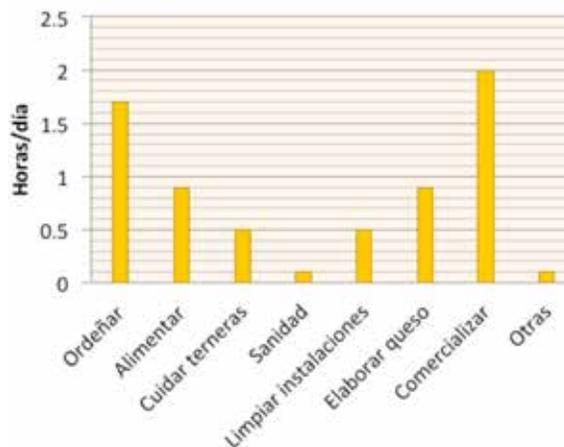


Figura 4. Actividades de inversión de ahorros de la mujer



Fuente: Elaboración propia, 2015

créditos, el 32 % considera que la barrera más importante es la carencia de orden patronal²², ya que este es un requisito que los bancos o entidades financieras generalmente exigen. Las mujeres encuestadas expresan que aunque puedan pagar las cuotas de un crédito, como no tienen un sueldo fijo mensual no pueden solicitar crédito. El 27 % considera que una barrera importante es la carencia de tierras o de títulos legales sobre esas tierras (si son de ellas). El 17 % considera que no tiene la capacidad de pago para responder por un crédito, ya que no recibe salarios por las actividades que realiza, ya sea en el hogar o en la lechería.

El 15 % de las mujeres entrevistadas respondió que una barrera que les impide solicitar un crédito es su condición de mujer, que podría despertar prejuicios sociales, desconfianza y falta de credibilidad, en razón incluso de su estado civil (figura 5).

Las mujeres y las actividades NAMA en la ganadería de Santa Cruz de Turrialba

Con respecto a las estrategias que plantea NAMA de Ganadería, se incluyen algunas técnicas de campo específicas que permiten la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). En el distrito de Santa Cruz se pudo constatar que las mujeres entrevistadas actualmente están desarrollando muchas de las prácticas sostenibles que plantea NAMA, con lo cual influyen positivamente en la mitigación del cambio climático desde sus fincas.

Figura 5. Barreras y restricciones que encuentran las mujeres al solicitar créditos



Fuente: Elaboración propia, 2015



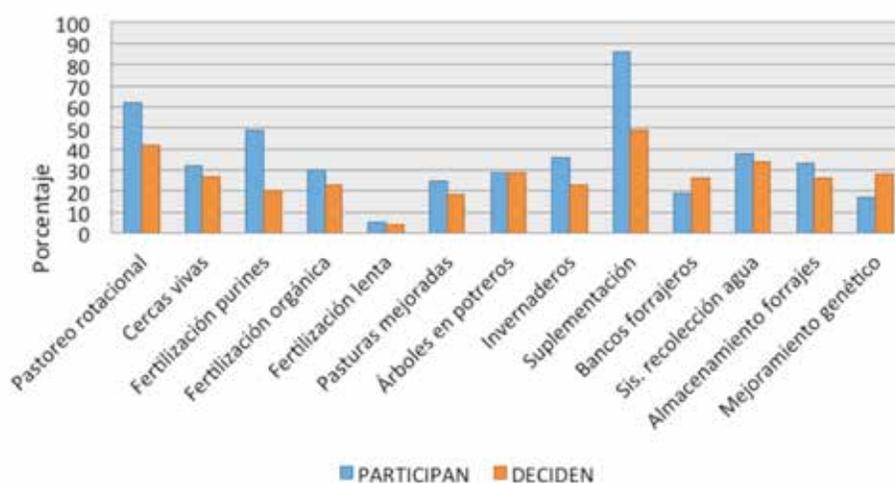
Fuente: Constansa Rivas Herrera.

22. Documento que reciben mensualmente los trabajadores que cotizan a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), que incluye monto salarial, aportes a la seguridad social, cesantías y regímenes de pensiones obligatorios.



Entre las prácticas más importantes están la de suministrar un complemento alimenticio al ganado (generalmente en las jornadas de ordeño se le da afrecho, concentrado y minerales al ganado); el pastoreo rotacional, donde las mujeres pasan el ganado de un potrero a otro durante el día, y la fertilización con purinas, ya que, generalmente, las mujeres son las encargadas de lavar las instalaciones de ordeño, donde lavan con agua el estiércol que posteriormente canalizan para riego en las pasturas. Las actividades en las que tienen mayor poder de decisión son la suplementación alimenticia, el pastoreo rotacional y los sistemas de recolección de agua (figura 6).

Figura 6. Actividades NAMA y las mujeres en la ganadería



Desafíos

El principal desafío que enfrentan las mujeres en la actividad ganadera de Santa Cruz es que, aunque ellas participan activa y ampliamente en las labores culturales de ganadería, no siempre se les permite tomar decisiones determinantes en dicha actividad. Incluso en los casos en los que las mujeres tienen la titularidad (propiedad) de la tierra, este no es un factor que garantiza su protagonismo en la toma de decisiones, aunque sí se percibe que son tomadas en cuenta y reconocidas como parte del grupo decisor.

El factor económico aparece como un factor importante en relación con las mujeres que, aun cuando tengan interés, no pueden desenvolverse en la actividad ganadera por falta de recursos económicos y por la dificultad de acceder a créditos. Los mayores obstáculos que enfrentan están ligados a la carencia de requisitos (orden patronal, garantía hipotecaria, capacidad de pago), lo que las excluye del sistema bancario nacional y de otras entidades que ofrecen créditos.

Muchas mujeres entrevistadas no disponen de tiempo libre para ellas porque, además de tener que cumplir con las tareas que les asigna su género, como la crianza y el cuidado de los hijos, la alimentación de la familia, el mantenimiento y el aseo del hogar y de sus miembros, y la asistencia a algunas actividades comunitarias, tienen que dedicarse, también, a las actividades culturales agropecuarias, situación que se percibe como totalmente natural.

Lecciones y recomendaciones del estudio

El estudio dejó en claro el papel determinante que desempeñan las mujeres en el trabajo agropecuario, donde participan y toman decisiones relacionadas con la producción y la transformación de productos, y donde adoptan prácticas productivas sostenibles que contribuyen a mitigar el cambio climático en el contexto de la actividad ganadera. Sin embargo, a nivel general, el aporte de la mujer a la actividad ganadera se invisibiliza y por tanto no goza del debido reconocimiento social y económico. A continuación se presentan algunas recomendaciones para el diseño de políticas y estrategias al respecto:

- Reconocer de forma integral la participación de las mujeres en la actividad ganadera, sus valiosos aportes productivos y reproductivos en la economía y la alimentación de las familias rurales, y su rol determinante en la mitigación del cambio climático.
- Procurar a las mujeres financiamiento, tecnología y asistencia técnica que les permita la inserción en mercados específicos, la diversificación de sus ingresos, haciéndolas más resilientes frente al cambio climático, teniendo en cuenta sus condiciones sociales y culturales.
- Reconocer, nacional e internacionalmente, el rol que desempeñan las mujeres en las Acciones Nacionales de Mitigación Apropriadas (NAMA) permite fortalecer la participación de las mujeres y promueve su empoderamiento, además de que les ayuda a ser más conscientes de su aporte a la tarea de mitigar los efectos del cambio climático desde la ganadería.
- Diseñar programas de creación de capacidades y gestión del conocimiento dirigidos a mejorar las condiciones técnicas y productivas de las mujeres ganaderas, y a promover su desarrollo socioeconómico y su liderazgo.
- Incorporar estrategias de adaptación al cambio climático y su mitigación en el diseño, la implementación y la evaluación de políticas y programas diseñados con enfoque de género, que incluyan de forma directa a las mujeres.
- Diseñar acciones de capacitación y financiamiento que tomen en cuenta los intereses, necesidades y prioridades de las mujeres, además de asegurar el éxito de la NAMA.
- Crear medidas de acción afirmativa a nivel nacional que permitan flexibilizar los requisitos de otorgamiento de créditos o garantías (créditos blandos, períodos de gracia, etc.) para que las mujeres interesadas tengan la oportunidad de acceder a ellos.



Bibliografía

- Aguilar, L; Azofeifa, F; Rodríguez, G; Velasco, ML. 1996. Historias no contadas de mujeres, hombres y vacas. San José, Costa Rica, UNA, UICN. 94 p.
- Campaña, P. 1992. El contenido de género en la investigación en sistemas de producción. Santiago, Chile, Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción. 24 p.
- Chacón, M. 2014. NAMA: Por una ganadería eco-competitiva. San José, Costa Rica, MAG. Presentación en power point. 7 nov.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; Italia). 2009. Equidad entre géneros en la agricultura y el desarrollo rural: una guía rápida sobre la incorporación de las cuestiones de género en el nuevo marco estratégico de la FAO (en línea). Roma, Italia. Consultado 18 oct. 2016. Disponible en <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/012/i1240s/i1240s00.pdf>.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; Italia). s. f. Los programas de desarrollo deben tomar en consideración las funciones específicas de cada sexo que rigen el sector ganadero a pequeña escala (en línea). Roma, Italia. Consultado 18 oct. 2016. 2015. Disponible en <http://www.fao.org/gender/gender-home/gender-programme/gender-livestock/es/>.
- Jauregui de Gaínza, ML. 1992. La educación cívica de la mujer latinoamericana: ¿una respuesta para su emancipación? Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal 25/26/27:235-241.
- Imbach, AC. 2012. Estrategias de vida: analizando las conexiones entre la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales y los recursos de las comunidades rurales. San José, Costa Rica, Geolatina Ediciones. 55 p.
- MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería, Costa Rica). 2015. Estrategia para la ganadería baja en carbono. San José, Costa Rica. 118 p.
- Rojas Senisse, H; Valverde Soría, G; Barrantes Huamaní, R. 2012. Estudio de caso Perú: cambio climático y género en la región Apurímac. In Abeka, S; Anwer, S; Barrantes Huamaní, R; Bhatt, V; Bii, S; Prissy Muasya, B; Rejina Rozario, A; Rojas Senisse, H; Valverde Soría, G. Las mujeres agricultoras y su adaptación al cambio climático. Castañeda, P (trad.). Diálogo 09. Art. N.º 119 105 730. Stuttgart, Alemania, Diaconía EcuMénica para Brot für die Welt y Diakonie Katastrophenhilfe. p. 43-56.



Formulación de políticas públicas con enfoque de género en el sector agropecuario: construyendo una iniciativa regional para afrontar el cambio climático en América Latina

Tatiana Gumucio y Jennifer Twyman, CIAT



PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE CGIAR EN
**Cambio Climático,
Agricultura y
Seguridad Alimentaria**



El Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) es un Centro de Investigación del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR) que tiene la misión de reducir el hambre y la pobreza y mejorar la nutrición humana en los trópicos mediante una investigación que aumente la eco-eficiencia en la agricultura. Con sede en Colombia, alrededor de 200 científicos y otros profesionales llevan a cabo la labor científica en colaboración con cientos de socios. El CIAT incorpora el análisis de género en sus tres áreas de investigación, con el objetivo de generar evidencia sobre temas de género en la producción agrícola y el manejo de los recursos naturales. Analiza contextos institucionales, culturales y actitudinales, intrínsecos a la desigualdad de género y aborda, por ejemplo, los saberes y prioridades de hombres y mujeres, su adopción de tecnologías e innovaciones, su acceso a recursos y beneficios, y su participación e influencia en la toma de decisiones.

Introducción y contexto

Este estudio de caso describe las experiencias relacionadas con el desarrollo de una iniciativa regional para la formulación e implementación de políticas públicas de cambio climático con enfoque de género, en el sector agropecuario y rural. Las experiencias, productos y actividades aquí descritas hacen parte del proyecto “Informando políticas e instituciones para sistemas alimentarios resistentes al clima en América Latina,” que está desarrollando el Programa de Investigación del CGIAR en Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFS, por sus siglas en inglés) en género y políticas públicas.



América Latina es una región con variedad de climas y eventos climáticos. En general, las proyecciones de clima predicen aumentos en la temperatura, un incremento en la variabilidad climática, un aumento en el nivel del mar y aumentos en la concentración de CO₂, además de eventos climáticos extremos, especialmente aquellos relacionados con el fenómeno del Niño (Vergara *et al.* 2014, IPCC 1997). Algunos estudios señalan que los cambios climáticos tendrán un impacto negativo en los rendimientos de cultivos (ej. Baca *et al.* 2014 en el caso del café en Centroamérica), mientras que otros estudios indican que las condiciones climáticas podrían mejorar en algunos sitios y empeorar en otros (ej. Eitzinger *et al.* 2015 describen el caso del frijol en Centroamérica).

Los modelos de cultivos y clima muestran los impactos en la producción agrícola y las zonas en que dichos impactos serán positivos y/o negativos. No obstante, se dificulta el uso de modelos para predecir el impacto de los cambios en las personas porque no se sabe cómo van a reaccionar a estos cambios, por ejemplo, pueden hacer varios ajustes en sus prácticas a través del tiempo para adaptarse. Estudios de género frecuentemente sugieren que el cambio climático exacerbará las desigualdades entre hombres y mujeres (Brody *et al.* 2008, Lambrou y Piana 2006, Rodenberg 2009); aunque otros hacen hincapié en que las estrategias para enfrentar el cambio climático pueden constituirse en oportunidades para disminuir las brechas de género. Para eliminar estas brechas, será importante considerar el enfoque de género al formular e implementar las políticas en relación con el cambio climático.

Para entender las brechas de género en el sector rural se requiere un análisis de las diferencias entre los roles, responsabilidades, y la participación en la toma de decisiones de mujeres y hombres. Existe una amplia bibliografía que revela que las mujeres desempeñan el rol de cuidadoras y trabajan en actividades sin remuneración, muchas de las cuales tienen que ver con el cuidado de la familia. También se ha identificado que las mujeres contribuyen de manera no remunerada, sobre todo como trabajadoras familiares, en la producción agropecuaria, aunque representen un pequeño porcentaje de los empleados en el sector rural²³ (Deere 2005). No obstante, en el sector agropecuario en general, y específicamente entre los pequeños productores, la contribución de la mujer no se reconoce. En un estudio, Twyman, Muriel y García (2015) documentan cómo las normas sociales de género, lo que dicta cómo deben actuar y cómo deben ser hombres y mujeres, son barreras para reconocer los roles de las mujeres en el sector arrocero en América Latina.

Uno de los efectos del cambio climático es la reducción en los rendimientos de los cultivos y consecuentemente una disminución de ingresos para los hogares productores. Si se entiende

23. En 2000 el 26 % de las mujeres en el sector rural se consideran económicamente activas (Deere 2005: 11).



el proceso que siguen las familias rurales para tomar, entre otras, decisiones relacionadas con la producción y el uso de los ingresos, se podrán entender mejor las repercusiones que tiene el cambio climático en los diferentes miembros de la familia y en diferentes aspectos de sus vidas.

Acciones

El proyecto, “Informando políticas e instituciones para sistemas alimentarios resistentes al clima en América Latina” tiene como objetivo apoyar a tomadores de decisiones en los sectores agropecuarios y de desarrollo rural para lograr la inclusión de las consideraciones de género en las políticas enfocadas al cambio climático. Mediante este apoyo, el proyecto busca contribuir a que se integre el enfoque de género en la formulación e implementación de políticas públicas, locales y nacionales. Para lograr este objetivo, el proyecto se desarrolla alrededor de los siguientes ejes de acción: (i) capacitación de tomadores de decisiones, (ii) colaboración con socios del Estado y de la sociedad civil y (iii) herramientas y productos de investigación.



Participantes del taller previo a la COP20

Una de las primeras actividades del proyecto fue la realización de un taller previo a la COP20 en Lima en 2014 con actores clave, que incluyó a representantes de varios ministerios, organizaciones no gubernamentales, y secretarios de los sectores agropecuarios y de desarrollo rural de países latinoamericanos, para debatir la inclusión del enfoque de género en las políticas de adaptación al cambio climático y su mitigación en el sector agropecuario, e identificar desafíos para lograrlo (estos se presentan más adelante en la sección de desafíos).

Durante el taller se identificaron necesidades de productos de conocimiento, como notas de información (*policy briefs*) y guías para la inclusión de género en las políticas. Otro resultado del taller fue la creación de una red de actores mediante la cual, actualmente, se comparte información, instrumentos de conocimiento, ideas, experiencias y herramientas por medio de un boletín electrónico.

Paralelamente, se revisaron las políticas relacionadas con la agricultura, el cambio climático y los recursos naturales en países latinoamericanos para evaluar si en efecto existía una inclusión del enfoque de género en estos documentos. Los resultados de esta actividad están documentados en un artículo escrito por Gumucio y Tafur (2015).



Como principal resultado, se encontró que la mayoría de las políticas no incluyen el enfoque de género o lo hacen de una manera incipiente. Muy pocas políticas incluyen actividades concretas para promover la equidad de género y ninguna incluye información sobre los mecanismos para financiar estas actividades. Este análisis proporciona un punto de partida importante sobre el estado de las políticas de cambio climático en relación con la equidad de género. En la actualidad se están preparando recomendaciones para tomadores de decisiones sobre cómo promover procesos de formulación de políticas que sean más inclusivos con respecto al género.

Como parte de la iniciativa y con el fin de integrar diversos puntos de vista, en 2015 se organizó un seminario en Colombia con organizaciones internacionales, nacionales y locales, para “establecer alianzas y construir mecanismos de trabajo conjunto que permitan que las organizaciones de mujeres rurales colombianas incidan en procesos de formulación de políticas de cambio climático en el sector agropecuario y rural” (Tafur Rueda 2015: 1). Esta iniciativa reconoce la importancia de que las políticas tomen en cuenta los intereses y necesidades de las mujeres a nivel local para lograr resultados exitosos, especialmente con respecto a la igualdad de género.

Logros y avances

El proyecto ha tenido efectos positivos en tomadores de decisiones y políticos en América Latina. Ellos están más conscientes del tema de género, lo cual se refleja en el hecho de que algunos solicitan asistencia técnica sobre cómo incluir género en sus iniciativas políticas. Además se desarrolló la “Guía para la integración del enfoque de género en políticas agropecuarias y de cambio climático en América Latina”. Participantes de la red de tomadores de decisiones de países latinoamericanos reportan que la herramienta “ha sido utilizada como un referente para identificar lecciones aprendidas sobre cómo incluir el enfoque de género y cambio climático en las políticas departamentales”; “ha sido implementada como un instrumento técnico-político de apoyo”; y, “ha servido como material de consulta para la construcción de propuestas, de cara a la formulación de la política institucional.”



Además, los productos de investigación que resultaron de este proyecto y del taller en Colombia se publicaron a finales del 2015 en la Plataforma de Seguridad Alimentaria para América Central y el Caribe del International Food Policy Research Institute (IFPRI), al reconocerse su utilidad como instrumentos de conocimiento para la integración de una perspectiva de género en cambio



climático. La estrategia de comunicación y de disseminación contribuyó a que la nota de información (*policy brief*) de Colombia fuera la publicación con mayor número de descargas de la página web del CCAFS en 2015. También se le solicitó al equipo de género en el CIAT que facilitara la primera Mesa Nacional de Adaptación de 2015 de Colombia, con un enfoque en política de cambio climático con enfoque género. Más de 60 personas asistieron en representación de varias organizaciones estatales y de la sociedad civil que trabajan en sectores agropecuarios y ambientales.

Desafíos

Aunque el proyecto en general está cerca de cumplir los objetivos planteados, todavía quedan retos por alcanzar. Entre los muchos desafíos observados destacan al menos tres. Primero, hay una falta de reconocimiento del rol de las mujeres en las actividades productivas dentro del sector agropecuario. Tampoco existen fuentes de información sobre la desigualdad de género a nivel nacional, y mucho menos a nivel departamental o municipal, que aporten insumos para formular e implementar políticas con enfoque de género. Tercero, los programas con énfasis en las mujeres rurales muchas veces no tienen relación con el cambio climático ni consideran las desigualdades de género.

Para los tomadores de decisiones que participaron en el taller del 2014, los principales desafíos para integrar el género en su política institucional son: primero, el reconocimiento de la importancia del género en los distintos niveles de gobierno; segundo, la asignación de recursos para especialistas o puntos focales de género; y tercero, la reflexión y el acuerdo de los enfoques de género adoptados por las varias organizaciones asociadas. Los participantes también notaron que hay “dificultades en el proceso de toma de decisiones, ya que las instituciones se transforman o se reorganizan sin dejar claro el enfoque de género”, lo que genera la necesidad de monitorear y evaluar las políticas y los programas en relación con sus impactos de género.

Adicionalmente, la investigación en género y política pública continúa buscando respuestas a la interrogante de cómo se puede demostrar la relación entre los temas de género y cambio climático (un ejemplo son los casos de estudio que se presentan en este documento) para poder ejercer influencia en la política.

Lecciones y recomendaciones

A partir de las consultas con actores clave y de las actividades de investigación surgen tres tipos de recomendaciones. Primero, es importante generar y difundir conocimientos e información concerniente al género, el cambio climático y el sector rural. Segundo, la articulación entre



sectores es clave. Y tercero, es preciso implementar procesos participativos que incluyan actores a diferentes niveles (local, nacional e internacional) y de diferentes tipos de organizaciones (estatal y sociedad civil) para asegurar la inclusión significativa del género en la formulación de políticas públicas que atañen al cambio climático.

Es importante construir o fortalecer conocimientos sobre mejores prácticas para integrar el enfoque de género ya que muchos tomadores de decisiones están interesados en incluir el género, pero no saben cómo hacerlo. Por eso vemos que el rol del equipo de género en el CIAT y el CCAFS es desarrollar y compartir herramientas y productos de información para la integración de género. Además, se sabe poco sobre las repercusiones que han tenido las políticas de cambio climático en el sector agropecuario, por lo que sería importante contestar preguntas como: ¿de qué manera ha afectado la implementación de esas políticas a las mujeres en comparación con los hombres?, ¿hay un efecto diferenciado entre los jóvenes y otros grupos de edad?, ¿cuál es el efecto en las comunidades indígenas, afrodescendientes y otros grupos étnicos?; y ¿cómo se ven afectadas las mujeres de estos grupos?

Además de producir y diseminar información, la articulación entre sectores también es clave. El análisis de las políticas que se ha realizado en este proyecto sugiere que, en general, uno de los grandes vacíos de los procesos de formulación de instrumentos de política de cambio climático surge de la falta de articulación entre sectores (Gumucio y Tafur 2015). Mientras que en América Latina las políticas de cambio climático tienen limitaciones al no considerar el enfoque de género, las políticas del sector agropecuario hacen esfuerzos significativos para incorporar este enfoque (Gumucio y Tafur 2015). Por ello, una oportunidad para incluir el enfoque de género en las políticas de cambio climático es fomentar un trabajo intersectorial, entre aquellas entidades que coordinan estas políticas y el sector agropecuario.

Finalmente, es importante facilitar procesos participativos para promover la inclusión y la integración del enfoque de género. Organizar foros multi-niveles permitirá intercambiar continuamente información y experiencias. Alianzas que incluyan actores estatales y de la sociedad civil y promuevan mayores compromisos a nivel institucional pueden ser claves para una implementación exitosa. Se debe trabajar con organizaciones locales para asegurar que se reflejen las experiencias, necesidades y preferencias de hombres y mujeres a nivel local en las políticas públicas encaminadas a mitigar el cambio climático y a promover su adaptación.

La oportunidad de desarrollar políticas y proyectos dirigidos a trabajar más de cerca con organizaciones de mujeres rurales, agencias de desarrollo y programas universitarios está ahí, pero se necesita seguir líneas de acción como las siguientes:

- hacer visible el efecto diferenciado del cambio climático en hombres y mujeres de diferentes grupos sociales;



- incluir a mujeres y hombres en los procesos de toma de decisiones y en los procesos de formulación de políticas, en todos los niveles, desde lo local hasta lo internacional. Para alcanzar este último objetivo es necesario fortalecer las capacidades de las mujeres rurales (y de sus organizaciones) en temas de cambio climático para que ellas mismas puedan expresar sus necesidades, intereses, prioridades, ideas y experiencias en foros regionales e internacionales de cambio climático.

Próximos pasos: trabajo a futuro

En el futuro el trabajo que se enmarca en este proyecto se concentrará en tres actividades principales: capacitación, desarrollo de colaboraciones y productos de investigación. Se trabajará en la obtención productos de investigación más específicos, se formarán colaboraciones más complejas y diversas, y se fortalecerá la capacitación por medio del intercambio de conocimientos. Por ejemplo, se continuará diseminando información relacionada con la formulación de políticas de género inclusivas por parte de la red de tomadores de decisiones latinoamericanos, vía el boletín electrónico, y al mismo tiempo se organizarán seminarios virtuales interactivos sobre temas clave de interés. Además, se buscarán oportunidades para colaborar con socios, por ejemplo, con el IICA y con EUROCLIMA, esto con el fin de desarrollar una plataforma de conocimiento, herramientas e información relacionadas con la creación y divulgación de soluciones de cambio climático que incluyan el enfoque de género.

También se usarán los valores de referencia que se obtuvieron para identificar en qué países centrar el análisis de casos de políticas. Estos valores iniciales permiten identificar qué países y sectores integran el enfoque de género de manera más significativa y compararlos con aquellos que no lo hacen. Un análisis más profundo de los procesos de formulación de políticas puede generar oportunidades importantes para recolectar información en relación con las buenas prácticas.

De igual manera, sumado a las colaboraciones que se han establecido con tomadores de decisiones de ministerios de agricultura e instituciones de desarrollo rural, se continuarán cultivando las colaboraciones estratégicas para alinear los esfuerzos con los de otras organizaciones e instituciones en temas de género, cambio climático, agricultura y política pública.

Estas incluyen colaboraciones con actores como la Alianza Mundial de Género y Cambio Climático (GGCA, por sus siglas en inglés), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) pero también aquellas que se han iniciado con organizaciones locales que están trabajando por incluir el género en las políticas agropecuarias y de desarrollo rural.



Referencias

- Baca, M; Peter L; Jeremy, H; Gotz, S; Ovalle, O. 2014. An integrated framework for assessing vulnerability to climate change and developing adaptation strategies for coffee growing families in Mesoamerica (en línea). PLOSOne 9(2). Consultado 21 mar. 2016. Disponible en <http://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0088463>.
- Brody, A; Demetriades, J; Esplen, E. 2008. Gender and climate change: mapping the linkages — a scoping study on knowledge gaps. Brighton, Reino Unido, BRIDGE/IDS. (BRIDGE Occasional Paper).
- Eitzinger, A; Laderach, P; Rodríguez, B; Fisher, M; Bebee, S; Sonder, K; Schmidt, A. 2015. Assessing high impact spots of climate change: spatial yield simulations with decision support system for agrotechnology Transfer (DSSAT) model (en línea). Mitigation and Adaptation Strategies for Global Change 1-18. Consultado 18 oct. 2016. 2016. Disponible en <http://link.springer.com/article/10.1007%2Fs11027-015-9696-2>.
- Gumucio, T; Tarfur, M. 2015. Influencing gender-inclusive climate change policies in Latin America (en línea). Journal of Gender, Agriculture and Food Security 1(2):42-61. Consultado 23 mar. 2016. Disponible en <http://agrigender.net/uploads/JGAFS-122015-3.pdf>.
- IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático). 1997. Chapter 6: Latin America (en línea). In Watson, RT; Zinyowera, MC; Moss, RH (eds). The regional impacts of climate change: an assessment of vulnerability. Ginebra, Suiza. Consultado 3 mar. 2016. Disponible en <http://www.ipcc.ch/ipccreports/sres/regional/index.php?idp=0>.
- Lambrou, Y; Piana, G. 2006. Gender: the missing component of the response to climate change. Roma, Italia, FAO.
- Rodenberg, B. 2009. Climate change adaptation from a gender perspective: a cross-cutting analysis of development-policy instruments. Bonn, Alemania, DIE.
- Tafur Rueda, M. 2015. Memoria. Taller “Mujeres rurales y cambio climático: posibles alianzas y sinergias en procesos de incidencia política” (2015, Bogotá, Colombia). Bogotá, Colombia, CIAT, CCAFS.
- Twyman, J; Muriel J; García, MA. 2015. Identifying women farmers: informal gender norms as institutional barriers to recognizing women’s contributions to agriculture. Journal of Gender, Agriculture and Food Security 1(2):1-22.



Vergara, W; Ríos, AR; Trapido, P; Malarín, H. 2014. Agriculture and future climate in Latin America and the Caribbean: systemic impacts and potential responses. Washington, D. C., Estados Unidos de América, BID. (Paper N.º IDB-DP-329).

Anexos- Enlaces

Enlaces de los documentos del proyecto:

Informando políticas e instituciones para sistemas alimentarios resistentes al clima en América Latina. https://ccaafs.cgiar.org/es/informando-politicas-instituciones-sistemas-alimentarios-resistentes#.V6s_KaLkCJB

Guía para la inclusión del enfoque de género en políticas agropecuarias y de cambio climático en América Latina. <https://ccaafs.cgiar.org/node/51486#.VvAjDOaLH7A>.

Avances en la inclusión de intereses y necesidades de mujeres rurales en políticas públicas agropecuarias y de cambio climático: el caso de Colombia. <https://ccaafs.cgiar.org/node/46719#.VvAjD-aLH7A>.

Género y agricultura en el Perú: inclusión de intereses y necesidades de hombres y mujeres en la formulación de políticas públicas. <https://ccaafs.cgiar.org/node/47373#.VvAjEeaLH7A>.

Silvopastoral systems in Latin America: mitigation opportunities for men and women livestock producers [Sistemas silvopastoriles en América Latina: oportunidades de mitigación del cambio climático para y mujeres que se dedican a la ganadería]. <https://ccaafs.cgiar.org/publications/silvopastoral-systems-latin-america-mitigation-opportunities-men-and-women-livestock#.VvAkm-aLH7A>.

Otros enlaces relacionados:

Apoyo a las mujeres agricultoras en un clima cambiante: cinco lecciones de políticas. <https://cgspace.cgiar.org/handle/10568/68953>.

Género y cambio climático: política que facilita a los agricultores alcanzar su potencial para adaptar sus sistemas de producción al cambio climático <https://cgspace.cgiar.org/handle/10568/51372>



Proceso de elaboración del Plan de Acción en Género y Cambio Climático del Perú (PAGCC-Perú)

Claudia Figallo, Anita Arrascue, María Angélica Rondón, CIAT
*Dirección General de Cambio Climático,
Desertificación y Recursos Hídricos (DGCCDRH)²⁴*



EL MINAM es la autoridad nacional ambiental que tiene la función de diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental. Tiene, entre sus objetivos, la conservación del ambiente, de modo tal que se propicie y asegure el uso sostenible, responsable, racional y ético de los recursos naturales y del medio que lo sustenta, que permita contribuir al desarrollo integral social, económico y cultural de la persona humana, en permanente armonía con su entorno y así asegurar a las presentes y futuras generaciones el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida.

La **DGCCDRH** forma parte del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, y está encargada de orientar la gestión del cambio climático, brindando asistencia técnica a las diferentes entidades públicas de nivel nacional y subnacional para lograr la inclusión de la condición de cambio climático en los procesos de planificación y acción del Estado.

Introducción

El Perú, por su ubicación y características geográficas, se encuentra expuesto a peligros de mayor recurrencia, como deslizamientos de tierras, inundaciones, sequías, así como a eventos extremos como el fenómeno de El Niño. Esto, sumado a los efectos del cambio climático y a la ocupación no planificada del territorio, lo convierten en uno de los países más vulnerables de la Región.

24. Para consultas: Claudia Figallo - cfigallo@minam.gob.pe; María Angélica Rondón - mrondon@minam.gob.pe; Anita Arrascue - aarrascue@minam.gob.pe.



Las desigualdades de género son factores que incrementan la vulnerabilidad ante el cambio climático. Los datos demuestran que, en países donde las brechas de género son mayores, las más afectadas durante y después de los desastres son las mujeres, quienes tienen que enfrentar barreras comparativamente mayores a la hora de desarrollar capacidades y buscar opciones, así como de ejercer y reclamar sus derechos de apoyo y protección, a fin de establecer medidas adecuadas para enfrentar los efectos de los desastres de origen climático. En los procesos de planificación y de gestión aún no se considera el enfoque de género, lo que se refleja en políticas gubernamentales que restringen el acceso a la educación o a la salud, acentúan las brechas salariales de género y limitan la participación de mujeres en los espacios de toma de decisiones.

De acuerdo con el índice de desigualdad de género (IDG) reportado en el estudio “Perú: Brechas de género, 2001-2013”, del INEI (2014), las regiones con mayor superficie de bosque son territorios que muestran una gran desigualdad de género, las mujeres tienen menor participación política, menor instrucción educativa, menor poder económico y peor situación de salud reproductiva²⁵. En ese contexto resulta clave que los análisis y las medidas que se tomen frente a la condición de cambio climático consideren esta situación subyacente, para evitar producir o exacerbar las brechas de género existentes.

Las actividades de manejo forestal suelen estar diferenciadas por género. Mientras que los hombres suelen estar interesados en el bosque para la comercialización de productos principalmente maderables, las mujeres están dedicadas al uso y manejo de los productos forestales no maderables para la subsistencia, la alimentación, la pequeña agricultura y la salud (leña, medicina, forraje, fertilizante natural). Las mujeres a menudo tienen un conocimiento muy especializado de los bosques en cuanto a diversidad de especies, ordenación y usos para diversos fines, y una buena comprensión de las prácticas de conservación²⁶. En el caso de los hombres, estudios demuestran que, por lo general, al percibir ingresos económicos a partir de las actividades forestales maderables tienen menos incentivos en participar en acciones de conservación²⁷. Estas diferencias permiten determinar el grado de vulnerabilidad y la capacidad de respuesta de mujeres y hombres a los impactos del cambio climático²⁸.

En las actividades agropecuarias, mujeres y hombres son responsables de diferentes cultivos y animales. Las mujeres son las que plantan o cultivan gran parte de los alimentos del planeta;

25. INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú). 2014. Perú. Brechas de género, 2001-2013. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres. Lima, Perú.

26. FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Italia). s. f. Género y pesca. Disponible en <http://www.fao.org/gender/gender-home/gender-programme/gender-fisheries/es/>.

27. IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza); WEDO (Women's Environment and Development Organization). 2011. Forests and Gender. Aguilar, L; Quesada-Aguilar, A; Shaw, DMP (eds.). Gland, Suiza.

28. FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Italia). 2013. Los bosques, la seguridad alimentaria y el género: vínculos, disparidades prioridades para la acción. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/018/mg488s/mg488s.pdf>



muchas veces son ellas quienes aseguran la alimentación de sus familias mediante la agricultura de subsistencia y la cría de ganado o especies menores, actividades que, generalmente, se realizan en áreas próximas a sus hogares. Si las mujeres agricultoras tuvieran el mismo acceso a los recursos que los hombres, el número de personas con hambre en el mundo podría reducirse en hasta 150 millones²⁹. En el caso de los hombres, la actividad productiva está orientada principalmente al mercado y se desarrolla en áreas más distantes del hogar y con mayor extensión. Los impactos del cambio climático están asociados a la pérdida de capacidad productiva y de ingresos, antes que a la pérdida de recursos directos para la alimentación familiar³⁰.

En el Perú el sector agropecuario contribuye al 2014 con 5,3 % del PBI nacional, además el 30,1 % del territorio peruano, 38 742 465 ha, es utilizado para el desarrollo de actividades agropecuarias, el cual se incrementó en 9,5 % entre 2004 y 2012. La actividad agropecuaria es de gran importancia a nivel nacional, ya que 1,4 millones de personas viven de ella en los Andes peruanos, quienes representan el 63,9 % del total de productores agrícolas en el país³¹.

Según los resultados del IV CENAGRO (2012), el número de productores agropecuarios asciende a 2 260 973, encontrándose el mayor porcentaje en Cajamarca, Puno y Cuzco, y de ese total, el 30,8 % son mujeres y el 69,2 % son hombres. Comparando estos datos con lo obtenido en el censo de 1994, la cantidad de mujeres dedicadas a actividades agropecuarias se duplicó, es decir, se incrementó en 100 %, mientras que los varones dedicados a esta actividad aumentaron en 14,2 %³². Esta mayor participación de las mujeres en las actividades agropecuarias exige que se mejoren los servicios de las intervenciones públicas de manera tal que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades para acceder a capacitación, tecnología, asistencia técnica, servicios financieros y de extensión, y a la participación en espacios de toma de decisiones.

En este contexto, se hace necesario reforzar las estructuras físicas, sociales y económicas para diseñar políticas, estrategias, programas, planes y acciones sobre cambio climático que incorporen el enfoque de género y así reducir las brechas de desigualdades e impulsar un desarrollo sostenible inclusivo, bajo en carbono y resiliente al clima.

Incluir el enfoque de género en las políticas agrarias significa fortalecer y dar valor agregado al rol de las mujeres para garantizar la provisión de alimentos de calidad y en la cantidad adecuada,

29. Naciones Unidas. s. f. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en <http://www.un.org/sustainabledevelopment/>. Última revisión 1 de abril de 2016.

30. FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Italia). 2011. La FAO en acción 2010-2011. Mujeres: llave de la seguridad alimentaria. Roma, Italia, FAO.

31. MINAM, 2016. El Perú y el Cambio Climático. Tercera Comunicación Nacional. Pág. 51.

32. INEI 2014.



así como recopilar, sistematizar y replicar los conocimientos y las prácticas tradicionales de las mujeres en cuanto al uso de los recursos naturales para la alimentación y la medicina tradicional, promoviendo la agricultura familiar de subsistencia y mejorando la vida de las comunidades al hacer más sostenibles los sistemas agrícolas.

Compromiso nacional

En diciembre de 2014, en el marco de la realización de la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y la Décima Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto (COP20/CMP10), se adoptó el Plan de Trabajo de Lima sobre Género, que compromete a los Estados Partes de la CMNUCC a promover la equidad de género y a lograr políticas que incluyan la participación efectiva de las mujeres en los órganos establecidos bajo la Convención.

La decisión estableció una duración de dos años para el referido plan, que incluye una revisión de todos los mandatos relacionados con género implementados por la Secretaría de la CMNUCC, capacitación y sensibilización para los delegados sobre políticas climáticas sensibles a las consideraciones de género, y formación y desarrollo de capacidades para las delegadas, entre otros.

En este contexto, el Estado Peruano, representado por el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en colaboración con la Oficina Global de Género de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), marcó un hito importante al anunciar su compromiso de desarrollar el Plan de Acción en Género y Cambio Climático (PAGCC-Perú) reconociendo la importancia de la inclusión del enfoque de género en los procesos de planificación de las acciones de cambio climático.

El PAGCC-Perú como instrumento que promueve una acción transformadora³³

El PAGCC-Perú se articula con el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017 (PLANIG)³⁴, documento cuya finalidad es transversalizar el enfoque de género en las políticas públicas del Estado peruano, en sus tres niveles de gobierno, con la Estrategia Nacional ante el Cambio

33. <http://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/wp-content/uploads/sites/11/2015/12/PLAN-G%C3%A9nero-y-CC-16-de-JunioMINAM+MIMP.pdf>

34. Aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 004-2012-MIMP.

35. Aprobada mediante el Decreto Supremo N.º 011-2015-MINAM.

36. Aprobada mediante Resolución Ministerial N.º 265-2012-AG.



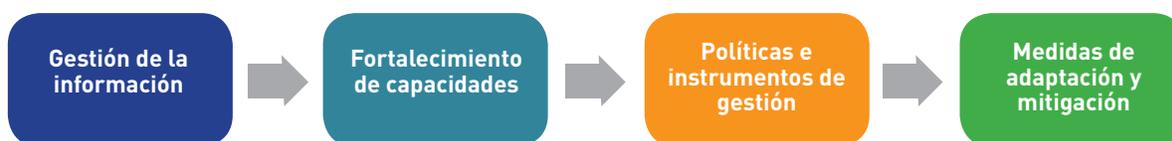
Climático (ENCC)³⁵, documento orientador de todas las políticas y actividades relacionadas con el cambio climático que se desarrollan en el Perú, y con otros instrumentos como el Plan de Gestión del Riesgo y Adaptación a los efectos del cambio climático en el sector agrario (PLANGRACC)³⁶

Objetivo del PAGCC-Perú

El Estado peruano, en sus tres niveles de gobierno, incorpora el enfoque de género en sus políticas e instrumentos de gestión que hacen frente a los efectos adversos del cambio climático, aprovechan las oportunidades que este presenta y contribuyen a reducir las emisiones de GEI.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos (OE) del PAGCC-Perú orientan la incorporación del enfoque de género en medidas nacionales y subnacionales vinculadas a la reducción de emisiones de GEI y a la adaptación al cambio climático en el Perú. Los objetivos específicos proponen soluciones multisectoriales que han sido construidas de manera colectiva y consensuada en cuatro niveles específicos:



OE1 Gestión de la información	OE.1.1: Promover la producción, el acceso y el uso de información diferenciada sobre los impactos del cambio climático en mujeres y hombres.
OE2 Fortalecimiento de capacidades	OE.2.1: Fortalecer las capacidades de las/os funcionarias/os públicos para incorporar el enfoque de género en las políticas e instrumentos de gestión. OE.2.2: Promover la igualdad en el acceso de mujeres y hombres a espacios de diálogo, capacitación y toma de decisiones.
OE3 Políticas e instrumentos de gestión	OE.3.1: Incorporar el enfoque de género en las políticas e instrumentos de gestión relacionados con el cambio climático.
OE4 Medidas de adaptación y mitigación	OE.4.1: Incorporar el enfoque de género en el diseño y la implementación de los proyectos y programas de adaptación y gestión de emisiones de GEI.



A partir de los objetivos específicos del PAGCC-Perú se han construido resultados, indicadores y líneas de acción que deberán formar parte de las medidas nacionales y subnacionales vinculadas a la reducción de emisiones de GEI y a la adaptación a los efectos del cambio climático en las ocho áreas priorizadas: bosques, recursos hídricos, seguridad alimentaria, energías renovables, residuos sólidos, educación, salud y gestión del riesgo de desastres³⁷. El PAGCC-Perú tiene un periodo de implementación al 2021.

Los esfuerzos para mejorar la seguridad alimentaria deben tener en cuenta los diferentes roles y tareas de mujeres y hombres en función de la cadena alimentaria, por ello, el PAGCC-Perú ha definido como resultado disponer de información diferenciada sobre la participación de hombres y mujeres en la disponibilidad y acceso a los recursos naturales; documentar y sistematizar los saberes y prácticas ancestrales y locales de mujeres y hombres que contribuyen a la seguridad alimentaria; capacitar a las organizaciones de agricultores, organizaciones de base y otros con competencias idóneas en seguridad alimentaria, cambio climático y género.

Una radiografía del proceso de elaboración del PAGCC-Perú

La elaboración del PAGCC-Perú fue liderado por la Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos (DGCCDRH), del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales (VMDERN), del Ministerio del Ambiente, y las Direcciones Generales de Igualdad de Género y No Discriminación y de Transversalización del Enfoque de Género, del Viceministerio de la Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

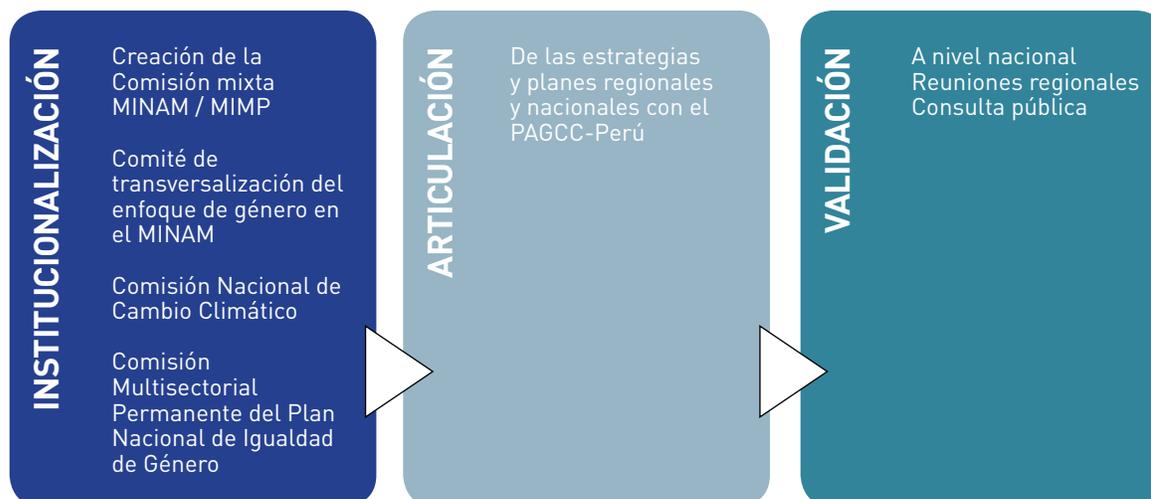
El proceso se realizó con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, la Agencia Belga de Cooperación al Desarrollo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Mesa de Género de la Cooperación Internacional. También se ha recibido el apoyo técnico de la Oficina de Género de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Para el proceso de formulación del PAGCC-Perú se definió un enfoque metodológico que implica una participación activa mediante talleres con el fin de alcanzar aportes concretos, acotados y consensados que se puedan presentar como propuestas para cada área priorizada.

37. Las áreas prioritarias se definieron tomando en consideración los efectos y riesgos asociados al cambio climático en diversos ecosistemas y sectores productivos, las brechas de género en el país por cada área identificada y la viabilidad, así como analizando los avances normativos e institucionales vinculados a la reducción de emisiones de GEI y a la adaptación al cambio climático, reflejados en la ENCC y en los compromisos asumidos por el Perú en las Contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional (iNDC, por sus siglas en inglés).



¿Cómo lo hemos realizado?



El proceso de elaboración del PAGCC-Perú se ha dividido en dos etapas:

- **Formulación:** el proceso de formulación tuvo el objetivo de elaborar la primera versión del Plan de manera conjunta con los diversos sectores del Estado, principalmente con aquellos con competencias en su implementación, y con la sociedad civil, sobre todo de comunidades indígenas y campesinas. Las organizaciones que participaron del proceso fueron: la Organización Nacional de Mujeres Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP), la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP), la Confederación Nacional Agraria (CNA), la Confederación Campesina del Perú (CCP), la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) y la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP). En esta etapa se han realizado una serie de actividades como:
 - Elaboración del documento contexto país sobre género y cambio climático: este documento se preparó con base en un análisis del entorno y de las prioridades nacionales en materia de cambio climático y equidad de género. Es, también, resultado de la revisión del marco normativo y de políticas del país, que se complementó con entrevistas a especialistas en cambio climático y género.
 - Talleres de formulación del PAGCC-Perú: se celebraron dos talleres con el objetivo de ahondar en el tema, explicar qué es el cambio climático y cuáles son sus efectos en el Perú y obtener insumos para la elaboración del PAGCC-Perú.



Luego de los talleres de formulación se llevaron a cabo reuniones de retroalimentación con las organizaciones nacionales representativas de los pueblos indígenas, así como con otros actores, a fin de obtener su compromiso para participar en las siguientes etapas del proceso. Cabe resaltar que las organizaciones indígenas han participado de forma activa y efectiva, brindando aportes desde la etapa de formulación hasta la revisión y validación de las acciones en los talleres posteriores.

- **Validación del PAGCC-Perú:** tuvo como objetivo dar a conocer, revisar y recibir aportes a nivel nacional de esta primera versión del Plan. Los representantes de las entidades públicas de nivel nacional y subnacional, los representantes de las organizaciones indígenas, los representantes de la sociedad civil, entre otros, brindaron sus aportes en los talleres respectivos, los cuales, de acuerdo a la metodología utilizada, fueron absueltos en los mismos talleres, por los especialistas de cada área priorizada. Esta metodología facilitó obtener propuestas concretas y acotadas para cada área. En esta etapa se han realizado una serie de actividades como:
 - Talleres macro regionales de revisión y validación del PAGCC-Perú: se realizaron cuatro talleres macro regionales en Lima, Chiclayo, Cusco y Tarapoto. Los talleres macro regionales buscaron asegurar la participación de representantes de todos los departamentos enmarcados en las macro regiones Centro, Norte, Sur y Amazónica.
 - i. El taller de la macro región Centro, se realizó en la ciudad de Lima, y asistieron representantes de las regiones de Lima, Ancash, Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica, Ica y Ayacucho. Participaron 71 personas, de las cuales 57 fueron mujeres y 14 hombres, representando a 45 instituciones públicas y privadas, sociedad civil, academia y organismos internacionales de cooperación.
 - ii. El taller de la macro región Norte, se llevó a cabo en la ciudad de Lambayeque, y asistieron representantes de las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca y La Libertad. Participaron 51 personas, de las cuales 18 fueron hombres y 33 mujeres, representando a 35 instituciones públicas y privadas, organización civil, academia y organismos internacionales de cooperación.
 - iii. El taller de la macro región Sur, se llevó a cabo en la ciudad del Cusco y asistieron representantes de las regiones de Arequipa, Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Puno, Moquegua y Tacna. Participaron 59 personas, de las cuales 21 fueron hombres y 38 mujeres, representando a 39 instituciones públicas y privadas, organización civil, academia y organismos internacionales de cooperación.
 - iv. El taller de la macro región Amazónica, se llevó a cabo en la ciudad de Tarapoto y asistieron representantes de las regiones de Loreto, Amazonas, San Martín y Ucayali. Participaron 65

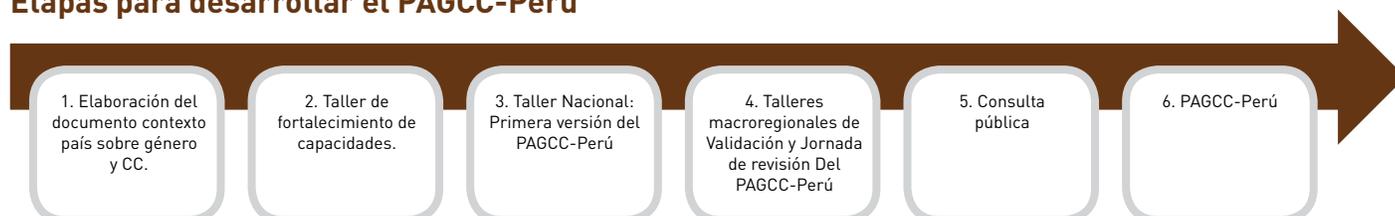


personas, de las cuales 26 fueron hombres y 39 mujeres, representando a 24 instituciones públicas y privadas, organización civil, academia y organismos internacionales de cooperación.

- Jornadas de revisión y aportes al PAGCC-Perú con especialistas y profesionales en las áreas prioritizadas: tuvo como objetivo recoger aportes y comentarios en las ocho áreas prioritizadas para revisar conceptos y fortalecer el PAGCC-Perú.
- Reuniones de revisión y articulación con los sectores con competencias en las áreas prioritizadas: se realizó con el objetivo de contar con una versión del Plan más consistente y alineada con las políticas nacionales y sectoriales vinculadas con la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Consulta pública: mediante Resolución Ministerial No 346-2015-MINAM, se publicó la propuesta del “Plan de Acción en Género y Cambio Climático” en el portal web del Ministerio del Ambiente, a fin de conocer las opiniones y sugerencias sobre este Plan a nivel nacional. La versión fue puesta a consulta pública por un plazo de diez días hábiles (18 de diciembre de 2015 al 4 de enero de 2016).



Etapas para desarrollar el PAGCC-Perú



El PAGCC-Perú en números

- 134 organizaciones participaron en el proceso.
- 160 personas participaron en los talleres de formulación y elaboración del PACCG-Perú.
- 210 compromisos se establecieron para la etapa de implementación del Plan, los cuales reflejaron las áreas prioritarias para cada macrorregión, como bosques, recursos hídricos, gestión de riesgo, seguridad alimentaria, salud y residuos sólidos, entre otros; dichos compromisos se sistematizaron en cuatro grandes objetivos del PAGCC-Perú: i) gestión de la información; ii) fortalecimientos de capacidades; iii) políticas e instrumentos de gestión; y iv) medidas de adaptación y mitigación.
- Se han recibido 240 aportes, y a nivel nacional las áreas priorizadas que recibieron más aportes por parte de los grupos de trabajo fueron: seguridad alimentaria, recursos hídricos y educación.
- El 68 % de las personas que participaron en los talleres macrorregionales de validación fueron mujeres.
- En los talleres macrorregionales participaron 246 personas.
- Se tuvo una amplia participación de las comunidades indígenas y campesinas. Las organizaciones que participaron en el proceso fueron: la Organización Nacional de Mujeres Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP), la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP), la Confederación Nacional Agraria (CNA), la Confederación Campesina del Perú (CCP), la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) y la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP).

El PAGCC-Perú propone soluciones integrales y multisectoriales que han sido construidas de manera colectiva y consensuada tomando como base la institucionalidad y la normativa del país. El carácter participativo que prevaleció en la elaboración del PAGCC-Perú apunta a promover el diálogo sobre género y cambio climático, con el objetivo de fortalecer capacidades y conocimientos.

Se han sumado las voces de mujeres y hombres de distintos sectores y de los diversos niveles de gobierno, las cuales han acompañado el proceso desde la primera etapa de formulación. Por tal motivo, se decidió impulsar el diseño, elaboración y publicación del libro “Una misma mirada, a partir de muchas voces”, el cual muestra los mensajes que se recibieron durante todo el proceso de formulación del PAGCC-Perú, y narra historias reales que muestran las brechas que afectan la manera en la que las mujeres pueden enfrentar el cambio climático.

Las mujeres indígenas señalaron que ellas sufren de “mayores brechas de educación y que tampoco pueden acceder a asistencias técnicas o a créditos porque la titularidad suele ser del



varón”; otro mensaje clave que refleja la desigualdad fue “las mujeres indígenas no tenemos fácil el acceso a las tierras si antes no contraemos matrimonio”³⁸.

Es así que la formulación del PAGCC-Perú permitió elaborar un documento de política que oriente las prioridades de las instituciones y organizaciones de mujeres y de la sociedad civil en general, en materia de equidad de género y cambio climático, donde participaron mujeres representantes de las organizaciones indígenas amazónicas y andinas, pues aquellas que viven en zonas rurales, donde privan las desigualdades de género, son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, y es a través de ellas que podemos fortalecer las respuestas de adaptación y reducción de emisiones de GEI.

Realizar talleres macrorregionales permitió obtener comentarios, opiniones y puntos de vistas más específicos relacionados con las necesidades y perspectivas de cada región, los cuales fueron incluidos en los resultados esperados para el PAGCC-Perú, como garantía de un proceso participativo e inclusivo, y coadyuvando con ello al fortalecimiento de las capacidades regionales sobre el enfoque de género y cambio climático.

Durante el proceso de formulación del PAGCC-Perú se identificó que no existe información diferenciada sobre los roles de las mujeres y los hombres en un escenario de cambio climático, lo que dificulta el establecimiento de acciones más específicas.

En este contexto, el PAGCC-Perú, buscará generar información diferenciada sobre la participación y los roles de mujeres y varones en los distintos procesos de las ocho áreas priorizadas. Asimismo, se orientará a fortalecer las capacidades de los funcionarios públicos encargados de incluir el enfoque de género en las políticas públicas, así como, a aumentar las capacidades de las organizaciones y de la sociedad civil en general.

El reto de apuntar a reducir las brechas de la desigualdad de género y a robustecer las acciones de adaptación y mitigación frente al cambio climático es enorme, pero no imposible. El mandato político es claro y se deben buscar oportunidades para articular iniciativas con los gobiernos regionales, universidades y la cooperación internacional, entre otros. En la medida en que todos los actores de la sociedad se centren en estos próximos seis años en trabajar porque este proceso salga adelante, la transformación saltará a la vista.

38. “Una misma mirada, a partir de muchas voces”. Proceso de elaboración del Plan de Acción en Género y Cambio Climático. Primera edición, junio de 2016.



Conclusiones y Recomendaciones

El desafío que representa el cambio climático para la agricultura y la seguridad alimentaria latinoamericana no podrá ser superado si no se logra una mayor equidad social, especialmente, una mayor equidad entre mujeres y hombres. Las estrategias que no consideren las formas diferenciadas en que hombres y mujeres son responsables del cambio climático y son afectados por éste, muy probablemente no serán las más eficaces. Por otro lado, ignorar los conocimientos que tienen las mujeres sobre su entorno y las capacidades con que cuentan para afrontar los desafíos climáticos, es perder el 50 % de la capacidad humana para contrarrestar el problema. También, como se señaló en la presentación de este documento, no considerar las desigualdades de género en el diseño de estrategias de adaptación y mitigación puede acrecentar estas desigualdades en lugar de contribuir a construir sociedades más equitativas.

A continuación se presentan algunas conclusiones que invitan a la discusión, así como algunas recomendaciones para elaborar políticas, programas y proyectos que aborden el problema del cambio climático en el sector agropecuario desde una perspectiva de equidad de género.

Conclusiones

- Los marcos normativos internacionales han reconocido explícitamente los efectos del cambio climático en la agricultura y en la seguridad alimentaria.
- Aunque se reconocen avances en el marco internacional y nacional de política sobre equidad de género de los países latinoamericanos, se identifica poco progreso en su vinculación con otras esferas del desarrollo, especialmente con las estrategias de adaptación y mitigación para enfrentar el cambio climático en la agricultura. Con el Plan de Acción en Género y Cambio Climático del Perú (PAGCC-Perú), el Perú se convierte en el primer país de Sudamérica y en el número diecinueve en el mundo en contar con este instrumento de gestión que insta a desarrollar e implementar políticas públicas que consideren los impactos diferenciados del cambio climático en hombres y mujeres. El PAGCC-Perú³⁹ constituye, también, un importante

39. Decreto Supremo: <http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/aprueban-el-plan-de-accion-en-genero-y-cambio-climatico-del-decreto-supremo-n-012-2016-minam-1408501-1/>



instrumento de política que brinda orientaciones para el diseño y la implementación de acciones con enfoque de género que potenciarán las respuestas de adaptación y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en 8 áreas priorizadas: bosques, agua, seguridad alimentaria, energía, residuos sólidos, educación, salud y bienestar y gestión del riesgo.

- La equidad entre mujeres y hombres en la tenencia de la tierra continúa siendo uno de los desafíos más grandes para el desarrollo rural en América Latina. Esto afecta las decisiones y posibilidades de adaptación, especialmente aquellas medidas que proporcionan beneficios de mediano o largo plazo.
- Las políticas, planes, programas y proyectos sobre cambio climático y agricultura, por lo general, no consideran los intereses, necesidades y capacidades de las mujeres. Aunque varias hacen una breve mención de la importancia de incluir a las mujeres o de la importancia de aplicar un enfoque de género, la mayoría se queda en la declaración de principios y no establece que se está adhiriendo al Programa de Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFS, por sus siglas en inglés) sobre género y políticas públicas. Como resultado del análisis de las experiencias para la formulación e implementación de políticas públicas de cambio climático en el sector agropecuario y rural con enfoque de género, el CCAFS hace tres tipos de recomendaciones. Primero, es importante la generación y difusión de conocimientos e información relevante al género, el cambio climático y el sector rural. Segundo, la articulación entre sectores es clave. Y tercero, es preciso implementar procesos participativos que incluyan actores de diferentes niveles (local, nacional e internacional) y de diferentes tipos de organizaciones (estatal y sociedad civil).
- Es más frecuente identificar a las mujeres como grupo vulnerable frente al cambio climático, que reconocer sus capacidades para afrontar este fenómeno. Sin embargo, como se desprende de los casos descritos por Ayuda en Acción y por la Comisión Huairou, varias organizaciones están intentando reconocer, visibilizar y capitalizar las habilidades de las mujeres para lidiar más efectivamente con el cambio climático.
- Trabajar desde el enfoque de género es una condición clave para lograr un mayor impacto en los procesos de adaptación y de desarrollo agropecuario sostenible.
- Contar con el apoyo y la voluntad política de las autoridades locales, nacionales, es fundamental para lograr un abordaje efectivo con enfoque de género de los problemas que ocasiona el cambio climático en la vida de hombres y mujeres, familias y comunidades.
- Revisar el papel de hombres y mujeres en relación con la seguridad alimentaria de la familia y la comunidad es necesario para promover una mayor equidad en la distribución del trabajo productivo y reproductivo (doméstico). La investigación que hizo el CATIE sobre el papel de



las mujeres en la ganadería en Costa Rica y sus aportes a la adaptación muestran claramente la necesidad de contar con mejores datos para informar la toma de decisiones sobre la adaptación al cambio climático.

- La experiencia de la Cooperativa Las Brumas en Nicaragua mostró que cuando las mujeres son capacitadas se incrementa la posibilidad de que apliquen los conocimientos y se organicen para conseguir los recursos que requiere un emprendimiento agropecuario: recursos económicos, aspectos legales, técnicas de cultivo y conservación de agua y tierras, entre otros.
- Las capacidades técnicas y metodológicas del personal, así como una cultura organizacional que promueva la equidad de género son aspectos clave que deben ser considerados por cualquier institución que asuma el desafío de abordar el enfoque de género. La ICAA desplegó toda una estrategia para capacitar al personal técnico de sus 30 organizaciones socias, así como para formular políticas institucionales de equidad de género.
- Asignar recursos económicos y técnicos a grupos de mujeres para que desarrollen iniciativas productivas sostenibles que supongan acciones de adaptación al cambio climático ha demostrado ser efectivo tanto para mejorar la calidad de vida de las familias y contribuir a su seguridad alimentaria, como una estrategia exitosa frente al cambio climático. Por ejemplo, un caso interesante es el de la Unidad de Género del Ministerio de Agricultura (MAG), de El Salvador, que en el año 2009, creó la Mesa Nacional de Mujeres Rurales (MNMR), con representantes de diferentes organizaciones de mujeres a nivel nacional. Con esta iniciativa, se logró incluir a mujeres rurales en los programas y padrones de entrega de paquetes agrícolas y alimentarios para las familias que han sido afectadas por los efectos del cambio climático. El MAG ha incrementado la entrega de escrituras de propiedad a las mujeres y ha iniciado el proceso de actualización de la política de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres.
- Como la adaptación al cambio climático es un proceso que exige capacidad humana, flexibilidad, aprendizaje y coordinación/colaboración entre actores, abordar la desigualdad de género contribuye a hacer esa adaptación más efectiva, eficaz y sostenible a largo plazo.

Recomendaciones

- Desarrollar estrategias de incidencia política en el sector agrícola para contar con normas y políticas públicas a nivel nacional que promuevan la equidad de género, asegurándose de que estos mandatos se asuman de manera transversal en los instrumentos sobre cambio climático, agricultura y seguridad alimentaria, y que esta integración se exprese en medidas concretas.



- Destinar recursos económicos y técnicos en los presupuestos de los planes de políticas, programas y proyectos de cambio climático, agricultura y seguridad alimentaria, para promover la equidad entre mujeres y hombres.
- Movilizar la voluntad política de los gobiernos locales para que apoyen la promoción de la equidad de género en los procesos para enfrentar el cambio climático, especialmente en el sector agropecuario y en el ámbito de la seguridad alimentaria.
- Sensibilizar y crear capacidades sobre el enfoque de género en el personal directivo y técnico, y en las personas encargadas de tomar medidas en materia de cambio climático.
- Elaborar valores de referencia (diagnósticos) de la situación (intereses, prioridades, necesidades y capacidades) de las mujeres para diseñar medidas de adaptación y mitigación, y sistemas de monitoreo y evaluación (de proceso e impacto) efectivos.
- Visibilizar las capacidades de las mujeres para enfrentar al cambio climático, incluyéndolas en los procesos de toma de decisiones y de diseño de estrategias. Crear y fortalecer las capacidades técnicas de las mujeres haciéndolas partícipes de los procesos de formación de innovación y desarrollo agropecuario ante un clima cambiante. Incluir a los hombres en los procesos de capacitación en género y promover la reflexión sobre los diferentes tipos de familia en el mundo rural, su visibilización y su reconocimiento.
- Facilitar a las mujeres el acceso a financiamiento para que puedan emprender iniciativas que contribuyan a fortalecer las estrategias de adaptación y mitigación frente al cambio climático en el sector agropecuario, y que aporten, además, a la seguridad alimentaria de las comunidades.
- Generar investigación y socializar los resultados desagregando la información por sexo y dando a conocer las relaciones de género en el contexto donde se ejecutan las estrategias de adaptación agropecuaria para enfrentar el cambio climático, con el fin de aumentar la resiliencia y la productividad de las comunidades, y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector.

Las experiencias que se han presentado en esta publicación conducen a la reflexión y permiten identificar una serie de pistas para mejorar las acciones que se están implementando actualmente, y las que se ejecutarán en el futuro.

Así también, hay experiencias incipientes donde hay mucho espacio para ampliar y trabajar más en este nexo entre género, agricultura y cambio climático, apoyando el desarrollo de la agricultura familiar, la agrobiodiversidad como medida de adaptación y conservación de los recursos genéticos que permitirán fortalecer la seguridad alimentaria en donde las mujeres tienen un rol fundamental.



Otras fuentes de información

Enhancing women's assest to manage risk under climate change: Potential for group-based approaches [Mejorando las capacidades de las mujeres para gestionar los riesgos del cambio climático: el potencial del trabajo en grupo]. Este documento publicado por el IFPRI pretende ayudar a las mujeres agricultoras y ganaderas pobres del África Subsahariana a gestionar los riesgos que conlleva el cambio climático. <http://pim.cgiar.org/2014/11/25/enhancing-womens-assets-to-manage-risk-under-climate-change-potential-for-group-based-approaches/>

Género en una agricultura climáticamente inteligente. Módulo 18 de la Guía Género en la Agricultura. Este módulo de género para alcanzar una agricultura climáticamente Inteligente fue preparado conjuntamente por la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (IFAD) y el Banco Mundial. <http://www.fao.org/3/a-az917e.pdf>

Gender integration into climate-smart agriculture. Tools for data collection and analysis for policy and research. [La incorporación del enfoque de género para lograr una agricultura climáticamente inteligente: herramientas para la recolección de datos, y para el análisis de políticas e investigación]. La FAO ha publicado un documento resumen de los métodos para analizar, desde la perspectiva de una agricultura climáticamente inteligente, los efectos del cambio climático diferenciados por género. Este documento busca mejorar la eficacia de las intervenciones para mejorar la igualdad de género. <http://www.fao.org/3/a-i5299e.pdf>

Resúmenes de género y cambio climático. Estos resúmenes sobre género y cambio climático destacan como el CIFOR y otras organizaciones socias están orientando los temas normativos, con ideas y recomendaciones basados en la experiencia. http://www.cifor.org/publications/pdf_files/brief/GenderClimateBriefs.pdf

Cultivating equality: delivering just and sustainable food systems in a changing climate [Cultivando igualdad: creando sistemas de alimentación justos y sostenibles en un clima cambiante] https://ccafs.cgiar.org/publications/cultivating-equality-delivering-just-and-sustainable-food-systems-changing-climate#.WH_VYIU1-00



Proyecto EUROCLIMA-IICA

Por una agricultura sostenible con mayor capacidad para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático

Contáctenos



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
Sede Central. San José, Vázquez de Coronado,
San Isidro 11101-Costa Rica, América Central
Apartado 55-2200
Teléfonos: + (506) 2216-0188 / 2216-0194
Fax: (506) 2216-0233

Instituciones participantes:

